

**LA VIOLENCIA CONTRA LA ATCC EN EL CARARE: UN CAMPO DE LUCHA
POR LA DEFINICIÓN DEL PASADO**

Camilo Andrés Castiblanco Durán

Cód. 422553

Director: PhD Rosembert Ariza Santamaría

Universidad Nacional de Colombia

Facultad de Ciencias Humanas

Departamento de Sociología

Maestría en Sociología

Bogotá D.C.

2016

TABLA DE CONTENIDO

Introducción.....	3
Las disputas epistemológicas y políticas de la memoria:	
el caso de la ATCC.....	4
La región del Carare.....	7
La Violencia en el Carare.....	11
La memoria histórica como campo de lucha desde los planteamientos de	
Pierre Bordieu.....	31
Acercamientos a la noción de campo de lucha.....	32
La tecnología de la memoria histórica como campo de lucha:	
Una contextualización en torno al caso colombiano.....	43
Historia y memoria: Emergencia, recorridos y apuntes conceptuales.....	53
Medios de comunicación y construcción simbólica de la realidad.....	62
Diseño Metodológico.....	70
Perspectiva epistemológica: Estructuralismo genético.....	70
Técnica de investigación: Análisis de contenido.....	73
La violencia en el Carare: luchas y tensiones por configurar el pasado de la región.....	76
Consideraciones finales.....	103

Bibliografía.....	109
-------------------	-----

1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo hace parte de una creciente iniciativa académica por comprender la memoria histórica en el contexto de conflicto armado y la violencia sociopolítica en Colombia, una iniciativa que se ha venido fortaleciendo a partir del reconocimiento de la memoria como un problema cultural y político que tiene manifestación no solo en producciones académicas, sino comunitarias, artísticas y políticas.

Dichas propuestas, lejos de ser homogéneas y equiparables, se han ido, en algunos casos y desde tiempo atrás, configurando de diferente forma y desde diferentes contextos, generando así procesos de enfrentamientos simbólicos, donde se confrontan diversas formas de generar sentido sobre el pasado.

Así las cosas, el presente trabajo surge a partir de la necesidad de generar marcos comprensivos, que desde una mirada sociológica, den cuenta de las dinámicas presentes en esta situación. Para ello, con base en los planteamientos de Pierre Bourdieu y haciendo centralidad en el caso de la Masacre de La India y en general del hostigamiento y la violencia ocurrida entre 1986 y 1994 contra la Asociación de Trabajadores y Campesinos del Carare - ATCC (y los procesos de memoria histórica que han surgido a partir de ésta), se evidencia la forma en que la memoria histórica en el caso colombiano se configura como un campo de lucha, en donde dependiendo de la forma en que se relate lo ocurrido, los actores sociales van a contar o no con una legitimidad social.

Los primeros acercamientos que se tuvieron sobre la magnitud de los acontecimientos provinieron del seguimiento que hicieron los medios de comunicación sobre el asesinato de algunos líderes sociales de la organización. Estos medios narraron un contexto sumido en la violencia que traía consigo la lucha por el territorio entre las guerrillas de las FARC y el ELN y la inserción de grupos paramilitares en la zona, centrando su relato casuístico en los acontecimientos violentos mismos, pero sin dar a conocer el contexto político y social que explicaban las acciones armadas.

Así mismo, sobredimensionaban la participación y responsabilidad de las FARC y el ELN en este contexto, por encima de la de los grupos paramilitares a los que se les entendía aún como formas de resistencia armada por la presión y coerción que las guerrillas generaban en la región y a quienes no se les dimensionaba como principales agresores. Las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional fungían como garantes del orden social y en la prensa poca responsabilidad se le asignaba, y se “justificaba” la intensidad de sus operativos por la necesidad de repeler a unos actores peligrosos que hacían presencia en la zona.

Esta forma de comprender y transmitir los acontecimientos violentos que ocurrían en la región estaban investidos de autoridad y legitimidad suficientes para generar una opinión sobre las acciones ocurridas y sobre los responsables de las mismas. Cuando empiezan a surgir informes históricos de lo que sucedió realmente en la región, se vislumbró un panorama mucho más amplio y complejo en el que confluían los intereses económicos de los grandes terratenientes de la zona, las alianzas irregulares entre actores políticos tradicionales con actores armados para garantizar el control de la región y la violencia ilegal que ejercieron algunos sectores del Ejército Nacional bajo la sombra de los Estados de sitio y el Estatuto de seguridad; variables todas que no fueron suficientemente tratadas en los relatos mediáticos que entonces se hicieron.

Estos informes académicos e historicistas chocaron contra un contexto de legitimidad que ya había sido construido, y lejos de asumirse como referentes para adoptar medidas judiciales y políticas fueron objeto de discusión y crítica, bajo el presupuesto de que ellos mismos estaban estructurados bajo intereses políticos e ideológicos, lo cual ponía en entredicho su veracidad. Fueron vinculados a un campo de lucha simbólica, en el que coexistieron con múltiples relatos de la realidad (entre ellos los mediáticos), y en el que deben buscar un posicionamiento que les permita contar con suficiente legitimidad para poder *performar* la lectura que la sociedad colombiana hace del conflicto armado.

2. LAS DISPUTAS EPISTEMOLÓGICAS Y POLÍTICAS DE LA MEMORIA: EL CASO DE LA ATCC

La violencia ha estado presente en casi todos los escenarios políticos y sociales que se han presentado en la vida republicana del Estado colombiano, aunque con manifestaciones territoriales e históricas distintas. Los hechos más determinantes de la vida nacional, responden sustancial o directamente a fenómenos violentos que caracterizan la realidad de un país que para muchos lleva algo más de medio siglo de conflicto y que para otros nunca ha dejado de estarlo. Al respecto, el Grupo de Memoria Histórica (2007) afirma:

En Colombia la fecha de iniciación del conflicto armado interno constituye un objeto de enorme controversia no solo académica sino también política- ¿Desde cuándo comenzar? ¿Desde 1991 con el viraje institucional que indudablemente significó la constitución considerada como un tratado de paz con la insurgencia, o al menos con una parte importante de ella? ¿Desde el llamado holocausto del Palacio de Justicia en 1985? ¿Desde 1964 con el surgimiento de la guerrilla contemporánea? ¿O desde 1948, punto de inflexión en la historia colombiana del siglo XX? Sea como sea, fechar el origen del conflicto armado es ya insinuar responsabilidades, es definir inclusiones y exclusiones. Es dar ya una primera batalla por la memoria. (p. 2)

En unos primeros abordajes del conflicto se entendió que éste era esencialmente de naturaleza armada, lo cual hizo que los estudios se centraran en documentar las acciones armadas que generaban los actores históricos que ejercían violencia en los distintos contextos históricos. Sin embargo, esta mirada viene siendo reemplazada por posiciones historicistas en las que prima comprender los conflictos sociales que dan lugar y que explican las acciones armadas; esta mirada asume que el conflicto no se reduce a los actos violentos que se producen entre los actores armados y hacia la sociedad, sino que dimensionan también las luchas simbólicas que se generan a la par. Estas luchas tienen por objeto legitimar las acciones y las posiciones propias, y han permitido que los dominantes justifiquen sus peores acciones armadas en función del fin que persiguen.

Así, se cometen contra la sociedad civil crímenes que en su mayoría tienen un lugar reservado en el olvido y la impunidad. Es de esta manera, como paralelamente al conflicto violento, surgen otras formas de atentar contra diferentes individuos, una de éstas es la invisibilización, las diferentes formas de querer negar su historia, de ocultar los hechos en los cuales fueron victimizados, mostrando solo una parte de lo ocurrido.

Es en este sentido que históricamente, en países en donde han tenido lugar hechos violentos como dictaduras o guerras civiles, los procesos de reconstrucción de memoria histórica han sido reiterativos y además se han realizado en línea con la idea de brindar reparación simbólica a las víctimas de lo ocurrido, al respecto menciona Gómez Müller (2008):

En toda sociedad en transición hacia la paz y el régimen de derecho, se ponen siempre en juego diversas políticas del pasado, en la medida en que la tarea de construcción de un presente y un futuro de derecho y democracia supone cierta construcción del pasado de violencia y arbitrariedad; esto es, una determinada manera de tomar a cargo públicamente, en el presente y para el futuro, el pasado de inhumanidad. (Citado por Girón, C & Vidales, R, 2010, p.226)

En el caso colombiano, solo hasta el 2005 se comenzó a hacer visible un esfuerzo por parte del gobierno hacia dicho fin. Luego de la sanción de la Ley de Justicia y Paz, se dio paso a la creación de la Comisión Nacional de Reparación y Reintegración que se encontraba integrada (entre otras) por el Grupo de Memoria Histórica, quien fuese, por mandato legal, el encargado de iniciar procesos de reconstrucción de memoria histórica con el aval gubernamental.

Así las cosas, el tema de la memoria histórica comenzó a tener una suerte de trascendencia social, esto, al hacer parte de la agenda del gobierno. Es en esta coyuntura y bajo estas condiciones, que comienza a ser evidente el hecho de que en el país, desde años atrás, se adelantaban procesos de memoria histórica de diferentes hechos violentos

ocurridos, con el mismo fin pero desde otros sectores sociales, tales como grupos de víctimas, organizaciones no gubernamentales, grupos académicos, etc.¹

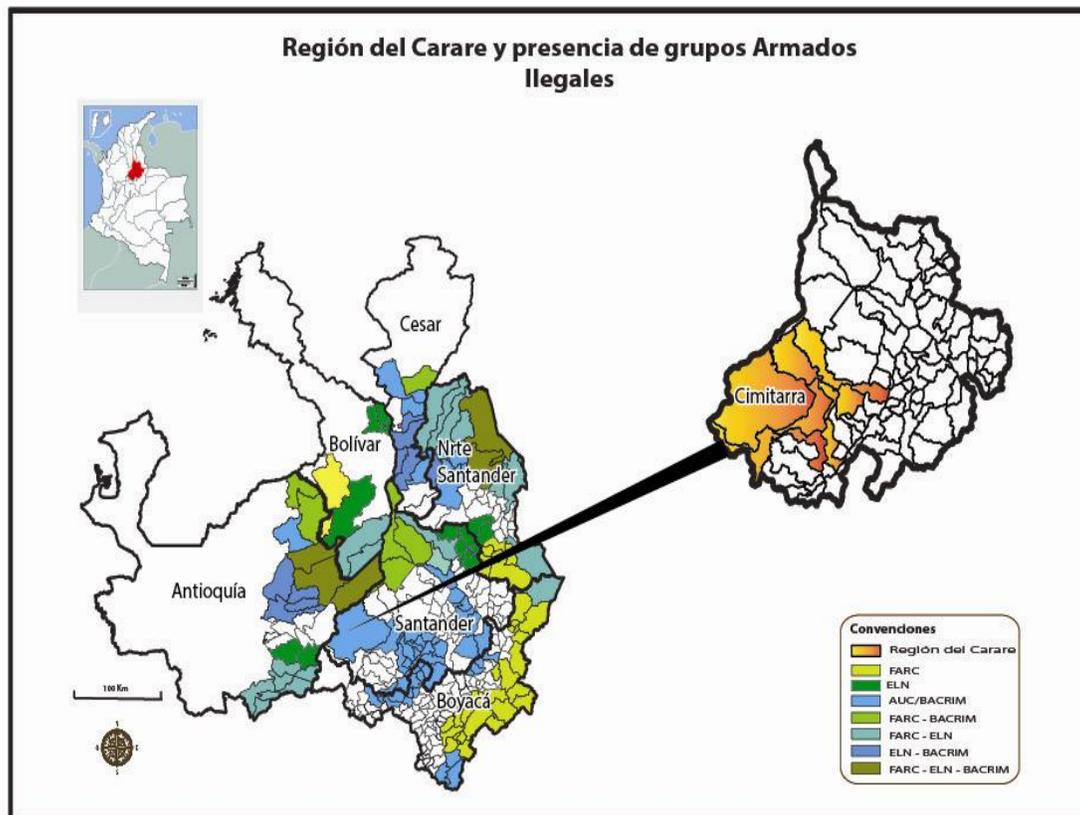
Al asumir que se debía construir los acontecimientos de la violencia del país desde la memoria, se abrió un debate político y académico en la medida en que se planteaba la superación del discurso único histórico y se permitía que nuevas voces relataran lo que había sucedido. En el año 2011 aparece el Informe: “El orden desarmado. La resistencia de la Asociación de Trabajadores y Campesinos del Carare (ATCC)”, coordinado por el historiador Mario Aguilera en el que se amplía el marco de referencia con el cual abordar los hechos históricos ocurridos y en el que se plantean unas conclusiones distintas a las que se podían sacar si se limitaba la lectura del fenómeno a la narrativa mediática.

De esta manera, sobre la violencia del Carare se pueden encontrar relatos distintos en los que las intencionalidades, el abordaje, las responsabilidades, los silencios y la gravedad de los hechos se dimensionan de formas antagónicas. Así las cosas, los agentes que los desarrollan confluyen en una suerte de enfrentamiento, donde tanto los procesos concretos de definición de lo ocurrido, como los intereses y contextos culturales de cada agente, entran en una serie de contradicciones configurando un campo de lucha. Esta confrontación –si se quiere– no se establece de una forma consiente por parte de quienes se enfrentan, sino que la lucha se da de una manera simbólica en tanto que los procesos realizados no se hacen con el fin de generarla, sino que configuran el campo en tanto que realizan reconstrucciones que, dada la naturaleza de los agentes, pueden ser diferentes en muchos aspectos.

2.1 La región del Carare

La región del Carare está ubicada en los Santanderes, en un enclave que fue fundamental para la aparición de bosques madereros y en una zona de tránsito entre la provincia del Catatumbo con el sur oriente del país. Durante el periodo de la Nueva Granada, la región se denominaba la Isla del Carare por cuenta de las dificultades naturales y topográficas que hacían difícil la entrada a la región.

¹ Un ejemplo de esto puede ser el proyecto “Colombia nunca más” adelantado desde varias décadas atrás por el MOVICE y varias ONG’S y organizaciones de víctimas.



Fuente: Elaboración propia (2016)

La región estaba atravesada por el denominado “Camino del Carare” con el propósito de fortalecer la intercomunicación regional entre el nororiente y suroriente del país; a su alrededor se tejieron los principales asentamientos humanos de esta zona: Bolívar y Cimitarra, los municipios más prósperos de la región (Acosta, 1993).

Con el descubrimiento de yacimientos mineros en el siglo XIX, y con la creciente demanda maderera de los sectores industriales, la región del Carare se hizo más importante, gracias a su cercanía con el río Magdalena. La producción de quina fue muy importante, y posibilitó la aparición del municipio de la Belleza (Ayala, 1999).

La Guerra de los Mil días transformó la composición demográfica y económica de la región, ya que destruyó las redes comerciales que aprovechaban los recursos mineros y madereros que allí se producían y porque debilitó el mercado de la quina; así mismo, hubo profundos cambios con la llegada de población de origen liberal, que huía de la violencia

que generaba el partido conservador contra ellos en regiones de Boyacá, Sucre y Córdoba. Coincidió con el fin de la guerra, el descubrimiento de yacimientos petrolíferos en la región, que atrajeron a distintos trabajadores de muchas regiones, que entraron en una amalgama no siempre pacífica.

En la década de los años 40, la región sufre una segunda oleada de migración por cuenta de las dinámicas de desplazamiento del conflicto bipartidista que azota a la provincia de Vélez y que tiene a un guerrillero liberal como Rafael Rangel en abierta disputa contra los policías conservadores. Pero también el crecimiento se origina por cuenta de los proyectos de desarrollo maderero que vienen impulsando las autoridades departamentales y que exigen de enormes cantidades de trabajadores (Correa, 1990).

Este fenómeno empieza a producir un conflicto socioeconómico en la medida en que la ampliación de los cultivos de madera, afecta la producción frutal y cafetera minifundista de la que viven sectores campesinos en la región. Esto va a crear un conflicto social entre los campesinos originarios, agro productores, y los nuevos pobladores, jornaleros campesinos que vivían del sector maderero.

Con el declive de la industria maderera en la década del 60, emergen cultivos de plátano y café, así como un fuerte sector ganadero que aprovecha enormes extensiones de tierra baldía para el desarrollo de su actividad económica. Si se tuviese que hacer un balance económico de la región durante el periodo objeto de esta investigación, se tendría que señalar que había una amalgama de varias actividades económicas: minería, maderas y ganaderías en manos de grandes terratenientes o de sectores económicamente poderosos; plátano, café y diversas frutas, principalmente en manos de pequeños productores. Los campesinos miembros de la ATCC, se inscriben en ese segundo grupo, y de hecho la Asociación nace en defensa de este sector social por la presión que ejercían los sectores ganaderos y madereros (Ayala, 1999).

Según los datos de la ATCC, más del 80% de los territorios de la región² estaban concentrados en manos de grandes latifundistas que los usaban para las actividades económicas antes descritas; el 20% que quedaba para los cultivos agropecuarios estaban lejos del río Carare, lo cual les hacía menos productivas y con menores capacidades de

² Según datos del DANE, para la década de los ochenta la región tiene 413.000 habitantes, de los cuales la mayoría se ubicaban en los municipios de Cimaterra, La India y Bolívar.

acceso al mercado central; esta distribución territorial inequitativa fue uno de los móviles de organización de la ATCC y motivo de disputa con los actores armados y con los sectores económicos (Ayala, 1999).

La región siempre fue de tendencia Liberal, al igual que la región de Cimitarra y la provincia de Vélez, lo cual hizo que tuviese que padecer violencias de carácter político durante la Hegemonía Conservadora y durante las disputas que se produjeron en la década de los años 50 por esos motivos; los actores económicos dominantes tenían filiaciones conservadoras lo cual marcaba un dinamizador de la violencia en estos territorios.

De hecho, la naturaleza liberal de la región, la fuerza simbólica que tuvo en la región la figura del guerrillero Liberal Rafael Rangel, la resistencia a la proliferación del latifundismo en la región, y la configuración de una asociación campesina, fueron los elementos que para los sectores dominantes se hacían peligrosos de la región, y que llevaron a que se conformaras estructuras armadas cercanas al paramilitarismo para reducir la, según ellos, presencia del comunismo en esta zona del país.

La tensión fue especialmente sensible en las provincias de Vélez, Comuneros y García Rovira, subregiones con mayor presencia de historia y tradición liberal. Estas provincias eran las más densamente pobladas para el periodo histórico que interesa en esta investigación, y las que mayor presencia de minifundistas presentaban.

Adicionalmente, chocaban políticamente con los departamentos de Antioquia y Boyacá, de marcada tradición conservadora; en el vórtice que conformaron estos dos departamentos junto a Santander, se configuraron las primeras formas de paramilitarismo que vivió el país, ya que allí nacen las acciones del grupo Muerte a Secuestradores –MAS- y de Fidel Castaño; todo ello a menos de 50 kilómetros de Cimitarra y de la India.



Fuente: Ayala (1999)

2.2 La Violencia en el Carare

El surgimiento de la resistencia contra la violencia, rasgo característico de la ATCC, ocurrió en una zona en la que históricamente se experimentaron diferentes formas de

violencia y en una coyuntura donde paramilitares y guerrilla se enfrentaban por obtener el control de la región.

Por su ubicación y características geográficas y por las formas de producción irregulares que se desarrollaron históricamente en esta región, por ello, ésta fue escenario continuo de dinámicas de violencia; enmarcados en un contexto común de abandono y desconfianza hacía el Estado (Pinzón, 2007).

Lo anterior da cuenta de que subsistan varias memorias de violencia en torno a esta región, una de ellas es la relacionada con la violencia bipartidista. De dicha violencia se concretan dos versiones, la primera, la de quienes la vivieron en otros lugares del país y llegaron a la zona como desplazados; y la segunda, la de quienes habitaron desde un principio la región y vivieron en los años cincuenta el conflicto.

Otra memoria se refiere a las violencias recientes, las que están articuladas con la historia o episodios de los últimos veinte años, que se refieren básicamente a la colisión de dos modelos de organización social, por un lado el de la guerrilla y por otro el orden social de la contrainsurgencia.

Es dentro de dicha situación que surge la ATCC en el corregimiento de La India, lo que supuso un reto para los actores armados que asechaban el lugar y que solían tener la capacidad para cooptar a las organizaciones del lugar; organización que estableció una relación de distancia con los actores armados, y de independencia política con las formas tradicionales de luchar por el poder.

Sin embargo, para poder comprender el contexto de la violencia contra la ATCC, es necesario dimensionar históricamente cómo emergieron y se configuraron los actores armados en la región, cuáles fueron las disputas de poder específicas que hicieron en este contexto, y cómo establecieron distintos tipos de relación con la sociedad; lo que en palabras de Teófilo Vázquez, se configura como una “explicación espacial y territorial del conflicto armado colombiano” (1999).

Esta dimensión espacio territorial establece dos premisas fundamentales: la primera es la necesidad de particularizar las disputas y los actores que convergen en un territorio,

diferenciándolo de cómo se dan en otras regiones; la segunda, implica dimensionar elementos culturales y sociales propios de las comunidades asentadas en esos territorios para poder dimensionar la forma en la que interactuaron con una u otra organización armada.

La aparición de la guerrilla

En el Carare la guerrilla tuvo un importante influjo, a la par con el Partido Comunista –con quienes sostenían profundas y marcadas diferencias- canalizaron el malestar existente en relación con el abandono estatal, y la violencia derivada de los dos partidos tradicionales. Esto le ofrecía a la guerrilla la posibilidad de tener un público receptivo a su discurso, el que se acompañaba de la administración que ejercía en zonas rurales de bienes y servicios como la seguridad, la resolución de conflictos y organización de tareas para el beneficio común.

A mediados de los años sesenta, las FARC hacían presencia desde Puerto Boyacá hasta Cimitarra con la facilidad de que el Partido Comunista³ había alcanzado cierta notoriedad. El primer Frente de las FARC (Frente IV) que milita en el área de Cimitarra, región en la que ejerció influencia Rafael Rangel, y donde había desempeñado parte de sus acciones políticas y militares; lo cual no significa una línea de continuidad entre las dos organizaciones armadas, sino que expresa la permanencia de las causas objetivas de la violencia en esta región del país; causas que siguen operando y que hacen que esta región siga siendo una de las que tiene mayor índice de violencia en Colombia. Con el establecimiento de la guerrilla en el año 1969, empiezan a presentarse las primeras acusaciones contra funcionarios de la Alcaldía de Cimitarra y agentes del F-2 por detener a campesinos y acusarlos de auxiliares de la guerrilla (Galvis, 2009).

La llegada del ELN ocurre en 1968 cuando varios guerrilleros, como Manuel Vázquez y algunos sobrevivientes del Frente Camilo Torres, se establecen cerca a Cimitarra. Operaron en la región hasta 1972 cuando se desplazaron a la población de Remedios, por presiones ejercidas por la guerrilla de las FARC y por el Ejército Nacional.

³ El discurso de las FARC instrumentaliza el discurso del partido comunista, sin que haya una verdadera vinculación entre estas dos posiciones.

A finales de la década de los sesenta la violencia guerrillera que estalló en la región del Opón y del Carare provino en alta proporción del ELN y en menor medida de las FARC, ya que los primeros se centraron en la actividad militar para lograr crecimiento y cubrimiento en la región, mientras que los segundos buscaban generar unas bases políticas que dieran durabilidad al Partido Comunista. La violencia guerrillera a la que se hace referencia golpeó fuertemente a la Fuerza Pública y ocurrió entre 1968 y 1974, donde se realizaron 11 enfrentamientos con las fuerzas militares y cerca de 9 acciones contra la población civil (Ayala, 1999).

La relación entre las guerrillas de las FARC y del ELN estuvo enmarcada en continuas tensiones y disputas, expresadas con claridad en los enfrentamientos violentos que ocurrieron en 1974. Esto impidió que las dos guerrillas se articularan para enfrentar el asedio del Ejército, y posteriormente de las estructuras del paramilitarismo que emergió en la zona; acciones militares que afectaron en mayor medida al ELN, y que permitieron que la guerrilla de las FARC se apoderara de sus territorios y que generara una relación más determinante con la población (El Tiempo, 1978).

El trabajo político de la guerrilla de las FARC y su relación con algunos líderes de base, fue incidente en abonarle el terreno al naciente Partido Comunista. Esto no significa que las FARC creara al Partido Comunista, aunque esta tesis fue sostenida por algunos actores del establecimiento, y sustentó diversas formas de violencia contra esta organización política.

Por esos años, las FARC eludían los combates en aquellas zonas, ya que la misma población les avisaba cuando llegaba el Ejército, sin embargo, las fuerzas militares iniciaron dinámicas de represión y control a los campesinos con el fin de derrotar la expansión subversiva. Estas dinámicas se desarrollaban mediante actividades como la demolición de puentes, apresamiento de campesinos, toques de queda, prohibición de circulación por caminos específicos, desaparición de campesinos, el allanamiento de la sede del Partido Comunista, el robo de dineros recolectados, entre otros.

Por supuesto, esta forma de contención a la expansión guerrillera lo que hizo fue legitimar, en cierta medida, el discurso político de las FARC, y las tensiones y

distanciamientos de las bases sociales con el Estado. En ese sentido, la propuesta metodológica de Vázquez vuelve a tomar sentido, porque permite comprender cómo la interacción entre los actores particulares, configura y determina formas específicas de legitimidad de la presencia del Estado o de otro tipo de actores de poder.

La continúa persecución y violencia contra los actores políticos militantes de movimientos no tradicionales, fue inicialmente una de las causas de las iniciales buenas relaciones entre las FARC y la población civil. La represión existente en Cimitarra y su zona de influencia también se ejercía sobre los integrantes de partidos de oposición como lo fuera el Partido Comunista (PC), o la Unión Nacional de Oposición (UNO). El incremento de esta persecución, llevada a cabo por el Estado, se produjo por la irrupción y eventuales triunfos electorales del Partido Comunista y sobre todo, por los de la Unión Nacional de Oposición en el concejo de Cimitarra (CNMH, 2011).

Esta persecución se debió a dos factores concretos, en primer término por la actividad armada de las FARC, que tiene un aumento entre la segunda mitad de los setenta y hasta los primeros años de los ochenta, contando con su expansión a veredas cercanas donde se relacionaban con la población mediante prácticas como el cobro de impuestos a comerciantes de madera, la imposición de la vacuna ganadera, resolución de conflictos entre los campesinos, ajusticiamientos por robos, aplicación de pena capital por colaborar con el ejército, etc. Se registra en la zona particularmente el aumento tanto de las acciones del IV Frente como de sus integrantes, que en menos de cinco años pasaron de 40 a 268 (CNMH, 2011). Por otra parte entre 1975 y 1983, la guerrilla comienza a secuestrar y extorsionar a hacendados, ganaderos y negociantes de madera, en una época donde apenas se comenzaba a conocer dicho fenómeno a nivel nacional. Junto con lo anterior, comenzaron a realizar tomas en lugares aledaños a Cimitarra⁴.

El segundo factor, responde a la presencia mayoritaria de miembros de la oposición, especialmente del PC y de la UNO (que se consolidaría como una coalición de izquierda) en el concejo municipal de Cimitarra, desde 1970 hasta 1978. Este auge electoral de la

⁴ Es muy importante dimensionar esta información con lo que está pasando a nivel general con esta organización Guerrillera, quien está entrando a desarrollar procesos de negociación con la administración de Belisario Betancourt a la par que está celebrando Conferencias internas que tienen el propósito de fortalecer su estructura armada y económica (Trejos, 2013; Castellanos, 2013)

oposición responde por una parte al trabajo realizado por integrantes del PC con la comunidad y por otro lado al trabajo realizado por la guerrilla de las FARC, centrado en temas como el ajusticiamiento y desplazamiento de los bandidos de la última etapa de la violencia bipartidista, resolviendo necesidades básicas y sociales de la comunidad, rechazando la explotación en la zona por parte de capitales privados; todo ello amalgamado por un discurso que denunciaba la ausencia del Estado y la corrupción de sus instituciones. Sin embargo, también fue trascendente el aparato armado que amenazaba a los campesinos, diciendo que el que no votara por los candidatos de la guerrilla tenía que irse (Sanz, 1998).

En el inicio de la década del ochenta los liberales comenzaron a tener un auge, representado en la ventaja sobre la izquierda en el concejo, este declive de la oposición responde a la reacción militar, que contaba con apoyo de autoridades y de quienes eran víctimas de extorsiones y secuestros. El accionar de esta iniciativa política fue una lucha contra la oposición, lucha que en muchos casos pasaba por encima de los Derechos Humanos. Sobre dirigentes, militantes y electores de la UNO recaían detenciones masivas, asesinatos, desapariciones, amenazas, torturas y otras formas de represión. Estas diversas actuaciones fueron enmarcadas dentro de la “Doctrina de Seguridad Nacional”, que le dio nuevos bríos a la represión de los conflictos sociales y además irrumpió en la justicia penal, teniendo la capacidad de juzgar civiles bajo el régimen de Estado de Sitio (Ayala, 1999).

Los militares se posicionaron de tal manera que la figura del Estado de sitio, que contemplaba la posibilidad de limitar los derechos de reunión, movilidad, intimidad, expresión e incluso de libertad de defensa, rigió alrededor de 30 años durante los 42 que corrieron entre 1949 y 1991, en dicha época la mayoría de las detenciones practicadas fueron ilegales en tanto que no eran ordenadas por el gobierno nacional sino por funcionarios de menor categoría. En muchos casos las capturas no se daban porque existieran realmente indicios o sospechas sino porque se pensaba que los detenidos podían aportar información a las investigaciones, además de ello, se detenía en brigadas militares o puestos de control y no en cárceles, como debía realizarse:

"(...) la desproporcionada fuerza con la que irrumpían los actores armados estatales, llevaron de alguna manera la adopción de la idea de justicia social desde la que los grupos guerrilleros lograron insertarse en la región. El slogan "el rico será menos rico y el pobre

será menos pobre" implicó la puerta de entrada en la participación y colaboración del campesinado con las fuerzas guerrilleras, las cuales se arrogaron la representación de los intereses de quienes casi siempre habían estado marginados de las riquezas rurales. No obstante, el costo de esa gradual decisión colectiva implicó el involucramiento en una dinámica de guerra que trajo la muerte a aproximadamente unas 580 personas en el lapso de 5 años, de 1982 a 1987(...)" (Silva, 2011, p. 288).

La aparición del paramilitarismo

Con el fin de generar desplazamientos, delaciones y muertes de opositores políticos, se utilizó una estrategia centrada en la territorialización del conflicto, en términos de zonas criminalizadas y “zonas libres” de comunistas y de guerrilla, en línea con esta lógica los militares buscaban, por lo menos, desplazar a opositores para hacer que las veredas se articularan al orden tradicional. “No hay alternativa o se acaba el comunismo o se acaba la milicia. Vamos a matar al concejal Octavio Ramírez y a su hermano Misael Ramírez. Tan pronto caiga el concejal Ramírez vamos a embalsamar su cabeza para mostrarla en las reuniones.” (CNMH, 2011, Pág. 104)

El caserío de La India fue otro blanco de la represión militar, donde se dieron muchas detenciones arbitrarias y muertes de campesinos y dirigentes políticos. Dicho proceso generó un desplazamiento masivo hacia Cimitarra de cerca de 300 personas. Sin embargo, la vereda más golpeada fue la de La Corcovada, donde desde hace más de una década atrás se había dado actividad organizativa del PC, lo que llevó a una instalación de un puesto militar que realizaba detenciones y ejecutaba torturas sobre civiles, hacia 1983 ocurrieron asesinatos sistemáticos además de desapariciones, ejecutados por el grupo paramilitar de Puerto Boyacá, denominado MAS (Muerte a Secuestradores).

Dicha situación marcó una ruptura con la situación existente, caracterizada por las actuaciones militares ilegales, que dieron lugar al surgimiento de los grupos paramilitares, quienes se visibilizaban como responsables de las acciones en contra de la sociedad civil y que actuaban además en forma conjunta con el Ejército; por ello, aunque actuaron como estructuras armadas separadas, confluyeron en distintos momentos de la violencia.

La mayor expresión de esta situación en La Corcovada, se llevó a cabo entre el 6 y el 15 de agosto de 1983, con la justificación de ser una acción contraguerrillera, iniciando con un sobrevuelo de aviones, cubrimiento de las vías de acceso, distribución de militares en la zona y posteriormente una serie de bombardeos indiscriminados por toda la zona (El Espectador, 1983), lo que generó varios muertos y un desplazamiento de la zona de quienes quedaron con vida:

“La mayor parte de gente se fue y los que no se fueron los mataron. Incluso cuando nosotros salimos por allá, en Cimitarra había unas familias con las piernas trozadas por las bombas que tiraba el Ejército; señoras con las piernas trozadas, los brazos. Los que no alcanzaron a morir los dejaban inválidos” (CNMH, p. 110)

Lo ocurrido en las tres veredas mencionadas, ayudó a introducir por primera vez el tema de las violaciones de Derechos Humanos, denunciadas por Pastoral Social, por varios medios periodísticos (principalmente por el semanario Voz), por organizaciones políticas y por organizaciones sociales, producto de ello, se llegó a varios debates tanto con el parlamento colombiano como con representantes del régimen liberal:

"(...) Ya cuando los paras (paramilitares) entraron, viene la incursión. Fue en 1982, pasaron por cimitarra y Santa Rosa y ahí siguen subiendo. Lo que fue en el 84 y 85, fue en la India, río arriba y en toda la curva donde fueron masacrando por familias. (...)" (Hernández, 2012, p. 221).

El hecho más relevante en el proceso de defensa de los Derechos Humanos en la zona fue la visita que realizó por primera vez a Colombia una delegación de Amnistía Internacional en 1980 producto de las repetidas denuncias que habían aumentado luego del paro cívico de 1977 y la instauración del Estatuto de Seguridad en 1978, la delegación visitó varias instalaciones militares que se utilizaban como cárceles y se entrevistó con representantes de diversos sectores sociales. De dicho proceso concluyó que evidentemente se estaban llevando a cabo violaciones a los Derechos Humanos, para lo cual dio una serie de recomendaciones y agregó además que éstas eran impulsadas en gran medida por la forma en que se utilizaba el Estado de Sitio, el uso irregular del artículo 28 de la constitución y el uso del Estatuto de Seguridad (Acosta, 1993).

Las alianzas entre el Ejército y el paramilitarismo

Mediante la Ley 48 de 1968 que convirtió en permanente el decreto 3398 de 1965, redactado en uso del llamado “Estado de Sitio”, se permitió entre otros, la vinculación de civiles a las tareas de defensa nacional y de conservación de las instituciones bajo el entendido de que esas actividades no eran de exclusiva incumbencia de las fuerzas armadas. Este marco legal, y esta concepción de la organización social, marcaron el nacimiento del paramilitarismo en Puerto Boyacá, quienes manifiestan en el documento “Primera Cumbre de Autodefensas”, la estrecha relación entre Ejército y paramilitares, realizando “operaciones combinadas con las fuerzas armadas”, aunque después, éstas transforman sus objetivos y se instrumentalizarían posteriormente por las estructuras del narcotráfico.

Las normas señaladas fueron suspendidas tanto por el decreto 0815 de 1989 como por la sentencia 022 de la Corte Suprema de Justicia, del 25 de mayo de ese año, hasta dicha fecha las Autodefensas tuvieron un cierto carácter legal, pese a las múltiples irregularidades y arbitrariedades cometidas.

Nace un contexto irregular, entre los años 1981 y 1983, donde algunos militares se encargaron de entrenar a autodefensas en el Magdalena Medio, creando así unos núcleos veredales. Dichos núcleos, también llamados Juntas de Autodefensa, debían conformarse de manera legal en las áreas de operaciones de cada región con integrantes de la misma y compuestas por seis miembros que debían ser elegidos por la población y que centraban sus tareas en la recolección y distribución de dinero, la búsqueda de patrocinadores de la organización en cada localidad, la integración con la comunidad y coordinación de actividades de salud y deporte:

“Los principios ateos expresados por el comunismo (...), los daños que ha causado la internacional comunista, el origen ideológico de las guerrillas, organizaciones de fachada (centros de estudio), análisis de los daños regionales que ha causado la subversión, la necesidad de crear conceptos propios de corte nacionalista, para enfrentar la subversión ideológica” (CNMH, 2011, p. 124).

Por otra parte, se puede evidenciar la forma en que las fuerzas militares concebían la importancia de las juntas de autodefensa en el texto de 1983, conocido como “Manual de Combate Contra Bandoleros o Guerrilleros”:

Luego de ello, se registran dos cambios importantes en la relación que llevaban los paramilitares y el Ejército, por lo menos en la década del ochenta, el primero en relación con el hecho de que el Ejército instó, a mediados de 1987, a los paramilitares a pasar de ser un aparato defensivo para convertirse en uno ofensivo, "...ser una fuerza irregular para hacer lo que el Ejército legalmente no podía hacer, (...) se acuerda que se iba a modificar tanto el medio operante, el personal y que si tocaba traer instructores extranjeros para la capacidad (sic) de un personal seleccionado" (CNMH, 2011, p. 129). Para dicho proyecto, colaboró financieramente Uniban, además de narcotraficantes y una parte mínima de ganaderos del Magdalena Medio. Se llevó a cabo un curso que recibieron unos cincuenta hombres, 20 de Gonzalo Rodríguez, 5 de Víctor Carranza, 5 de Pablo Escobar o Fabio Ochoa y 20 de Henry Pérez. Los encargados de dictar el curso, que se inició en Cimitarra entre diciembre de 1987 y mayo de 1988 fueron (entre otros) Yair Klein, ex coronel israelí y Teddy Meldick, ex jefe de Policía Antiterrorista israelí, quienes recibieron por ello unos ochenta mil dólares:

"(...) La incursión paramilitar definitiva en el Carare se realizó en la aldea La Corcovada, región semi montañosa en el noroccidente de la cuenca, considerada por la guerrilla como refugio histórico y estratégico. Existen dos versiones acerca del ataque: la oficial sostiene que fue una maniobra estrictamente militar sin la colaboración de elementos externo; y la comunidad afirma que se trató de una avanzada paramilitar con posterior apoyo del Ejército. (...)" (Galvis, 2005, p. 177)

El segundo cambio en la relación del Ejército y los paramilitares de Puerto Boyacá consiste básicamente en el hecho de que los contactos entre estos, desde 1989, dejan de ser directos y se comunican mediante intermediarios del sector político, industrial y social (Acosta, 1993).

Paramilitarismo, Hacendados y Ganaderos

Además de la relación entre los paramilitares de Puerto Boyacá y el Ejército, también es preciso analizar la parte civil de dicho proceso. Según el Mayor (R) Oscar Echandía, alcalde militar de Puerto Boyacá en 1982, el paramilitarismo estaba relacionado con un puñado de hacendados que habían sido golpeados por la guerrilla con extorsiones y secuestros; de allí nace la asociación ACDEGAM (Asociación de Ganaderos y Agricultores

del Magdalena Medio) que se presentaba como la fachada legal del paramilitarismo. Fue con trabajadores de dichos hacendados e incluso con sus propios hijos, que se formó la primera escuela de entrenamiento paramilitar; luego de ello había patrulleros en la zona que recibían cerca de \$7.000 y \$12.000 para la época. El trabajo social comenzó con la apertura de la “droguería Acdegam” y con algunas brigadas de salud en las veredas (CNMH, 2011).

En Cimitarra, la injerencia del paramilitarismo en los procesos electorales y su infiltración en algunas esferas de la fuerza pública era más que evidente. Además de ello, frente a hechos como homicidios y masacres las autoridades debían llenar ciertos protocolos que en algunos casos no se cumplieron ya que eran amenazados por los paramilitares, incluso en algunos casos no se avisaba a las autoridades de dichos crímenes, los cadáveres eran enterrados en lugares cercanos a lo ocurrido, en fincas de familiares o incluso en cementerios de caseríos en tumbas ya usadas. Al mismo tiempo en un centro educativo se creó una organización juvenil llamada Centro de Estudios Sociales (CES) con una clara influencia paramilitar, conformada por estudiantes reclutados de un colegio de la población.

Además de las juntas de autodefensas, el paramilitarismo logró el control de la población civil en la zona del Carare y las regiones aledañas mediante la consolidación de una estructura militar que estaba diseminada en varias poblaciones, caseríos y corregimientos. El comandante general de los comandantes de cada zona era el ex guerrillero de las FARC, Alonso de Jesús Baquero, quien había sucedido en el mando a Jairo Galvis quien a su vez fue el reemplazo de Santiago Campo, muerto por los mismos paramilitares. Hacia 1989, la organización estaba conformada por 520 paramilitares bajo el mando de alias “Vladimir”, distribuidos en Cimitarra, Puerto Parra, Yondó, San José de la Nuz, Maceos y Puerto Berrío. La base principal estaba en la vereda la Corcovada de Cimitarra, de donde salían a realizar operaciones y luego volvían:

"(...) la decisión político-militar del Estado de retomar el control del Magdalena Medio, coincidió con la iniciativa de conformación de grupos de Autodefensa por parte de sectores civiles: campesinos, ganaderos, empresarios y gremios económicos. A principios de 1982 el alcalde militar de Puerto Boyacá, el diputado Pablo Emilio Guarín, directivos de la Texas Petroleum Company, mandos del batallón Bárbula (Puerto Boyacá) (...) se reunieron para

diseñar una estrategia de guerra con el único fin de exterminar a las FARC y a sus colaboradores civiles en el Magdalena Medio (Galvis, 2005, p. 176).

La guerra que desató el paramilitarismo se hizo como en otros lugares, contra la población civil antes que directamente contra la guerrilla, incluso con la guerrilla los combates fueron muy pocos; los paramilitares buscaban capturar o dar muerte a mandos medios de los insurgentes y atacar pequeñas comisiones o columnas guerrilleras (no más de 12 hombres). Los ataques sobre la población civil se centraron sobre veredas con presunta influencia guerrillera, o sobre líderes que eran acusados de ser simpatizantes o colaboradores de ésta. A comienzos de los ochenta, en los orígenes del paramilitarismo, los ataques eran realizados por grupos combinados de civiles y militares, para 1989 era común que las unidades de contraguerrilla del Ejército adelantaran patrullajes con miembros de las autodefensas, que la población nominaba como integrantes del MAS:

“El periodo de mayor actividad criminal paramilitar parece centrarse entre 1986 y 1989, cuando según alias “Vladimir”, recibieron la orden de algunos miembros del Ejército de sacar a la guerrilla del Magdalena Medio “como fuera” se trataba de “hacer lo que ellos (el Ejército) no podían hacer, que era matar la gente y cometer masacres”. Respuesta a ello “apareció gran cantidad de gente muerta y otra desaparecida en Puerto Boyacá, Puerto Nare, La Sierra, Puerto Berrío, Cimitarra, Puerto Parra, San Rafael de Chucurí y Barrancabermeja.” (CNMH, 2011, p. 150)

En esos años se pueden mencionar dos momentos de intensificación en la guerra entre las dos organizaciones, la cual tuvo como blanco la población civil. En el primer momento (1986-1988) se advierte que la decisión de los paramilitares de tomarse la región fue respondida por la guerrilla mediante actos de resistencia y actos para tomar ellos el control de la zona. En el segundo, a partir de 1989, las FARC desisten de esa disputa, conservando zonas aledañas más marginales con el fin de sostener un corredor de movilidad geográficamente paralelo al dominio que ejercían los paramilitares sobre el Magdalena Medio.

En relación con el primer momento, la guerrilla de las FARC responde de forma armada a los homicidios y masacres realizadas por los paramilitares, perpetrando actos de represalia y arremetido en territorios que habían caído bajo el dominio paramilitar; un

ejemplo de ello es la embestida contra la hacienda de Heliodoro Soto en san Fernando, caserío de Cimitarra, la agresión fue precedida unos meses antes por el asesinato del administrador de la finca, señalado de ser colaborador del Ejército y el secuestro del propietario, a quien también acusaban de ser informante del Ejército, dicho ataque dejó un saldo de 9 campesinos muertos y un guerrillero que murió en forma accidental. El hecho produjo el repudio de los campesinos, quienes generaron actos de protesta en la ceremonia de entierro. Incluso, una radio clandestina, conocida como la Voz de la Libertad instaba a los campesinos a armarse y defenderse de las FARC (Acosta, 1993).

La creación de la ATCC, el 21 de mayo de 1987, fue una respuesta a la inseguridad y la necesidad de los campesinos de detener los actos que realizaban las organizaciones armadas, por ello el 11 de junio del mismo año realizaron una reunión con los comandantes de las FARC de la zona, donde exigieron al comandante Jerónimo, del Frente XI, que se comprometiera a cesar los hostigamientos y a no volver a asesinar campesinos. El guerrillero en un primer momento aceptó que se habían cometido errores, prometiendo que no habría más campesinos muertos y pedía que éstos no abandonaran sus tierras y que enfrentaran el plan de los latifundistas y de “otras fuerzas” que querían ver despoblado el Magdalena Medio. La promesa de no asesinar campesinos la ratificó en 1989 Braulio Herrera, miembro en ese entonces del Estado Mayor de las FARC, quien introdujo excepciones al señalar que sólo matarían “al campesino que patrulle con el Ejército o que se incorpore a los grupos paramilitares”. (CNMH, 2011, p. 153)

Los acuerdos lograron disminuir la violencia, sobre todo en las zonas de influencia de la ATCC, donde se logró que las FARC dejasen de vincular a la población civil al conflicto, convirtiéndoles en objetivos militares. Incluso, los acuerdos permitieron que transitoriamente los paramilitares desmilitarizaran zonas aledañas a La India.

Sin embargo, la relación entre las directivas de la ATCC y la guerrilla seguían siendo tensas, ya que la organización guerrillera sindicaba a algunos militantes de colaborar con el Ejército; por ejemplo, en diciembre de 1987 se produjo un atentado fallido en contra de Saúl Castañeda, ya que el frente XXIII de las FARC había recibido información de que algunos directivos eran informantes del Ejército, pese al discurso de neutralidad que permanentemente defendió la Asociación:

"(...) la estrategia de la ATCC, sin embargo, no consistió en una expulsión total de los grupos armados, sino que fue más una declaratoria de neutralidad (...) de hecho, ni guerrilla ni paramilitares abandonaron la región por completo e incluso perpetraron acciones aisladas y de intimidación contra la comunidad y la Asociación (...)" (Galvis, 2005, p. 179).

Hacia 1989, en el segundo momento de esta guerra, se presenta una declaración unilateral de cese al fuego, por parte de las FARC (febrero de 1989); gracias a esta iniciativa se presentó un periodo de disminución de acciones bélicas en contra de la población civil y de enfrentamiento con los grupos paramilitares. Pese al cese al fuego, los Frentes XI y XXIII siguieron operando en zonas aledañas, y siguieron realizando trabajos de inteligencia y de trabajo con los campesinos.

Las FARC empezaron a debilitar su presencia en la región, en parte por las continuas deserciones de guerrilleros y su paso a las filas del paramilitarismo; esto último llevo a que se realizaran varios juicios internos en las filas de la guerrilla, en los cuales, según un desertor, fueron fusilados más de cien insurgentes (Silva, 2011).

Al mismo tiempo, y pese a la declaración unilateral de tregua de las FARC, algunos homicidios continuaron siendo atribuidos a esa organización, la cual acusaba a los paramilitares y reiteraba que se encontraban en tregua, sin embargo, se seguía matando a nombre de ese grupo. Por ejemplo, a los miembros de la ATCC denunciaban los cadáveres que bajaban flotando por las aguas del río Carare, por lo cual el 3 de octubre de 1989 le pidieron explicaciones al comandante Raúl del Frente XXIII; el guerrillero negó la ejecución de dichos crímenes, pero la comunidad ya desconfiaba de la voluntad de paz real de las FARC.

Así mismo, la ATCC atravesaba una difícil situación con el paramilitarismo, quienes desconfiaban de la relación entre ésta y las FARC y quien veía con recelo los intentos de autodeterminación y de autonomía que pretendía la ATCC. Prueba de ello son los asesinatos de los dirigentes de la ATCC y de la periodista Silvia Duzán, el 26 de febrero de 1990. Los paramilitares comenzaron a ver como amenazantes las denuncias de atropellos contra la población civil, la promoción del retorno de los campesinos de la vereda de La Corcovada, que fue tildada de “república independiente”, todo esto llevado a cabo por los integrantes de la ATCC:

"(...) La comunidad de la India, al igual que lo habían hecho los grupos armados, congregó un espacio geográfico en torno a un proyecto político. Toda la microcuenca alta del Carare, incluidos dos corregimientos y cerca de treinta veredas convirtieron el esquema jurídico administrativo en una herramienta para determinar cuál era el área de influencia de la ATCC. El territorio que ocupaban pasó a concebirse como autónomo frente a las posiciones que querían imponer guerrilla y paramilitares (...)" (Galvis, 2005, p. 179).

Hubo un retorno parcial de campesinos, respaldado por la ATCC, 40 familias regresaron a La India y fueron apoyadas con instrumentos de trabajo, mercados, ropa, etc. En el caso de La Corcovada, solo unas pocas familias volvieron a sus fincas. Este retorno pudo estar relacionado por un acuerdo que hicieron los campesinos anteriormente con la guerrilla donde se hicieron unos pactos que imponían también unas obligaciones a los pobladores frente a la guerrilla:

“Los campesinos nos comprometimos a conservar nuestra posición independiente a velar por la paz en la región, a reclamar también a los señores militares y a los grupos de Autodefensa sus errores cometidos, a promover el desarrollo general de la comunidad, dando especial importancia al cooperativismo, y a promover el regreso de los campesinos que habían abandonado sus tierras, por causa de la violencia” (CNMH, 2011, p. 159).

En agosto de 1987, la ATCC convocó a una reunión para hablar sobre el retorno de campesinos a la región, a la que asistieron cerca de 8 mil personas; a esta reunión también asistieron el Consejero Presidencial, el Gobernador del Santander y los comandantes de la II División del Ejército y de la XIV Brigada de Puerto Boyacá (El Espectador, 1987). Con el objetivo de sabotear la reunión, se hicieron presentes Pablo Guarín y más de 500 paramilitares armados.

En una carta de la misma fecha, el presidente de la ATCC Josué Vargas le comunicaba al consejero de paz que necesitaba un Ejército Nacional que los protegiera y no los atropellara, planteaba que se debían cumplir los siguientes puntos:

1. “Regreso de las personas desalojadas de sus tierras.
2. Créditos que no aniquilen el escaso recurso económico del campesino.
3. Plena vinculación del SENA con el sector rural

4. Creación de un centro gratuito de capacitación en las áreas agropecuarias e industriales
5. Continuación de la construcción y verificación de las carreteras de la región del Carare incluidas en el Plan Nacional de Rehabilitación.
6. Asesoramiento administrativo y financiero para la organización de tiendas, cooperativas y microempresas campesinas.
7. Intervención de INDERENA para la reforestación de la región” (CNMH, 2011)

El lanzamiento al Concejo Municipal, en 1990, de Miguel Barajas, quién asesoraba a la ATCC fue otra acción interpretada por los paramilitares como de provocación frente al dominio paramilitar en Cimitarra; la reacción no se hizo esperar, y por medio de “El Mojao” amenazaron a la asociación de trabajadores, diciéndole a Josué Vargas “Ustedes no llegan a las elecciones”. Otra señal adversa para el paramilitarismo fue el espacio que lograba la ATCC en algunos medios de comunicación, tanto locales como de importante circulación nacional. Incluso estaban contactando a la periodista Silvia Duzán, quien adelantaba un documental para el canal 4 de la BBC de Londres, lo cual causó preocupación en los paramilitares debido al impacto que podía generar dicho documental, ya que allí se denunciaría sobre un hallazgo de armas en el río Carare, presuntamente propiedad de paramilitares, además de ello, la periodista había tenido una entrevista con alias “El Mojao” con la cara descubierta, en la cual aceptaba que el paramilitarismo tenía reconocimiento y apoyo en la región, éste mismo fue quien coordinó el atentado contra la periodista y los dirigentes de la ATCC.

A todo lo anterior se le agregan hechos como que la Asociación tendió a convertirse en un modelo a imitar por pequeñas organizaciones campesinas del Carare, el Opón y la Provincia de Vélez, proyectándose así como una experiencia destinada a convertirse en un “taller nacional de paz”:

"(...) La diversidad de la ATCC se expresa en su área de influencia, al estar integrada por un corregimiento y 36 veredas que hacen parte de seis municipios, y que se extienden en proximidad al río que, según su curso, se denomina "Carare" o "Minero", en el Magdalena Medio Santandereano. También en su población integrada por afrodescendientes y mestizos, los primeros procedentes del pacífico colombiano (...) Se destaca que ni la tonalidades de la

piel, ni las creencias religiosas han presentado allí un factor de conflicto, y mucho menos de violencia (...)" (Hernández, 2012, p. 214).

Junto con ello está que la ATCC contaba con una gran acogida en las entidades gubernamentales, obteniendo beneficios tanto del INCORA como de varias entidades (Gobernación de Santander, Plan Nacional de Rehabilitación, SENA). Toda esta situación produjo la necesidad paramilitar de estigmatizar a la ATCC, haciéndola parecer aliada de la guerrilla, un primer artefacto que utilizaron para ello fue un texto (impreso en el batallón Rafael Reyes de Cimitarra) que circuló unas dos semanas antes del asesinato de los directivos y la periodista Duzán⁵. La directiva de la Asociación, antes de ser asesinada, respondió al panfleto con el comunicado “¡No! A La Criminal Ley del Silencio” donde se resaltaba que la organización era legal y pública, y que no aceptaban ningún tipo de violencia y no una sola y que la población sabía que esa campaña de desprestigio era llevada a cabo por grupos ilegales que actuaban en la clandestinidad.

"(...) a los campesinos del Carare no les tembló la voz para hablar con los mayores representantes del Ejército, de las FARC, de los paramilitares a los que pudieran acceder. Con cada uno de ellos expusieron sus argumentos. Como se afirma: "nosotros hemos tenido la capacidad de desarmar la guerrilla, no quitarles los fusiles, pero si desarmarlos desargumentándolos (SIC), porque sus argumentos se caen ante nosotros. Nosotros hemos llegado a muchas altas esferas y ha sido posible sentarnos y hacer respetar nuestro espacio" (...)" (Silva, 2011, pp. 291-292)

Casi un año después de la muerte de los líderes campesinos y de Silvia Duzán, se redujeron las tensiones entre la Asociación y los paramilitares, esto producto en un primer momento de la persecución estatal a los paramilitares de Puerto Boyacá y así mismo del interés paramilitar de enviar señales de paz con el fin de entrar en un proceso de desmovilización. Para dicho fin se realizó una reunión en Puerto Boyacá donde se hizo una declaración política en la que se aseguraba que se habían discutido acercamientos entre las organizaciones asistentes (paramilitares, ATCC y Álvaro Jiménez del M-19 que asesoraba a los paramilitares en el proceso de búsqueda de paz y desmovilización) para lograr reforzamientos de los valores de las mismas y el “respeto hacia las manifestaciones

⁵ El texto completo se encuentra en el texto del Centro Nacional de Memoria Histórica, y se puede consultar en la página 163.

ideológicas, culturales, sociales, políticas y religiosas de nuestros ciudadanos”. Además de ello, la ATCC llegó a unos acuerdos con los paramilitares muy similares a los que llegaron en su momento con la guerrilla, es decir, que nadie estaba obligado a dar albergue o comida a los paramilitares. Además se estableció el propósito de generar periódicos diálogos entre la ATCC y los paramilitares.

Pero también fue el contexto en el que se evidenció la relación entre estas formas de violencia irregular que ejercía el paramilitarismo, con los agentes de poder judicial y político de la región, quienes frenaron cualquier intento de denuncia de lo que venía sucediendo, oponiéndose a la reclamación de derechos de los campesinos (Ariza, 2000)

Proliferación del narcotráfico

Durante el periodo que va de 1994 a 2010 pueden identificarse varios cambios en el accionar de los actores armados que operaban en la región del Carare. El primero es la reconfiguración del paramilitarismo de Puerto Boyacá, expresado en la pérdida de importancia y proyección que había tenido en la década anterior, dejando de ser ésta región el epicentro de esa modalidad criminal. El segundo cambio es la persistencia de la guerrilla, que con el Frente XXIII se proyectó a otros lugares del Carare y los demás pueblos de la Provincia de Vélez. El tercer cambio se relaciona con la importancia que cobraron los cultivos de coca, produciendo que los actores armados se relacionaran nuevamente con la población civil, afectándolos y desestabilizando la comunidad.

Hacia 1994, Arnubio Triana, alias “Botalón”, antiguo alumno de Yair Klein, reunió reductos de desmovilizados para detener a la guerrilla que avanzaba en la zona, el financiamiento en un primer momento de estas actividades dependía de cuotas que pagaban los hacendados, luego la financiación se centró en los negocios del narcotráfico y el robo de carburantes de oleoductos que atraviesan el Carare y Puerto Boyacá.

Entre 1998 y 1999, los paramilitares de Puerto Boyacá pasaron de 40 a 80 hombres. Para el año 2000, en el Carare (Cimitarra, Landázuri, Bajo Bolívar y Bajo Peñon) operaban unos 420 paramilitares. “Botalón” logró consolidar una estructura compuesta por unos diez

frentes e integrada por un mando político en cabeza de Yesid Mahecha y un mando militar liderado por Álvaro Sepúlveda Quintero alias “Cesar”. Tal aparato armado toma de nuevo como centro a Puerto Boyacá y varios municipios santandereanos. (CNMH, 2011)

Bajo el mando de “Botalón” el paramilitarismo de Puerto Boyacá vivió una nueva fase, donde contaba con autonomía y su propia jurisdicción, logrando autonomía de la organización que representó Carlos Castaño. Sin embargo, para 1997 apareció como adherente de las recién creadas Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), de las que fue expulsado por haber asesinado a dos miembros de la DIJIN que investigaban un robo de gasolina.

Igualmente “Botalón” entre el 2000 y el 2002 se plegó a las directrices de las AUC de recoger a los grupos sueltos de paramilitares para integrarlos a algún bloque y de apoyar electoralmente a candidatos al Senado aliados al paramilitarismo. También acogió la idea de negociación con el gobierno nacional, entrando a las negociaciones de Santa Fe de Ralito (El Tiempo, 2002).

Por su parte, la guerrilla continuo haciendo presencia en el Carare por medio de los frentes XXIII (el que contaba con más efectivos, entre 1997-1998 con cerca de 700) y XI de las FARC y el frente Guillermo Antonio Vásquez del ELN. Resulta llamativo que una de las compañías de las FARC, que recorría el Carare en el 2001, llevara el nombre de José Romaña Mena, concejal de Cimitarra asesinado en 1975. Esto va en línea con la corriente de organizaciones guerrilleras de mantener viva la memoria de hechos como la represión militar de los años setenta.

La retaguardia de las FARC en la región se ubicaba entre la vereda de Socorrito y el corregimiento de Plan de Armas, allí desarrollaron proyectos como las “Granjas campesinas autosostenibles” en tierras abandonadas o sin dueño conocido, esa misma retaguardia hacía funcionar la escuela de cuadros Ricardo Franco, un centro de enseñanza político-militar. Otra gestión en la que se centró dicha guerrilla fue la de velar por los recursos naturales no renovables, evitando la deforestación y la extinción de aves, tortugas y caimanes. En Landázuri y el Peñon establecieron horarios y áreas restringidas al tránsito, impusieron trabajos comunitarios e impuestos. Hacia 1998, el campamento funcionaba

como una oficina, con horarios de atención para que los campesinos consultaran sobre sus problemas y conflictos (Ayala, 1999).

Para el año 2000 llegó una avanzada paramilitar con las siglas AUC-Delta, presuntamente del Bloque Central Bolívar, tomando las veredas de San Ignacio, Taguán y San Pedro, hasta copar el Plan de Armas. Dicho grupo desarrolló por tres años una persecución sobre presuntos colaboradores de la guerrilla, proceso que dejó 50 familias desplazadas, 80 amenazados en una lista negra y cerca de 12 asesinatos. La imposición de los paramilitares también consistió en sembrar terror, en establecer una nueva modalidad de cultivo de coca y además mediante la imposición de trabajos comunitarios, realizando prácticas similares a las de la guerrilla. Por otra parte, las FARC tuvieron que correr su retaguardia más hacia el sur, a las zonas montañosas del municipio de Bolívar (Acosta, 1993).

Los cultivos de coca en el Carare habían estado avanzando desde finales de los años ochenta, para 1990 el problema obligó al comandante del Batallón Reyes a realizar operaciones en la zona, que en cálculos oficiales llegaban a casi 1000 hectáreas de coca y cerca de 10 laboratorios. El control sobre estos cultivos de coca, para finales de los noventa, era uno de los móviles más importantes que dinamizaba la lucha entre paramilitares y guerrilleros.

Por su parte, la ATCC en 1998, al ser consciente de que la violencia se sostenía con esos cultivos, realizó una petición al “Plan de Desarrollo Alternativo”, organismo estatal que se encargaba de la erradicación de cultivos, de reemplazar la hoja de coca en la zona, cuando los cultivos no superaban las 250 hectáreas cultivadas, la petición no fue escuchada ya que la erradicación solo comenzaba cuando existían 5 mil hectáreas cultivadas. Hacia abril del 2003, un miembro de la ATCC estimaba que en áreas de Cimitarra y Landázuri se concentraba la mayor cantidad de las 12.000 hectáreas de coca sembradas en la provincia de Vélez. Otra versión mencionaba que hacia el 2004 existían alrededor del caserío La India unas 1000 hectáreas que movían en promedio unos 400 millones de pesos semanales. Por otra parte, se conocía que en la zona del Borrascoso existían unas 600 hectáreas de cultivos de coca.

Sin embargo, el narcotráfico también hizo mella dentro de la organización, generando tensiones y disputas internas sobre cómo administrar los territorios en los que estaba el cultivo:

"(...) las consecuencias de la economía cocalera fueron aún mayores que cualquier ataque de violencia política armada. Para 1998, la organización se dividió entre quienes defendían el cultivo y quienes veían sus inconvenientes. La participación en la organización tuvo que ser, entonces, a su mínima expresión a favor de aquellos que no adoptaban los cultivos ilícitos (...)" (Silva, 2011, p. 296)

Las cifras oficiales distaban bastante de las aportadas por campesinos y las ONGs de Derechos Humanos, ya que la dirección Nacional de Estupefacientes en el año 2000 registraba apenas la existencia en Landázuri de algo más de 155 y en Cimitarra un poco más de 193; para el 2002, según ese organismo los cultivos habían disminuido, existiendo 43 y 120 hectáreas, respectivamente. Con el cultivo y comercio de coca llegaron a la zona nuevos inversionistas, aumento en el precio de la tierra, apertura de nuevos negocios y el auge de construcción de edificaciones. En la zona de influencia de la ATCC hubo algunos sembrados de coca, lo que aumentaba la vulnerabilidad de sus integrantes, de manera que la ATCC pidió a los sembradores que se retiraran de la Asociación, ya que detrás de la siembra de la hoja de coca se movían actores armados.

Frente al comercio y cultivo de hoja de coca, la posición del paramilitarismo consistió en estimular y financiar los cultivos; a comienzos del 2001 alias "Emiliano", comandante paramilitar del área de Cimitarra explicaba que los campesinos optaban por el cultivo de coca debido a la falta de oportunidades y de alternativas de sustento. Por su parte, en un principio la guerrilla se opuso a la siembra de la hoja y a la venta de la tierra para dicho fin, sin embargo, después de 2001, advirtiendo la ascendencia que podía alcanzar el paramilitarismo, admitió que los campesinos la cultivaran, junto con ello, no aceptaban cultivos en zonas controladas por paramilitares, donde hacían que los campesinos arrancaran las matas. La confrontación entre paramilitares y guerrilleros por el control de los cultivos de coca además de enfrentamientos dio paso a que la guerrilla colocara minas, de forma que hacia el 2002 y comienzos del 2003, las FARC habían

minado caminos de la vereda del Río Minero y algunas zonas de las veredas del corregimiento de la Granja y la Zarca.

Con el desarme de la estructura paramilitar de Puerto Boyacá, la disminución de cultivos ilícitos fue una realidad, esta se efectuó hasta enero del 2006, ya que según “Botalón” hubo que emplear tres años para convencer a sus hombres de la necesidad de abandonar las armas. En la desmovilización se entregaron 742 hombres, 316 armas, 45.400 unidades de munición de diferente calibre, 177 granadas, 100 radios portátiles, 19 radios de base y 6 vehículos. Comenzó así la erradicación de cultivos ilícitos, llevado a cabo con el programa Familias Guardabosques, con el acompañamiento de Escuadrones Móviles de Carabineros y de la policía departamental, que sin embargo fueron objeto de hostilidades por parte de la guerrilla, un ejemplo de ello es un ataque ocurrido en Landázuri, donde murieron nueve policías que se encontraban protegiendo a un grupo que erradicaba cocaes.

El comercio ilícito de coca y la violencia continuaron ya que surgieron nuevos grupos ilegales conformados por narcotraficantes, por quienes no se acogieron a la desmovilización e incluso por quienes luego de desmovilizados volvieron a armarse. Así las cosas se generaron disputas por el control y comercio de cocaína, que produjeron algunos homicidios selectivos en áreas urbanas y el reclutamiento de jóvenes. Un fuerte golpe a estas bandas fue la detención en 2009 de alias “Cesar”, que dirigía el rearme paramilitar y el comercio de cocaína en municipios santandereanos de Puerto Araujo, Cimitarra y Landázuri y en Puerto Boyacá y Puerto Berrío, aparentemente el jefe paramilitar estaba incriminado en hurto de combustible y en el otorgamiento de autorizaciones para que otras bandas se dedicaran a extraer hidrocarburos.

Con la desmovilización paramilitar, las FARC trataron de copar algunos territorios desalojados, pero fueron repelidas por la fuerza pública. Esa guerrilla ha seguido operando en grupos pequeños. Por su parte la cuadrilla del ELN Guillermo Antonio Vásquez quedó prácticamente desmantelada en agosto del 2008 luego de un enfrentamiento. Por sus debilidades, es posible que la guerrilla, el narcotráfico y las nuevas bandas criminales hayan dejado de lado sus diferencias y se encuentren unidos en torno al comercio de la hoja de coca, según lo advierte recientemente la policía de Santander.

3. LA MEMORIA HISTÓRICA COMO CAMPO DE LUCHA DESDE LOS PLANTEAMIENTOS DE PIERRE BORDIEU

Se ha hecho claridad con respecto a que esta investigación persigue como objetivo central, el evidenciar las dinámicas que se dan en un campo de lucha compuesto por las diversas formas de hacer memoria histórica en Colombia con respecto a las Masacres del Carare. Para ello se requiere tener un sustento conceptual que abarque por lo menos dos temas concretos, en un primer momento lo referente a los planteamientos de Pierre Bourdieu con respecto al campo de lucha y las lógicas que allí se manejan en relación con los procesos de memoria histórica para el caso elegido, y junto con ello, una disertación teórica relativa a la memoria histórica en el país, haciendo claridad con respecto a cómo ésta se ha desarrollado en el caso colombiano y de qué manera se puede comprender en la actualidad.

Para los fines de esta investigación se tomaran los conceptos de Pierre Bourdieu y de Elizabeth Jelin para sentenciar que la memoria es un debate político y epistemológico que intenta develar las estructuras de poder que esconde la historia Oficial. En ese sentido, la memoria histórica tiene una acepción política y evidentemente reivindicativa, ya que asume que la historia dominante ha excluido y violentado simbólicamente a diversos sectores sociales.

Así mismo, interesa para esta investigación el debate que propone Jelin (2006) cuando asevera que la memoria es por excelencia un fenómeno social, ya que establece que a diferencia de la “asepsia” del historiador que narra los acontecimientos sin importar la suerte de las poblaciones que los vivieron, la memoria tiene un compromiso y una responsabilidad con los actores humanos que estuvieron presentes en los mismos.

El concepto de memoria social, fuertemente desarrollado en la obra de Alejandro Baer (2010) reúne tres elementos centrales: contar la historia desde los diversos sectores que vivieron un fenómeno social; contar la historia que conforma y configura la tradición viva de las comunidades; y contar una historia que no genere exclusión de ningún sector

social; estos motivos están presentes en la definición de memoria que hace esta investigación.

Sin embargo, los conceptos de memoria, memoria histórica y memoria social hacen parte de un debate académico y epistemológico muy interesante, que se trata de sintetizar en las siguientes páginas, acotando que es superior al intento que aquí se hace, sin embargo, se recogen los elementos centrales para el análisis que se hace de la ATCC.

3.1 Acercamientos a la noción de campo de lucha

Menciona Blaise Pascal en la introducción del texto “Poder, derecho y clases sociales” (2001) de Pierre Bourdieu, con respecto a la noción de campo trabajada por el autor, cómo el campo se consolida como un espacio social específico en donde varios agentes se disputan relaciones sociales, y que todo ello se define con base en la posesión de un “poder o capital específico, detentado por los agentes que entran en lucha o en competencia, que “juegan” en ese espacio social” (Bourdieu, 2001, p. 14).

El campo y su estructura, varía dependiendo del espacio social concreto en el que se ubique y los agentes que lo compongan, de tal suerte, a continuación se hace mención de forma específica a cómo se estructura el campo en el caso de la memoria histórica. Para dar cuenta de dicha configuración, se parte de lo mencionado por Bourdieu (1995) acerca de cómo el estudio de cualquier campo tiene que estar ligado a tres momentos concretos, el primero referente a “analizar la posición del campo en relación con el campo de poder” (p. 69), esto implica comprender cómo el campo analizado se ubica en relación con los campos, agentes y relaciones que detentan el poder en los marcos sociales en los que se ubica, y en relación con los capitales y fines que se buscan obtener. Posteriormente, un segundo momento relativo a “establecer la estructura objetiva de las relaciones entre las posiciones ocupadas por los agentes o las instituciones que compiten dentro del campo en cuestión” (p. 70), de manera que cada agente se ubique de forma específica dentro de una organización jerárquica que da forma al campo; y por último, “analizar los habitus de los agentes, los diferentes sistemas de disposiciones que éstos adquirieron mediante la

interiorización de un tipo determinado de condiciones sociales y económicas, y que encuentran en una trayectoria definida dentro del campo considerado, una oportunidad más o menos favorable de actualizarse” (p. 70).

En el campo sobre el que se llevó a cabo la investigación, como en los otros, la acción de quienes lo componen se centra en la producción de un bien específico, que en este caso se puede denominar como la memoria histórica sobre un hecho particular, donde los productores de dicho bien, luchan por la obtención de un capital de definición del pasado, un capital político encargado de legitimar el ejercicio de hacer memoria histórica⁶. Todo esto genera unas relaciones de poder entre agentes heterogéneos que buscan imponerse para conseguir dicha legitimación.

La lucha por ese poder es permanente y ocurre de forma simbólica, de tal suerte que en el momento en que un agente del campo se posiciona sobre otros agentes, va a ser un hecho del cual no se tenga conciencia plena: “El poder simbólico es en efecto este poder invisible que sólo puede ejercerse con la complicidad de quienes no quieren saber que lo sufren o que incluso lo ejercen” (Bourdieu, 2001, p. 88)⁷. En este sentido, se evidencian dinámicas de dominación y posicionamientos específicos, una estructura objetiva en la que inevitablemente entran los agentes que conforman el campo. Esto, en tanto que las intenciones de los agentes constituidos un espacio social definido, configuran un debate sobre el pasado “a través del cual, literalmente se está definiendo el futuro (...) (un presente por devenir que se explicará como solución de continuidad del pasado)” (Castillejo, 2010, p. 40) (las negritas son mías).

⁶ Es de aclarar que el “hacer memoria histórica” lejos de referirse a un simple proceso de rememoramiento, encierra toda una serie de factores que también se buscan imponer en la lucha y que se encuentran contenidos en ese “hacer”, de manera que dentro del juego entran aspectos como los marcos teóricos y metodológicos bajo los que se elabora el pasado, así mismo los conceptos manejados, los hechos a los que se les da más trascendencia y todas las narrativas elaboradas para responder a unos intereses específicos.

⁷ La relación de los agentes en los diferentes campos del mundo social no se acopla de forma exacta en todos los casos a los conceptos de lucha y poder simbólico tal como los plantea Bourdieu (ya que evidentemente él construyó marcos de análisis generales y susceptibles a especificarse dependiendo del fenómeno estudiado), esto en la medida en que en muchos casos la visión de los agentes puede contemplar (así sea como un fin complementario de la lucha) el posicionarse sobre otros, sin embargo, en las luchas simbólicas, como la que aquí se analiza, el fin específico no consiste necesariamente en ser el agente dominante dentro del campo.

En este orden, los agentes no centran sus esfuerzos en la lucha, sino en la producción de bienes, de manera que la legitimidad no es otorgada dentro del campo mismo, es decir, los diferentes agentes no tienen la capacidad de brindar legitimidad a la labor de otros agentes, ésta solo se obtiene a partir de un reconocimiento social. Esto, en la medida en que el tema de la memoria histórica pasó de ser un tema limitado a unos grupos minoritarios y se ubicó dentro de “el campo de lo pensable políticamente”, tornándose como una “problemática legítima” (Bourdieu, 1979, p. 407) siendo una de las banderas centrales en materia de reparación a víctimas del gobierno de Juan Manuel Santos⁸ y con relevancia en lo público, donde la misma sociedad es la receptora de las producciones del campo, que con base en lo mencionado, es sobre todo, un campo político.

La legitimidad que la sociedad da a alguna forma específica de memoria histórica, consiste básicamente en que una mayoría de la misma, adquiera de manera autónoma la producción de uno de los agentes del campo, sugiriendo así que la considera mejor realizada con respecto a cualquier otra. Junto a la adquisición de esa producción, también se legitima mediante la reproducción de lo que allí se establece, la reproducción del contenido del producto. De esta manera, cualquier producción que quiera legitimarse debe ubicarse dentro de lo público.

“En ese caso, como en otros, el paso de lo implícito a lo explícito, de la impresión subjetiva a la expresión objetiva, a la manifestación pública en un discurso o en un acto público constituye por sí un acto de institución y representa por este hecho una forma de oficialización, de legitimación” (Bourdieu, 1982, p. 2)

El campo, lejos de ser una estructura fácilmente entendible, se divide en varias partes que deben ser contempladas en toda su complejidad y de manera paralela, para así poder interpretar el problema de una manera confiable. En este sentido, se puede en este punto mencionar que se deben tener claros dos factores específicos. El primero está relacionado con la *Illusio* de los diferentes agentes, entendida como la necesidad de identificar concretamente cuáles son los diferentes motivos y objetivos que llevan a la acción, y si éstos se agotan dentro del mismo campo o trascienden a otras dimensiones

⁸ Convirtiéndose así la memoria histórica en un asunto donde agentes como el gobierno y los niveles de trascendencia social, determinan sus condiciones de existencia como problemática legítima, agentes que conforman, en relación con el campo estudiado, el campo de poder.

luego de conseguidos. Esto lleva a dar cuenta y verificar el hecho de que para cada agente “lo que acontece en el juego determinado tiene un sentido, que sus apuestas son importantes y dignas de ser emprendidas” (Bourdieu y Wacquant, 1995. P. 80)

Para darle más claridad a la dinámica de este punto, se debe partir de que los agentes no realizan procesos de memoria histórica como un fin en sí, sino que con éstos buscan cumplir una serie de objetivos ulteriores, de manera que lo que entra en competencia, lo que los lleva a suscitar la lucha, no es relativo únicamente a la calidad académica (histórica si se quiere) de la definición del pasado, o a una manera correcta de hacer memoria histórica. Esto, en la medida en que el reconocimiento no se obtiene a partir de patrones medibles científicamente, ya que no se habla de la elaboración de un pasado con unos hechos objetivos, sino que juegan allí toda una serie de intereses en tanto que la memoria histórica se consolida como una acción política y su ejercicio está ligado directamente con permanentes relaciones de poder.

“La fuerza de las ideas (...) se mide no, como sobre el terreno de la ciencia, en su valor de verdad (incluso si ellas deben una parte de su fuerza a su capacidad de convencer que detentan la verdad), sino a la fuerza de movilización que ellas encierran, es decir, a la fuerza del grupo que las reconoce, hecho por el silencio o la ausencia de desmentidos...” (Bourdieu, 1982, p. 15)

De esta manera, se menciona el segundo factor, en el que se debe tener presente que el estudio de la dinámica del campo no se puede centrar en un único aspecto, como los fines de los agentes, por ejemplo, desconociendo así el hecho de que éstos responden a una serie de disposiciones que cada agente ha ido adquiriendo, vehiculizando la conformación de unos habitus específicos, que los determinan como sujetos que se han ido formando con respecto a una cultura y realidad socialmente construida, con la que han interactuado de forma crítica (si se quiere), de manera que conciben el mismo hecho sobre el que buscan hacer memoria histórica desde una visión particular, e incluso, en algunos casos, antagónica. Así, los agentes se ven enfrentados a una misma realidad social, pero es el habitus el que los lleva a interpretarla de una manera específica, y así mismo a actuar y generar las formas de producción en el campo.

“Los condicionamientos asociados a una clase particular de condiciones de existencia producen *habitus*, sistemas de *disposiciones* duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y de representaciones que pueden ser objetivamente adaptadas a su meta sin suponer el propósito consciente de ciertos fines ni el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente "reguladas" y "regulares" sin ser para nada el producto de la obediencia a determinadas reglas, y, por todo ello, colectivamente orquestadas sin ser el producto de la acción organizadora de un director de orquesta”. (Bourdieu, 1980, p. 86)

De esta forma, se enfrentan en la lucha no solo las percepciones de los agentes con respecto al fenómeno de la memoria histórica y sus metas específicas, sino que junto con ello, se ponen en juego patrones culturales, éticos, académicos, religiosos, políticos y demás, que influyen directamente en la concepción que se tenga del hecho y del campo en general. Se podría mencionar que para analizar el *habitus* de los agentes bastaría con "observar a las personas en diferentes situaciones sociales" a fin de determinar "cómo pueden ejercer elecciones los individuos dentro de los límites de una estructura social particular" (M. Giuckman, y J. Van Velsen, citados en Bourdieu, 1980, p. 86)

Así las cosas, se complejiza la forma en que debe ser analizado el campo a trabajar, generando la necesidad de concebirlo como un lugar en el que interactúan, además de los agentes, toda una serie de factores referentes a los diversos lugares desde donde se define el pasado y se genera memoria histórica, generando así mismo la necesidad de comprenderla como un proceso en el que confluyen una gran variedad de aspectos que no se limitan solo a lo académico o a lo político, pues:

“Un análisis que tratara de aislar una dimensión puramente política en los conflictos por la dominación en el campo (...) sería tan radicalmente falso como su contraparte, más frecuente, el análisis que no considera sino las determinaciones puras entre comillas y puramente intelectuales de los conflictos científicos”. (Bourdieu, 1994, p. 133)

Dentro del juego establecido entre los agentes, los medios o instrumentos de los que dispone cada uno, van a configurar su posicionamiento en el campo. Dichos instrumentos responden a la posesión por parte de los agentes, de unos capitales específicos (que en

conjunto los hacen únicos dentro del campo) y lo acercan o alejan de la posibilidad de que su discurso sobre el pasado tienda a ser reproducido socialmente⁹, dándole así, una lógica propia al campo, en donde dependiendo de esas regularidades se pueden esperar unos resultados previsibles en los procesos de jerarquización: “El capital hace que los juegos de intercambio de la vida social (...) no discurran como simples juegos de azar en los que en todo momento es posible la sorpresa” (Bourdieu, 2001, p. 131).

En este sentido, es que el campo se configura como una estructura objetiva y jerárquica en la que se ven insertos los agentes y los instrumentos que éstos construyen con el fin de comunicar, en busca de legitimidad, su definición del pasado y de asignación de responsabilidades por los hechos más graves ocurridos en la historia.

Uno de los factores con más trascendencia en la dinámica de la lucha, y enmarcado dentro del capital social, es la relación de agentes con instituciones gubernamentales. Esto, en la medida en que en algunos círculos sociales la legitimación va ligada directamente con la legalidad. De esta manera, el apoyo y auspicio de entidades estatales, tienden a consolidarse como elementos que brindan un mayor reconocimiento al estar en relación directa con el campo de poder.

Sin embargo, ganar legitimación por medio de dichas instituciones, en el caso específico de los procesos de memoria histórica, tiene una serie de implicaciones particulares. Lo anterior en la medida en que la definición del pasado que se realice bajo el amparo de entes gubernamentales, necesariamente va a tener una suerte de afinidad con los discursos oficiales que se han implantado históricamente, respondiendo así a unas versiones y formas de ver la realidad infundada desde dichas instancias. En este caso, la memoria histórica entra a ser una herramienta gubernamental para reforzar y darle continuidad a un discurso hegemónico, convirtiendo así al agente que la realice en un miembro más de dicho círculo.

⁹ La tenencia de diferentes propiedades o instrumentos por parte de cada agente lo ubican en una posición específica dentro del campo, sin embargo no necesariamente lo llevan a estar más cerca de obtener el capital por el que se lucha, la tenencia de algunas propiedades específicas lo puede alejar de ser un agente legitimado socialmente.

“El capital social está constituido por la totalidad de los recursos potenciales o actuales asociados a la posesión de una red duradera de *relaciones* más o menos institucionalizadas de conocimiento y reconocimiento mutuos. Expresado de otra forma, se trata aquí de la totalidad de recursos basados en la *pertenencia a un grupo*” (Bourdieu, 2001, p. 148)

Esa misma relación con aparatos gubernamentales, puede brindar una serie de ventajas en el ejercicio de la memoria histórica, dando una imagen de rigurosidad a los procesos de definición del pasado. Esto en la medida que en el caso de hechos violentos el Estado tiene en sus manos información única con respecto a lo ocurrido, además del acceso a testimonios de quienes perpetraron la masacre como tal.

De esta forma, el acceso al testimonio de los diferentes agentes que tuvieron que ver directamente con el hecho, juega un papel importante en la lucha que se desarrolla en el campo. Esto, ya que entre más testimonios sobre lo ocurrido se tenga, se cuenta con más argumentos para enunciar la memoria histórica que se realiza como una reconstrucción más objetiva de lo sucedido, la que debe estar dotada de mayor legitimidad. Pero al mismo tiempo, se corre el riesgo que se juzgue la producción académica como una verdad oficial, que reproduce los intereses históricos del estamento.

Sin embargo, la relación con el gobierno no es la única forma de obtener el testimonio de quienes vivieron directamente el hecho, existen agentes que ubicados fuera de relaciones con lo gubernamental, tienen acceso al testimonio de sectores específicos (como las víctimas por ejemplo) y de esta manera constituyen sus procesos también a partir del testimonio.

En relación con el tema de los testimonios con los que se elabora la memoria histórica dentro del campo, por parte de los diferentes agentes, suscita el hecho de que más allá de la tenencia del testimonio, se debe tener en cuenta el tratamiento que se hace del mismo y la forma en que se pone en lo público, además de la rigurosidad con que se cuente, de manera que se logre representar o no, de la manera esperada, a la población de la que se tomó el testimonio; pero también se debe dimensionar que los testimonios están enclasados, esto es, que algunos de ellos tienen más legitimidad e impacto que otros.

“El campo (...) es, por tanto, el lugar de una competencia por el poder que se realiza por intermedio de una competencia por los profanos o, mejor, por el monopolio del derecho de hablar y de actuar a nombre de una parte o de la totalidad de los profanos.¹⁰ (Bourdieu, 1982, p. 15)”

Lo anterior, es un tema que va ligado directamente a las relaciones de confianza y compromiso que existen entre quienes dan el testimonio y los diferentes agentes del campo, ya que los primeros no suelen brindar su colaboración sin antes asegurar que el agente al que le colaboren tenga una afinidad con su forma de significar el pasado. Se constituye así el testimonio como un “valor de escasez” (Bourdieu, 2001, p. 142). Una buena relación pública entre éstos (agentes y testimoniantes), donde se compartan unos fines, va a apuntar a la obtención del capital de definición del pasado por el que se lucha en el campo.

Además de ello, se debe tener en cuenta, socialmente cuáles testimonios son los que mayor peso van a tener (mayor credibilidad), en tanto que la sociedad es quien define los procesos de legitimación, éste es un punto que no se puede omitir al ser determinante en el juego.

“De acuerdo con esto, el volumen de capital social poseído por un individuo dependerá tanto de la extensión de la red de conexiones que éste pueda efectivamente movilizar, como del volumen de capital (económico, cultural o simbólico) poseído por aquellos con quienes está relacionado. (Bourdieu, 2001, p. 150)”

Entonces, se ha mencionado que el ejercicio de la memoria histórica dentro del campo, no será un fin en sí mismo sino que se busca imponer una definición específica del pasado, esto en la medida en que cada agente cuenta con unos intereses particulares, una *Illusio* al realizar la elaboración de dicha memoria histórica. Lo anterior se consolida como otro factor fundamental en el juego, ya que las intenciones de quienes realizan dicha labor van a verse evidenciadas tácita y permanentemente en su trabajo, dando así unas percepciones públicas sobre sus posturas políticas, la utilidad de la memoria histórica que se obtenga, la rigurosidad del trabajo, la imparcialidad, el profesionalismo, y con todo esto,

¹⁰ En el texto de “La representación política” se hace mención a “los profanos” como quienes se ven representados por unos agentes específicos que interactúan en el campo.

el qué se quiere hacer luego de conseguir la legitimación; cuestión que puede responder a intereses individuales, de un grupo, gubernamentales, sociales, etc.

La forma en que se ponga en el juego, la imagen y necesidad de cumplir esos fines ulteriores, resulta un instrumento muy útil para cada agente si los plantean de manera que socialmente se genere una suerte de conciencia sobre la necesidad de su cumplimiento, integrando a la propia sociedad en la consecución de sus fines.

Esta relación de aprobación por parte de la sociedad, se encuentra directamente ligada a la trayectoria (teniendo en cuenta que ésta no se refiere únicamente a un periodo de tiempo empleado en un tema específico, junto con el tiempo se encuentran temas como los resultados obtenidos y las producciones realizadas, entre otros) con la que cuentan los agentes del campo. Dicha trayectoria se puede interpretar como la acumulación de capitales específicos que determinan a los agentes con respecto a unos saberes y formaciones que se pueden evidenciar de diversas formas: desde un discurso hasta material académico producido en torno al tema por el que se lucha, “El capital es trabajo acumulado, bien en forma de materia, bien en forma interiorizada o ‘incorporada’ ” (Bourdieu, 2001, p. 131)

La tenencia de estos capitales no ocurre en relación con un solo factor sino con diversos temas relativos a la construcción de memoria histórica, donde se pueden mencionar aspectos como el académico. Esto en la medida en que los procesos de reconstrucción del pasado que busquen algún reconocimiento, no pueden ser ajenos a cuestiones académicas de índole metodológico, por ejemplo, dándole así gran valor a agentes que tengan un alto capital educativo y un alto capital cultural institucionalizado: “el título académico es un certificado de competencia cultural que confiere a su portador un valor convencional duradero y legalmente garantizado.” (Bourdieu, 2001, p. 146)

También entra en el juego la trayectoria que se tenga en los mismos procesos de reconstrucción de memoria histórica sobre otros casos, así como la cercanía con el hecho, específicamente el tiempo que se lleva trabajando sobre el mismo, conociendo los diferentes componentes de éste y comprometiéndose personalmente con el fenómeno, configurándose así un capital cultural incorporado: “El capital incorporado es una posesión

que se ha convertido en parte integrante de la persona, en habitus. Del ‘tener’ ha surgido ‘ser’. “(Bourdieu, 2001, p. 140)

Se han querido mostrar hasta este punto, algunos aspectos que dan cuenta del funcionamiento de la memoria histórica como campo de lucha, en donde los competidores se enfrentan por la obtención del capital de definición del pasado que brinda una legitimidad a nivel social. Esto con base en la posesión de una serie de capitales y habitus que los posicionan dentro del mismo campo.

También se han determinado una serie de categorías que a la luz del análisis que se busca realizar vale la pena señalar de forma concreta, siendo estas: la relación de los agentes con instituciones gubernamentales, el acceso a testimonios de quienes tuvieron que ver directamente con los hechos (víctimas y victimarios) y las trayectorias tanto en la academia cómo en procesos de memoria histórica.

Existen, evidentemente, otros factores que caracterizan y dan sentido a la dinámica que allí se desarrolla, sin embargo, se espera que lo expuesto en estas páginas sirva como una introducción para la comprensión del mismo.

3.2 La tecnología de la memoria histórica como campo de lucha: una contextualización en torno al caso colombiano

En el apartado anterior se hizo un acercamiento a la dinámica de la definición del pasado como campo de lucha desde los planteamientos de Pierre Bourdieu, ahora, en este apartado se realiza una contextualización de dichos planteamientos en el caso de la memoria histórica en Colombia.

Lejos de ser un tema reciente, académicamente hablando, la memoria histórica cuenta con toda una serie de estudios y bibliografía que la han convertido en un fenómeno debatido, problematizado y aún problematizable, de este modo, sería insensato (e improductivo en relación con los fines de la investigación) pretender realizar un documento que en pocas páginas recoja las discusiones que han surgido frente a dicho fenómeno.

Aclarado ello, en este apartado se busca hacer especificidad sobre un aspecto particular de ésta, haciendo centralidad en los procesos de reconstrucción de memoria histórica en el contexto del conflicto armado y violencia política en Colombia. Junto con ello, a continuación se presentan una serie de planteamientos, en torno a la memoria histórica, que siguen la línea de lo hasta ahora descrito en el documento y que sustentan la caracterización de la memoria histórica en el caso de la ATCC como un campo de lucha por la definición del pasado.

Se ha descrito anteriormente en este documento, la forma en que el fenómeno de la memoria histórica pasa a ser parte del debate público en el país, tomando así un carácter político, en donde diferentes agentes evidencian y ponen en juego definiciones diversas del pasado a través de producciones simbólicas y materiales, generándose así una confrontación¹¹ sobre el sentido ya no solo del pasado, sino del presente y del futuro. De este modo, la importancia para los agentes, de ubicar en el campo una versión de hechos que ya ocurrieron, se puede explicar de la siguiente forma:

“El pasado ya pasó, es algo determinado, no puede ser cambiado. El futuro, por el contrario, es abierto, incierto, indeterminado. Lo que puede cambiar es el sentido de ese pasado, sujeto a interpretaciones ancladas en la intencionalidad y en las expectativas hacia ese futuro”. (Jelin, 2002, p. 39)

Así las cosas, los procesos de reconstrucción de memoria histórica y el debate que surge alrededor de ello, lejos de referirse a datos o elaboraciones académicas en torno a lo ocurrido, se centran en el sentido que se le da a los hechos, lo cual genera un énfasis en las intenciones bajo las cuales se reconstruyen, a decir de Castillejo (2010) “tanto en lo individual como en lo colectivo hay una voluntad de selección, una epistemología (...)” (p. 42). Es decir, hacer memoria histórica, no responde a los hechos tal cuál ocurrieron sino a las re-elaboraciones de sentido que agentes organizados e institucionalizados seleccionan y gestionan, con el fin de producir una versión de lo sucedido, que permita la comprensión del presente a la luz de determinadas pretensiones.

¹¹ No olvidar lo descrito en el apartado anterior con respecto a que la naturaleza de la confrontación es simbólica, donde los agentes se centran en la producción de bienes, de material, de memoria y no en elaborar formas de imponerse en la lucha.

En este sentido, las disposiciones e intenciones de los agentes, son algo que sólo se puede evidenciar realizando un análisis del contexto desde donde actúa cada uno de éstos, ya que así se determinan sus formas de desenvolverse en el campo con respecto a los hechos ocurridos. En palabras de Jelin (2001):

“Quienes tienen memoria y recuerdan son seres humanos, individuos, siempre ubicados en contextos grupales y sociales específicos. Es imposible recordar o recrear el pasado sin apelar a estos contextos. Dicho esto, la cuestión (...) es el peso relativo del contexto social y de lo individual en los procesos de memoria”. (p. 3)

Teniendo en cuenta lo hasta aquí descrito, se evidencia un punto a destacar, y que se resume en el hecho de que no se puede hablar de una sola memoria sino de memorias, diferentes versiones y sentidos de un mismo hecho que pueden contradecirse o incluso complementarse dependiendo de la situación. Entonces, la memoria histórica lejos de ser homogénea, es inevitablemente diversa y plural, por lo cual es de comprenderse como un fenómeno que encarna contradicciones y conflictos, es decir, como un campo de lucha que a su vez es político, porque no es ajeno a las relaciones de poder que se fundamentan en el mundo social. Dichas relaciones de poder, configuran el campo en medio de la invisibilización de unas voces y la legitimación de otras y al mismo tiempo, se traducen en la existencia de voces contra-hegemónicas que exigen el reconocimiento de su lugar en el campo.

Se reitera entonces la posición adoptada en el apartado anterior: la legitimidad de la producción de memoria histórica depende de su enunciación y problematización en el plano de lo público. Al respecto afirma Gómez Müller (2008):

El conjunto de prácticas y discursos que producen, tanto la exigencia de memoria, como su exclusión o distorsión, delimitan el ámbito de un conflicto que es indisolublemente político y simbólico, entendiendo por lo simbólico la instancia de producción de inteligibilidad práctica e histórica. (Citado por Girón & Vidales, 2010, p. 226).

En el caso colombiano, se pueden observar memorias construidas desde diversos lugares. Para ser concretos con el caso que se trabaja, desde dos marcos específicos. El primero está relacionado con los esfuerzos que tienen surgimiento a partir de iniciativas gubernamentales, y si bien en el caso que aquí se toma, la memoria histórica gubernamental

tiene unas razones específicas de surgimiento, no se puede ser ajeno a las lógicas bajo las que históricamente (por lo menos en América Latina) han funcionado estos procesos.

De este modo, se puede mencionar que la memoria histórica de carácter gubernamental, al igual que otros dispositivos como los símbolos nacionales, se generan para “servir como un nodo central de identificación y de anclaje de la identidad nacional” (Jelin, 2002, p.41), buscando de esta manera un reconocimiento por parte del grueso de la población, de la versión del pasado que se construye y transfiere.

El hecho de que una definición del pasado esté ligada a los aparatos gubernamentales, cuenta con una suerte de garantía que señala su reconocimiento y permanencia dentro del tiempo, esto en la medida en que refuerza unos discursos histórico-gubernamentales que el mismo gobierno se encarga de promocionar mediante financiación y apertura de espacios y plataformas para la difusión de la memoria histórica elaborada. Junto con ello, suele valerse de figuras intelectuales y profesionales que den una suerte de legitimidad académica a los procesos, “...en el mundo moderno, las narrativas oficiales son escritas por historiadores profesionales” (Jelin, 2002, p. 42).

En el caso la ATCC y la violencia en el Carare, donde el gobierno aparece como un intérprete (en calidad de victimario, representado por las Fuerzas de Seguridad del Estado) de los hechos allí ocurridos, es apenas un requerimiento lógico el entrar a evaluar los procesos de memoria histórica que surgen con su aval, como es el caso del CNMH y su informe publicado en el 2011 “El orden desarmado”.

Esta primera memoria histórica que se ha enunciado hasta ahora, se puede determinar (y así aparecerá enunciada en lo que queda de este documento) como “memoria oficial” (Jelin, 2002, p.41), que en el caso específico que aquí se toma, está evidenciada en el trabajo del CNMH, que hace las veces de agente oficial dentro del campo investigado; lo cual en ningún momento es un calificativo peyorativo o negativo para esta producción, solo establece que tiene la potestad de recurrir a unos recursos oficiales para estructurar memoria, y que tal y como lo reza el Artículo 143 de la Ley 1448, es el CNMH la entidad encargada de construir la memoria histórica del conflicto y de sus víctimas, mientras que otros entes sólo se pueden dedicar a lo que la misma Ley tipifica como el “deber de

memoria”, que no es otra cosa que una potestad de aportar elementos puntuales a la producción del Centro Nacional de Memoria Histórica.

Si bien no tienen una relación directa con el aparato gubernamental, los medios de comunicación tradicionales y masivos (que fueron los utilizados para esta investigación) tienen una concentración de poder que les permite llegar a todos los territorios del país, y negociar la adquisición de los relatos y testimonios, por lo que en la práctica reproducen elementos propios de lo oficial.

El otro marco, o contexto – si se quiere – desde donde se realizan procesos de reconstrucción de memoria histórica en el país, es el relacionado con los “emprendedores de memoria” (Jelin, 2002, p.48), que en esencia (al igual que los agentes oficiales) no surgen con el fin de hacer frente a las otras versiones de memoria histórica, o consolidarse como agentes sólidos dentro de un campo específico, sino respondiendo a unos fines y apuestas propias. Sin embargo, este carácter, que si bien no en todos los casos tiene un tinte “contra-hegemónico”¹², sí conduce a la pluralización de los sentidos del pasado y en esta medida, aunque la visibilización de sus producciones sea menor, su acción dinamiza el campo de lucha por la definición del pasado. En este sentido argumenta Reyes Mate (2008) una posición respecto a la “visibilización” como “vigencia o actualización de la injusticia gracias a la memoria” (p. 249).

De este modo, el accionar de dichos emprendedores de memoria, surge a partir de la necesidad personal por generar acciones de memoria histórica, que alejadas del ámbito gubernamental, apunten a tener una suerte de carácter de resistencia frente a la realidad. En el caso del Carare, los emprendedores iniciaron su labor buscando generar procesos jurídicos, que por medio de la reconstrucción e interpretación de los hechos, lograran consolidar acciones en contra de la impunidad, que favorecieran a las víctimas de los hechos.

Junto con ello, en su acepción más general, los emprendedores de memoria, son básicamente agentes que partiendo de posturas personales, se centran en proyectos colectivos (generalmente), para la reconstrucción de memoria. Vale recalcar que el término

¹² En tanto que la memoria oficial se consolida como hegemónica al estar avalada por el gobierno.

“emprendedor” lejos de referirse a temas económicos o empresariales, apela a la generación de proyectos sociales que en cierta forma son creativos y apuntan a nuevas estrategias para (en este caso) evidenciar realidades mediante la definición del pasado: “el emprendedor es un generador de proyectos, de nuevas ideas y expresiones, de creatividad – más que de repeticiones -.” (Jelin, 2002, p. 48)

La labor de los emprendedores, si bien se encamina a la definición de una versión del pasado y la defensa de la misma, también busca cumplir objetivos más allá, esto, teniendo en cuenta que los emprendedores, por lo menos en el caso colombiano, en su discurso y su actuar, cuentan con una afinidad hacia las víctimas de los hechos sobre los que se hace memoria. De manera que se busca también una suerte de empoderamiento, de un reconocimiento de su definición del pasado, pero también de su existencia como organización que junto a las víctimas, genera acciones frente a una realidad específica. Así las cosas, los emprendedores “...pretenden el reconocimiento social y de legitimidad política de una (su) versión o narrativa del pasado. Y que también se ocupan y preocupan por mantener visible y activa la atención social y política sobre su emprendimiento” (Jelin, 2002, p. 49)

En el caso del Carare se puede rescatar la labor de Esperanza Hernandez de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, Santiago Galvis que de forma independiente desarrolla actividades investigativo sociales con la dirigencia de la ATCC y la de grupos de investigación asociados a las universidades santandereanas quienes redactaron los primeros informes de reconstrucción de memoria histórica sobre el hecho, tomando así ese carácter “innovador” que plantea el termino de emprendedor de memoria.

Para concretar este punto, retomando temas que ya se han comentado en el documento, se puede mencionar que la diferenciación de estas dos formas de reconstrucción de memoria histórica, haciendo referencia a su surgimiento, responde a lo que se puede denominar como “deber de memoria”, que se entiende como la motivación que lleva a los diferentes agentes a generar los procesos ya mencionados (Antequera, 2011). Cabe aclarar que dicho deber está ligado al lugar de las víctimas y victimarios como testigos históricos de lo ocurrido, en su capacidad de testimoniarlo con el fin no de

entronizar al pasado, sino de transmitir un conocimiento de lo que no puede ser repetido. Este concepto nace a partir de Holocausto Judío y al respecto dice Reyes Mate:

“(…) no consiste en acordarse de lo mal que lo pasaron los judíos, sino reconocer los límites del conocimiento, es decir, que lo impensable ocurrió, de ahí que a la hora de pensar lo fundamental para la convivencia (la ética, la política, la estética), tengamos que remitirnos a lo que tuvo lugar y, sin embargo, escapó al conocimiento”. (p. 8)

En el caso colombiano, los procesos oficiales han concebido el deber de memoria desde la necesidad de cumplir los requerimientos de normas internacionales para así poder entrar en marcos de justicia transicional, mediante los cuales se pudiera, con el aval de la comunidad internacional, continuar con la agenda de gobierno (2002 – 2006), que tenía como centralidad la desmovilización de grupos paramilitares. En palabras de Antequera:

“La asunción de un marco jurídico para la desmovilización de los grupos paramilitares, significó la observancia obligatoria de las normas internacionales sobre derechos humanos y de las víctimas que hacen parte del bloque de constitucionalidad. Allí aparece el “deber” de memoria definido como el deber de conservación para el acceso público, por parte del Estado, de diversos mecanismos que permiten la identificación de los hechos”. (2011, p. 23)

Cabe afirmar, como parte de la contextualización inicial que aquí se desarrolla, que en Colombia se ha configurado y desarrollado un proceso de “justicia transicional sin transición” pues un contexto transicional implica la terminación de un conflicto armado, lo cual en el caso Colombiano no ha ocurrido (Uprimny, R, 2006, p. 14) y además permanecen las “dinámicas de exclusión política, económica, étnica, cultural y social, que dieron origen al conflicto interno, que continua vigente, aunque sus modalidades se hayan ido transformado a lo largo del tiempo” (Girón y Vidales, 2010, p. 232), que si bien no son las únicas generadores de conflicto, si son altamente influyentes.

Por otro lado, por parte de los emprendedores de memoria, el “deber de memoria” responde a las intenciones personales de generar procesos de acompañamiento a las víctimas, apuntando mediante la búsqueda de justicia y reparación, a eliminar la impunidad de las acciones que éstas sufrieron. Junto con ello, los emprendedores también centran sus esfuerzos en la necesidad de promover el cumplimiento de Derechos Humanos.

Esto adquiere sentido en el campo, ya que en el contexto colombiano la voz de las víctimas es poseedora de una versión sobre el pasado que ha sido invisibilizada, ocultada junto a las injusticias, lo cual hace que toda versión que rescate la voz de las víctimas en un contexto de impunidad y silencio, represente la configuración de la memoria histórica como un problema legítimo, pensable políticamente. De este modo, en el contexto de la memoria histórica como campo de lucha en el caso colombiano (en la actualidad), traer al debate público la voz de las víctimas ha configurado condiciones simbólicas de la lucha por la definición del pasado, pues como expone Reyes Mate (2009), la idea de mostrar un “trato justo” a las víctimas no es equivalente a su presencia como “sujetos” en el plano de los discursos sobre el pasado. Sin poder elaborar completamente este tema, es importante enunciar el lugar del papel histórico de las víctimas para la memoria oficial y la construida por emprendedores de memoria como un instrumento de lucha en el campo.

Así es como un tema que no se puede dejar de lado cuando se habla de las luchas que surgen en torno a la reconstrucción de memoria histórica, es el referente a la forma de utilizar el lenguaje, de referirse a los hechos, de nombrar las cosas, en otras palabras: de definición del pasado (Castillejo, 2010). El hecho de enunciar fenómenos, o hechos, bajo un nombre u otro, trae dentro de sí toda una intencionalidad por caracterizarlos de una forma específica. Nombrar las cosas, aparte del hecho en sí mismo, demuestra todo un esfuerzo por definir y limitarlas, de forma que sean funcionales para quien las enuncia. Nombrar el pasado, entonces, es un acto político que configura la lucha en el campo, “localiza el dolor del otro en un registro semántico específico en donde la palabra, el testimonio de la víctima, el del victimario son discursivamente inscritos” (Castillejo, 2010, 34)

Un ejemplo de ello, que además no se puede pasar por alto en este escrito debido a su trascendencia en los procesos de memoria histórica, es el referente a la forma en que los dos agentes que se caracterizaron anteriormente, se refieren y dan sentido a los hechos violentos que han acontecido históricamente en Colombia, específicamente, la memoria

oficial y los emprendedores de memoria caracterizan dicha situación, respectivamente, como “conflicto armado interno” y “violencia sociopolítica”¹³.

Las formas de enunciación se consolidan como el punto de partida para dar cuenta del pasado que se quiere nombrar, la forma en que se va a significar y explicar. Frente a este debate, Castillejo (2010) plantea una serie de interrogantes que dan cuenta de la importancia que tiene la forma de referirse al tema mencionado:

“Cuando se habla de “terrorismo” (dentro del marco del conflicto armado) en contraposición a “violencia política”, ¿acaso no se está hablando de dos orígenes distintos? ¿No podríamos ubicar el origen del presente en dos mundos aparte? ¿No es esta localización del origen parte de la pugna por las definiciones del pasado? Por supuesto, si utilizamos la teoría de terrorismo, o el narcotráfico, sobra decir que sería una visión muy limitada que nos conduciría a otra parte; pero si utilizamos la categoría de “conflicto político”, ¿no tendríamos que contar una historia muy diferente?”. (Castillejo, 2010, p. 43)

Así las cosas, se evidencia cómo en la primera concepción, que se refiere al conflicto armado, se omite por completo el papel de la sociedad civil que no hace parte de los ejércitos que se enfrentan, así como tampoco le da cabida al papel de los Derechos Humanos que en dichas situaciones cuentan con un alto grado de vulnerabilidad, lo anterior como un ejemplo de los temas que se pueden omitir dependiendo de la definición que se dé al pasado y consolidándose como uno de los intereses que guía la presente investigación. Entonces, se ha visto cómo uno de los instrumentos simbólicos de lucha en campo, en el caso colombiano, ha sido la forma de hacer público el lugar de las víctimas (que de hecho no siempre han sido denominadas de ésta forma) en un contexto de invisibilización de la mismas.

¹³ Estas formas de definición del pasado responden también a unos marcos jurídico-políticos que se encuentran establecidos en los Convenios de Ginebra. (Antequera 2011). Se encuentra en un primer momento, relación entre lo planteado por los agentes oficiales y el Artículo 1 del Protocolo II Adicional a los convenios de Ginebra, donde se establece frente a los conflictos armados como “(aquellos) ‘que se desarrollan en el territorio de una Alta Parte Contratante (es decir Estado firmante) entre sus Fuerzas Armadas y fuerzas armadas disidentes o grupos armados organizados, que bajo la dirección de un mando responsable, ejerzan sobre una parte de dicho territorio un control tal que les permita realizar operaciones militares sostenidas y concertadas (...)’” (Antequera, 2011: 21). Por otra parte, en relación con el concepto de violencia sociopolítica, utilizada por emprendedores de memoria a lo largo del país, se consigna lo siguiente: “... una ejecución sistemática de vulneraciones a los derechos humanos en impunidad, motivada por un interés de acumulación de poder político y económico que se superpone con la confrontación entre actores armados, como ataque contra la población civil, y como consecuencia de la cual son violentados sectores políticos y sociales de acuerdo con prácticas delimitables que se diferencian de las situaciones de violencia común.” (Antequera, 2011: 21)

Por último, no se puede terminar este apartado sin adentrarse, así sea brevemente, en los modos mediante los que los diferentes agentes ponen en escena todo lo que hasta ahora se ha comentado, los medios por los cuales hacen “tangibles” sus formas de definición del pasado, las maneras en que los exponen en público, esto es, los “vehículos de la memoria”: elementos mediante los que se genera una activación de la memoria. Jelin (2005) plantea específicamente dos vehículos que ayudan a la reactivación, en un primer momento las fechas, los aniversarios, como elementos que rememoran hechos específicos, pero que sin embargo, dependiendo del agente, puede tomar significaciones particulares, esto en la medida en que en una misma fecha, en la conmemoración de un mismo hecho se puede tanto celebrar un triunfo como conmemorar a unas víctimas. Estas fechas además, dependiendo del hecho que conmemoren, pueden tener relevancia en diferentes niveles:

“Algunas fechas tienen significados muy amplios y generalizados en una sociedad, como el 11 de septiembre en Chile o el 24 de marzo en Argentina, (...). Otras pueden ser significativas en un nivel regional o local, y otras pueden ser significativas en un plano más personal o privado: el aniversario de una desaparición, la fecha de cumpleaños de alguien que ya no está. (Jelin, 2005, p. 7)”

En el caso del Carare, se puede evidenciar cómo ciertas fechas tienden a ser conmemoradas más por una colectividad de víctimas que por la población nacional, un ejemplo de ello puede ser la diferencia en la que se conmemora públicamente el asesinato de la periodista Silvia Dusan en contraste con los asesinatos de los distintos dirigentes de la ATCC.

Por otra parte, los lugares se consolidan también como vehículos de memoria, en la medida en que muchos de los sitios en donde ocurrieron los hechos, se convierten en escenarios donde “actores oficiales y no oficiales tratan de dar materialidad a las memorias.” (Jelin, 2005, p. 8). Esto se lleva a cabo mediante la instalación de placas y demás, que dependiendo del sentido político que se les dé, va a servir a intereses determinados.

Un tema que no menciona explícitamente Jelin cuando se refiere a los vehículos, pero que, sin embargo, entra en la descripción dada, es el de los informes de memoria histórica generados por los diferentes agentes: el informe, al ser la reconstrucción por parte

de un agente específico de unos hechos determinados va a ser ese vehículo mediante el cual cada quien tenga la posibilidad de plasmar sus intenciones.

Se comprende ahora, cómo una manera de determinar los modos en que los agentes ponen en el campo de lucha sus diferentes intereses y formas de definición del pasado, es a través del análisis de dichos vehículos, pues esto permite evidenciar los contenidos y el manejo que cada agente le da al pasado nacional, representado –más no resumido- en el caso de la violencia del Carare. Así es como, dentro de los vehículos mencionados el que puede contar con mayor contenido para analizar, en tanto que brinda la posibilidad de consignar las posturas de una forma más concreta, será el informe escrito y así mismo será el que se tome en cuenta para la presente investigación.

3.3. Historia y memoria: Emergencia, recorridos y apuntes conceptuales

Con el ánimo de no dejar el debate teórico que está detrás de la memoria histórica difuminado en la obra de Pierre Bourdieu, o en unas citas sueltas a lo largo del texto; se propone en este apartado un debate general sobre el concepto y sobre las aplicaciones académicas y políticas que del mismo se han hecho.

Memoria: Emergencia y características

El concepto de memoria se puede rastrear a partir del Siglo XX como respuesta a la latente necesidad de retornar al pasado como estrategia para fortalecer discursos reconstructivos, es decir poner especial acento en nuevas formas de concebir la historia; dar voz a nuevos actores y rediseñar herramientas de registro y relato; cuestionar, en algunos casos, posiciones oficiales; y en definitiva, otorgar espacios de visibilización e importancia a quienes fueron marginados o anulados en la consolidación de “historias oficiales”, creando una contraparte que nutra en mayor medida procesos socio-históricos particulares, y que relaten en mayor medida esas “otras” historias.

Construir memoria implica encontrarse anclado en lo local, explicitando procesos particulares y específicos sucedidos en un espacio y recorte temporal puntual, caracterizado por procesos que aunque se pueden encontrar o rastrear en otros escenarios globales,

revisten de exclusividad en virtud de sus actores y hechos puntuales; permitiendo comprender los procesos estructurales desde la mirada específica de unos actores particulares:

“Los discursos de la memoria en cierto registro parecen ser globales, en el fondo siguen ligados a las historias de naciones y estados específicos. En la medida en que las naciones particulares luchan por crear sistemas políticos democráticos como consecuencia de historias signadas por los exterminios en masa, los apartheids, las dictaduras militares y los totalitarismos, se enfrentan, como sucede con Alemania desde la segunda Guerra, con la tarea sin precedentes de asegurar la legitimidad y el futuro de su organización política por medio de la definición de métodos que permitan conmemorar y adjudicar errores del pasado”. (Huysen, 2002, p. 2)

En ese sentido la emergencia de la categoría de memoria constituye una de las características principales de las sociedades actuales. Dados los sucesos, encarna una posibilidad de redirigir colectivamente el abordaje de acontecimientos, incorporando elementos y actores soterrados, invisibilizados en los marcos explicativos oficiales que privilegian versiones hegemónicas.

Estos procesos de pensarse la historia desde las posturas de la hegemonía, implica plantearse una tensión entre los “vencedores” y los “vencidos”, configurando una relación de poder y de enclasmiento de los acontecimientos históricos, los cuales se relatan y se validan en función de la relación que tienen con los sectores dominantes:

“Esa memoria “prohibida” y, por lo tanto, “clandestina”, ocupa toda la escena cultural, el sector editorial, los medios de comunicación, el cine y la pintura, comprobando, si fuera necesario, el abismo que separa de hecho la sociedad civil y la ideología oficial de un partido y de un estado que pretende la dominación hegemónica. Una vez roto el tabú, una vez que las memorias subterráneas logran invadir el espacio público, reivindicaciones múltiples y difícilmente previsibles se acoplan a esa disputa de la memoria, en este caso, las reivindicaciones de las diferentes nacionalidades”. (Pollak. 1989, p. 4)

Memoria como respuesta a sucesos violentos

Como se ha explicitado con antelación, los procesos de memoria se conjugan después de que suceden cruentos momentos históricos en donde el exterminio, genocidio, desaparición masiva, expulsión y desarraigo en alguna medida necesitan ser “recordados” con doble intencionalidad, por un lado procurar un panorama que apuesta a la verdad y apela a la justicia y en un segundo momento evita que se supriman eventos que tocan sensibilidades y en cuyo desarrollo y consecuencias gran parte de la población se encuentra inmersa.

Ningún otro fenómeno es más ejemplarizante de esta relación que el holocausto nazi, el cual concreta un episodio ampliamente abordado desde la historia y otros espacios sociales, convoca especial interés y debates, particularmente en la sociedad alemana, atravesada en su mayoría por sentimientos de culpa, y abocada académicamente a la explicación de dicha marca histórica.

“El tratamiento de cualquier tema relativo al nacionalsocialismo en la sociedad alemana, aun a comienzos de un nuevo milenio y, por ende, a más de dos generaciones de distancia de los hechos, sigue siendo un tema sensible, donde el pasado todavía no es “pasado” y donde aún planea el tema de una culpa que se entreteje con la preocupación de que tal experiencia histórica no puede repetirse. Esta convicción, referida a la responsabilidad sobre la Guerra y el Holocausto, ha marcado la producción historiográfica alemana sobre un “pasado” inmediato casi omnipresente. También el desarrollo de la ciencia política y los ámbitos de convergencia entre ambas disciplinas (así como también la enseñanza de la historia en todo el sistema educativo alemán), han estado sometidas a este tipo de imperativos sociales, donde, por ejemplo, gran parte de su desarrollo en los años 50 y 60 fue el construir y practicar una disciplina al servicio de una evolución democrática”. (Araya, 2002, p. 263)

El holocausto representa un periodo de tiempo complejo, donde la categoría de memoria cobra gran valor por la comparación, evaluación y exposición mediática a la que ha sido sometido, no solo desde sectores académicos sino, desde disímiles instituciones sociales. Si el Holocausto es comparable o no con otros sucesos ocurridos en el mundo, o si es un caso único o atípico dependerá en gran medida de la escala valorativa y de la posición de quien busque emitir un concepto sobre ello.

Y es que como lo plantean diversos autores (Pollak y Lacapra), la valoración de la crueldad de los acontecimientos particulares que se esconden detrás de la violencia, estará directamente ligada con la posición histórica con el poder de cada uno de los grupos sociales vinculados a los acontecimientos; así por ejemplo, distinto al tratamiento histórico que ha recibido el holocausto de los judíos, el genocidio contra los Armenios (realizado por los turcos en el marco de la misma Segunda Guerra Mundial), ha sido olvidado y silenciado por los historiadores oficiales de este periodo histórico.

Por ello, el debate que se viene planteando sobre la particularidad del fenómeno nazi ha sido entendido en un doble sentido; de un lado el afán de mostrar la barbarie; pero también, la instrumentalización para ocultar otros tantos, o para utilizarlo como un referente para justificar periodos de violencia distintos:

“A la luz de lo que he venido señalando, los crímenes nazis son en cierto sentido únicos y comparables a la vez. Son únicos no sólo por que provocan un efecto peculiar en la gente que tiene una específica relación “ de vida” con ellos y ocupa diversas posiciones como sujeto; también son únicos porque son hechos tan extremos que resultan inclasificables, y conminan o incitan a guardar silencio. Pero se los compara con otros sucesos en la medida en que comparar es esencial para poder llegar a comprender. El problema es cómo se lleva a cabo el proceso de comparación, y que funciones cumple” (Lacapra, 2006, p. 177)

Así mismo, un evento como el holocausto con fuertes procesos represivos, requieren una estructuración de la memoria que logre incorporar y resarcir en alguna medida los daños producidos en el plano simbólico, político, colectivo e individual.

El traumatismo de los hechos genera duelos, heridas que se sostienen en el tiempo debido a la magnitud y gravedad de las secuelas, reconstruyen identidades y reconfiguran la interpretación de los acontecimientos y de los actores mismos:

“Sea lo que fuere de esta dificultad verdaderamente temible, es más importante para nuestro propósito considerar el lado de la memoria colectiva para encontrar en su nivel el equivalente de las situaciones patológicas con las que tiene que tratar el psicoanálisis. Es la constitución bipolar de la identidad personal y de la identidad comunitaria la que justifica, en un último término, la extensión del análisis Freudiano del duelo al traumatismo de la identidad colectiva. Se puede hablar, no solo en un sentido analógico sino también en los términos de

un análisis directo, de traumatismos colectivos de heridas de memoria colectiva. La noción de objeto perdido encuentra una aplicación directa en las “perdidas” que afectan también al poder, al territorio, a las poblaciones que constituyen la sustancia de un Estado. Las conductas de duelo, que se ponen de manifiesto desde la expresión de aflicción hasta la completa reconciliación con el objeto perdido, son ilustradas por las grandes celebraciones funerarias en torno a las cuales se reúne todo el pueblo” (Ricoeur, 2000, pp. 107-108)

Memoria: La visión de los actores

En los escenarios sociales y políticos donde existe especial interés por temas concernientes al ámbito de la memoria histórica, se hace imprescindible centrar la mirada en los actores quienes sobre quienes se sustentan las narraciones sobre dicho proceso. Citados actores representan distintos sectores, contemplan diferentes estrategias, y buscan en alguna medida la legitimidad de sus demandas.

En algunos casos esa solidificación de la memoria implica un enfrentamiento con el Estado o a los sectores dominantes de una sociedad, motivo por el cual la memoria puede ser entendida, en esos contextos, como una forma de resistencia y discusión con el orden establecido.

“Tanto en las conmemoraciones como en el establecimiento de los lugares de la memoria hay una lucha política cuyos adversarios principales son las fuerzas sociales que demandan marcas de memoria y quienes piden la borratura de la marca, sobre la base de una versión del pasado que minimiza o elimina el sentido de lo que los otros quieren rememorar. También hay confrontación acerca de las formas o medidas apropiados de rememorar, así como en la determinación de que actores tienen legitimidad para actuar, es decir, quienes tienen el poder (simbólico) de decidir cual deberá ser el contenido de la memoria, estos conflictos pueden resumirse en el tema de la propiedad o la apropiación de la memoria” (Jelin, 2002, p. 60)

Las interferencias entre los protagonistas y la diversidad de sus objetivos cuentan tanto como sus oposiciones. Las disputas entre actores cobran sentido en la medida en que concretan interpretaciones particulares del pasado cuya legitimidad o noción de verdad están en constante enfrentamiento, privilegiando en muchos sentidos algunas versiones provenientes de focos favorecidos.

Sumado a ello, la temporalidad en la construcción de la memoria no puede reposar en un único tiempo de explicación, es decir, concentrarse en una temporalidad donde los actores, bien sea académicos o de otra índole, configuren una definición y significación del pasado, esto puede devenir en un olvido o desconexión de acontecimientos presentes y proyecciones futuras, reconfigurando el pasado y el futuro.

“Nunca el tema de la memoria había ocupado un lugar tan destacado como en los años recientes, no solamente en las ciencias sociales, sino en la presentación que los individuos suelen hacer de sí mismos. La paradoja es que esta situación coincide en muchos sentidos con un momento en el cual el presente ha dejado de articularse con el pasado y ya no parece abrirse hacia un horizonte futuro. No es exagerado decir que la exaltación de la memoria marca el final de una relación con la historia que se había impuesto en los siglos XIX y XX” (Pecaut, 2003, p. 113)

Aunque es notable que los acuerdos entre actores para la definición de un andamiaje explicativo de sus propias realidades pasa por innumerables contradicciones y conflictos, es imperioso resaltar la importancia de reconstruir las relaciones de corte socio-político en función de un nuevo tipo de polaridad, entendiendo ello como una nueva forma de asumir al contrario, y a lo que éste representa.

El no reconocimiento del otro y el afán por la anulación del mismo, profundiza la debilidad de los sistemas políticos actuales y reduce posibilidades de acción conjunta; minimizando la posibilidad de consolidación de los sistemas democráticos, y haciendo que la historia se instrumentalice como mecanismo de legitimación de las posiciones propias, y de estigmatización de las del contrario.

“El reconocimiento de la naturaleza conflictual de la política, siempre posible mediante la distinción, es el punto de partida para comprender los objetivos de una política democrática: establecer la distinción nosotros / ellos de modo que sea compatible con el pluralismo. Si lo político, así entendido, pertenece a nuestra condición ontológica, habremos de reconocer su carácter inerradicable. Sin embargo, es posible “domesticar” el antagonismo de la relación amigo / enemigo y reducir-lo a una forma que no destruya la asociación política. Pero esto sólo se puede conseguir estableciendo un vínculo común entre las partes en conflicto, de

modo que se reconozcan como oponentes legítimos, como adversarios, y no como enemigos irreductibles. A esta forma de relación la denomina ‘agonismo’”. (Mouffe, 2013, p. 1)

Todo esto, hace que deba plantearse críticamente las apuestas que señalan que la memoria es un camino de reconciliación y encuentro de una sociedad (formalmente podría serlo), o si por el contrario es el intento de legitimar y justificar posiciones propias, negando e invalidando las del otro, tal como lo ejemplifica la producción de documentos que hace el Centro de Memoria Histórica Militar (CMHM)¹⁴, cuyo objetivo es mostrar, exclusivamente, las acciones positivas de las Fuerzas Militares de Colombia.

Historia: Campo científico y el papel de los historiadores.

A partir del siglo XVI, imperó en el mundo occidental, el conocimiento científico racional caracterizado por su pretensión de universalidad, división tajante entre sujeto y objeto de estudio, y su interés evidente de replicar patrones metodológicos devenidos de las ciencias exactas o naturales con el fin de incorporar criterios de rigor y validez. La ciencia moderna pretendía establecer descripciones objetivas basadas en aspectos supeditados a observaciones verificables (comprobables de facto) en innumerables facciones de realidad. Las leyes que la han de constituir reposarán en vínculos causales existentes entre las variables que hacen parte de la descripción. El conocimiento se estableció como un esquema sujeto a reproducción (por imposición), localizado geográficamente y emitido desde un tipo particular de racionalidad.

No obstante las fuertes convulsiones en el entramado social impulsan un reajuste de perspectivas, la inclusión de nuevas voces y un giro radical en la concepción y práctica de las ciencias sociales. En ese sentido, La historia como disciplina inscrita dentro de las ciencias sociales también ha privilegiado un cuerpo metodológico, teórico y epistemológico soportado en la noción positivista anteriormente expuesta.

Sin embargo, dentro del ejercicio mismo de la disciplina surgen nuevas posturas, giros que incluyen nuevos referentes, discusiones epistemológicas, técnicas de

¹⁴ Esta producción se puede consultar en la página web: <http://www.esdegue.edu.co/cmhm/>. El lanzamiento de estas iniciativas generó un debate muy interesante, que se puede consultar en el portal Las Dos Orillas, entrando al link: <http://www.las2orillas.co/el-polemico-museo-de-las-fuerzas-militares-colombianas/>

investigación, unidades de análisis y objetos de estudio, tal y como por ejemplo lo ha puesto de presente los defensores de las “Epistemologías del sur” (Anibal Quijano, Arturo Escobar, Boaventura de Sousa Santos, entre muchos otros).

De manera particular, la historia abocada a la memoria representa un nuevo hito, en la medida en que abre espacio a diálogos frente a los cuales la historia tradicional se presentó renuente, descubriendo nuevas estructuras del conocimiento (historia de las ideas), nuevas dimensiones para acercarse al conocimiento (historia de los sentimientos), o nuevos referentes sociogeográficos para estructurar el relato histórico (decolonialismo); toda una revolución epistemológica que sacudió las bases de la disciplina histórica, y que con el proceso de apertura de las ciencias sociales (vinculando debates transdisciplinares), posicionó a la memoria histórica como campo de conocimiento.

“En el mismo movimiento de profundización histórica, el choque de la descolonización y el despegue del crecimiento económico han conducido a la conciencia y al conocimiento de nuestra distancia respecto a nosotros mismos, en el tiempo y en el espacio a la vez. Llamémosla discontinuidad etnológica. Ésta ha provocado la emergencia de una historia de las mentalidades, el interés por los grupos marginales, nuestros propios colonizados (los obreros, las mujeres, los judíos, la población rural, etc.). Ha provocado también, con fuerza, la historización de temas de aparente intemporalidad -como el cuerpo, el clima, los mitos, la fiesta-, o de aparente trivialidad, como la cocina, la higiene, los olores. Con el desarrollo de los medios de comunicación ha promovido, también, un interés totalmente nuevo por la opinión, por la imagen, por el acontecimiento” (Nora, 1998, p. 23)

Esta perspectiva toma como ejes centrales las discontinuidades, herencias colectivas, el papel de los sujetos, los referentes comunes, símbolos de identificación y un elemento de suma importancia: el papel de quien ejerce la historia y de las intencionalidades que tiene al ejercer la historia.

La posición ocupada dentro de un campo específico, da cuenta de por qué fueron precisamente recepcionados dichos cambios, -aceptados parcialmente por la comunidad científica-, los agentes ejercen un tipo de fuerza que trastoca los límites y desarrollos dentro de su disciplina, obedecen a una estructura que les precede, que si bien logran de-construir,

también ejerce coacciones en mayor medida sobre los pasos a seguir, las validaciones, nociones de verdad, legitimidad y conservación a lo ya “establecido” o acumulado.

“La especificidad del campo científico depende, por un lado, del hecho de que la cantidad de historia acumulada es, sin duda, especialmente importante, gracias, sobre todo, a la «conservación» de las adquisiciones de una manera especialmente económica, por ejemplo, con la formación y la formulación, o con las infinitas facetas de un tesoro, lentamente acumulado, de gestos calibrados y de actitudes convertidas en hábitos. Lejos de desplegarse en un universo, por así decirlo, sin gravedad ni inercia, donde podrían desarrollarse a placer, las estrategias de los investigadores están orientadas por las presiones y las posibilidades objetivas que se hallan inscritas en su posición y por la representación (vinculada a su vez a su posición) que son capaces de formularse de su posición y de la de sus competidores, en función de su información y de sus estructuras cognitivas”. (Bourdieu, 2003, p. 67)

Cada individuo ejerce un papel dentro de la disciplina en la que se encuentra inserto, conforme a su posición tiene posibilidades o imposibilidades en relación a los objetos de estudio, el reconocimiento y prestigio que aspira dentro de su campo. En el caso de la historia, el auge de temáticas o procesos teórico-prácticos, se encuentra apoyado o catapultado por agentes o instituciones con capitales prominentes, que pueden en alguna medida definir agendas investigativas e influenciar toma de posiciones.

Un campo de posiciones y clases, en la que los debates académicos se encuentran determinados por unos condicionantes de producción, y que hacen que el debate científico deba ser comprendido en relación a estos elementos de poder; debate este que, por supuesto, también afectó a la historia, y a la pretensión de objetividad que ésta reclamaba.

“Los agentes sociales están insertados en la estructura en posiciones que dependen de su capital y desarrollan estrategias que, en sí mismas, dependen en gran parte de esas posiciones, en los límites de sus disposiciones. Esas estrategias se orientan, ya sea hacia la conservación de la estructura, ya hacia su transformación, y en términos generales se puede comprobar que cuanto más ocupa la gente una posición favorecida en aquella, más tiende a conservar a la vez la estructura y su posición, en los límites, no obstante, de sus disposiciones (es decir de su trayectoria social, su origen social), que están más o menos de acuerdo con su posición”. (Bourdieu, 2000, p. 82)

Finalmente el hecho de incluir a la memoria como escenario y campo necesario dentro de las discusiones propias de la historia, implicará una lucha para quien busque este fin particular, le representará disputas con quienes riñe internamente en un plano por el reconocimiento y quehacer individual y en una instancia de validez y rigurosidad al momento de sustentar sus métodos y soportar la legitimidad de sus investigaciones.

Por ello, la memoria es por excelencia un campo (espacio) de lucha, en el que se disputa la validez y legitimidad con la que se narra el pasado, y en el que los sujetos ponen en tensión su valía y reconocimiento dentro del campo científico.

“El tipo de historia al que se vincula es muy tradicional y, yo me atrevería a decir, muy nuevo, al mismo tiempo ya la vez. Muy tradicional, porque no supone ninguna metodología particular y se refiere a temas que todo el mundo conoce. Diríase que se ha vuelto a los tiempos del positivismo e incluso más allá, por la impronta casi literaria que supone. Pero este tipo de historia es al mismo tiempo muy nueva porque, historia de la memoria, es una historia crítica toda ella y no solamente por sus propios instrumentos de trabajo; una historia que ha entrado enteramente, de ahora en adelante, en lo que se podría llamar su edad epistemológica” (Nora, 1998, p. 25)

Transfigurar las leyes que cimientan un ejercicio investigativo, y en términos generales la disciplina misma; y la irrupción de nuevas categorías de explicación del mundo social, conducen al diseño, y puesta en marcha, de estrategias ideológicas, teóricas, simbólicas y políticas, que desde distintas posiciones, pongan en duda la hegemonía conceptual.

En tanto el concepto y práctica de la memoria encuentre validez y espacio discursivo en relación a su particularidad, constituirá oposición a lógicas incrustadas en las dinámicas sociales, que soportan el olvido y la remembranza amañada, -construyendo fenómenos o comportamientos regulares, formalizados, naturalizados y legitimados-. En síntesis, la memoria es fundamental para ampliar perspectivas y espectros desde los que históricamente se han definido y enclasado los acontecimientos humanos.

3.4 Medios de comunicación y construcción simbólica de la realidad

Es necesario tener un abordaje conceptual que permita esclarecer cómo interactúan los medios de comunicación con los debates de la memoria propios de esta investigación, y cómo éstos se configuran como un espacio de lucha y producción de opinión; es importante enfatizar que históricamente su papel protagónico se remontan a puertas de la modernidad, dónde de forma paralela a la dinámica del contexto, su despliegue e incidencia tuvo un lugar significativo en el acontecer de lo social. De esta manera ha sido preponderante su papel, en términos de las transformaciones sociales e institucionales que se han forjado desde sus inicios y que favorecieron el desarrollo de los mismos hasta la actualidad.

La relación de los medios de comunicación con la dinámica institucional es un asunto que obedece al fundamento mismo de su génesis, en principio como mediadores, consolidándolos como los principales auspiciadores y copartícipes de la modelación de formas de vida tradicionalmente reguladas por el establecimiento. Sus bases de asociación a las estructuras de poder se remontan a la invención de sus instrumentos técnicos, mediante los cuales los medios de comunicación empiezan a consolidar su alcance institucional. A partir del siglo XIX comienza su período de expansión mundial originando los modelos que hoy en día podemos identificar en los procesos globales de redes de comunicación, que no podrían ser analizados sin engranarlos a las dinámicas de poder social, económico, político y militar.

A partir de esta perspectiva John B. Thompson (1998) resalta que en la configuración teórica tradicional de las ciencias sociales, se ha dejado el estudio de los medios de comunicación como una categoría prescindible en el análisis de las dinámicas de estructuración social, el autor orienta a considerar que es de suma importancia la fuerza con la que los medios se han robustecido en las últimas décadas como el vociferado cuarto poder.

Así, se pensaron como fuente de consulta de investigación histórica, desconociendo que en la investigación de sus intencionalidades se podría llegar a comprender estructuras de significación de las sociedades modernas.

“En los textos de los teóricos sociales, la preocupación por los medios de comunicación brilla por su ausencia. ¿Por qué este olvido? En parte es debido, sin duda, a una cierta actitud de

susplicacia hacia los media. Para los teóricos interesados en los procesos de cambio social a largo plazo, los media podrían parecer una esfera de lo superficial y lo efímero, una esfera sobre la cual, aparentemente, hay poco que decir” (Thompson, 1998. p. 16.)

Se reconoce que para entender teóricamente el impacto histórico que han desempeñado los medios de comunicación, es necesario contrarrestar el imaginario que indica que su función se limita a la sola exposición de información o contenidos de interés general, y que a su vez el rol del receptor se ciñe al aletargamiento y la inmovilidad. De esta manera la visión analítica de la presente investigación, considera que es relevante indagar el papel de los medios como partícipes en la creación de sentidos sociales, es decir, cómo se han desarrollado e influenciado las interacciones sociales e individuales que desde la aparición de estos han trascendido las formas tradicionales y respectivamente cómo dentro de éstas dinámicas se establecen nuevas formas de ejercer poder de manera simbólica.

Partiendo de esta premisa que indaga el papel del dominio de lo social, el análisis se centra en una marcada mediatización de la cultura, en razón a que los medios de comunicación tienen la capacidad de establecer significantes simbólicos y materiales en la praxis social, que hacen que circulen y se produzcan definidas representaciones de la vida y de la acción humana.

Cabe señalar que la extrema mediatización cultural es representada en tres momentos que se han venido evidenciando a nivel mundial; el primer momento hace referencia a la incuestionable transformación de los organismos mediáticos en empresas ligadas a un interés comercial respondiendo a beneficios de consumo del mercado mundial, el segundo momento se concentra en la creciente globalización de la comunicación llegando a nuevos contextos a través de las recientes modalidades de introducirse en lo social y en un tercer momento en el desarrollo inexorable de las formas comunicativas en medios electrónicos en cierta medida forzando a la adquisición de bienes y servicios que permitan el acceso a la llamada democratización mediática (Thompson, 1998).

Con lo anterior se puede reconocer el papel de un medio de comunicación tradicional como la prensa, originariamente restrictiva para ciertas poblaciones por la capacidad limitada de circulación: “el periódico excluye al analfabeto que no lo puede leer”

(Sartori, 1998, p. 81). Tales razones advierten que el implacable desarrollo tecnológico hace que se establezca en contextos más descentralizados, trayendo consigo consecuencias que transforman su contenido al condicionarse a estilos novedosos que hagan contrapeso al poder televisivo, la imagen.

Más aún debido a las maneras actuales de desarrollarse los medios de comunicación, se ha condicionado un escenario en donde los individuos requieren adquirir prácticas comunicativas especializadas en aras de obtener visibilidad, es decir, de entrar en la lucha por la apropiación y la reafirmación de una pertenencia a un mundo público a través de los medios de comunicación, en donde los receptores juegan un papel fundamental porque son quienes sienten que éstos actores se relacionan con familiaridad y altos grados de cercanía al contexto de su vida cotidiana. Por tal razón estos individuos reconocidos deben adaptar su praxis a estrategias de visibilidad mediatizada, empleando los medios de comunicación como una vía para gestionar sus intereses, ya que se puede afirmar que existe una muy estrecha relación entre los medios de comunicación y la administración del poder.

Partiendo del supuesto que define de manera ingenua a los medios de comunicación como incautos mediadores, se puede apelar a que en la actualidad han tenido transformaciones que reestructuran estas opiniones y ponen de manifiesto su consolidación como actores preponderantes. Es decir, se desarrollan desde unos roles autodeterminados portando la capacidad de influir en los asuntos públicos y privados de la vida social.

Estas transformaciones que han atravesado los medios se pueden enmarcar en ámbitos de tipo estructural, en donde valen ser leídos como campos de un peso simbólico casi insuperable. Incluso, cuentan con roles determinantes, debido a su poder protagónico en aspectos de la vida social como entes privilegiados en el quehacer del saber colectivo. Su función se despliega en términos de exponer de manera material los espacios de disertación de individuos que se hacen visibles en y a través de estos. En ésta perspectiva, los medios de comunicación decretan que los actores no visibles o actores comunes no puedan tener una interlocución real frente al medio y por tal razón las posibles intervenciones se ven opacadas por la creencia de la simple información.

Respondiendo a esta apuesta analítica se requiere entender el sentido de aquello que es mostrado en los medios y quien lo está mostrando. Es decir enmarcar el rol simbólico que indica que lo expresado a través de los medios tiene repercusiones en la construcción de voluntades e identidades en los individuos, que permanentemente se encuentran en búsqueda de intensificar su sensibilidad política y social.

“Todo esto parte de una intuición primera: el papel de los medios de comunicación no se limita a un rol directamente político. Los medios de comunicación ejercen también un muy fuerte poder simbólico sobre —eso que podríamos llamar— la «re-configuración de las identidades contemporáneas»”. (González, 2007, p. 32)

González indica que los medios de comunicación se han encargado de erigir la imagen de unas comunidades invisibles¹⁵, que a partir de unas construcciones simbólicas que parecen comunes, generan unos vínculos aparentemente reales que nunca tendrán la capacidad de desarrollarse en concreto. Con esto se entiende que existen idealmente conexiones colectivas, a partir de las experiencias privadas de unos individuos visibles en los medios, que exhiben subjetividades expuestas a objetivarse al volverse públicas.

Uno tiene la sensación de que la presión de los periodistas, tanto cuando expresan sus visiones o sus valores propios como cuando pretenden, con total buena fe, erigirse en portavoces de <<la emoción popular>> o de <<la opinión pública>>, orienta a veces poderosamente la labor de los jueces. Hay quien ha hablado de una verdadera transferencia del poder de juzgar (Bourdieu, 1997, p. 82)

Los medios de comunicación al no estar vinculados únicamente a los procesos informativos o de entretenimiento, poseen la capacidad de establecerse como creadores de la realidad social (en términos de Bourdieu, el poder de la performatividad). Es tal el poder conferido que Sartori los define con la analogía del “demiurgo”¹⁶, para ejemplificar el caso de la televisión; “Invade toda nuestra vida, se afirma incluso como un demiurgo. Después de haber <<formado>> a los niños continúa formado, o de algún modo, influenciando a los adultos por medio de la <<información>>” (Sartori, 1998, p. 65).

¹⁵ Concepto tomado por la autora a partir de Anderson, Benedict. (1993). Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión de nacionalismo, México, FCE.

¹⁶ El Demiurgo es un concepto filosófico que indica que existe una unidad creadora del universo.

Con esto se pueden comprender algunos procesos de estructuración y afinidad política en un contexto social determinado, en donde la concepción de cultura política se ve determinada por la fuerte presencia de los medios de comunicación. Concretamente, para ilustrar lo dicho por Sartori, es relevante puntualizar que en la actualidad los medios de comunicación no solo tienen una gran incidencia en los procesos políticos de los individuos en nuestro contexto, sino que también tienen la capacidad de intervenir en la configuración de la política y de sus agendas, y por ello, de la forma en la que se recordarán los fenómenos históricos.

La configuración del escenario de la opinión pública

Así, uno de los primeros elementos que quedan al descubierto, es que en el caso de los medios de comunicación, estos son generadores de una historia, de una forma de concebir y entender los hechos sociales, por medio de su capacidad de generar opinión pública. Si se examina el significado de la opinión pública a partir de una representación común, se podría indicar que hace referencia al conjunto de opiniones que se desarrollan de manera generalizada en un contexto determinado, sobre un hecho histórico específico.

Pero este poder está determinado y potenciado por la capacidad de generar grandes audiencias, de contar con unos enormes quantums de capital simbólico, y por la posibilidad permanente de hacer públicas sus opiniones; todo esto le depara una posición de dominancia en el campo estudiado en esta investigación.

“Los periodistas –habría que decir el campo periodístico- deben su importancia en el mundo social a que ostentan el monopolio de hecho de los medios de producción y difusión a gran escala de la información, mediante los cuales regulan el acceso de los ciudadanos de a pie, así como de los demás productores culturales, científicos, artistas, escritores, a lo que a veces se llama el espacio público” (Bourdieu, 1997, p. 67).

Como lo indica también Sartori, la opinión pública se constituye porque (1998); “Debemos añadir que una opinión se denomina pública no solo porque es del público, sino también porque implica la res publica, la cosa pública, es decir, argumentos de naturaleza pública: los intereses generales, el bien común, los problemas colectivos” (p. 69)

A pesar de la presunta naturaleza pública y generalizada de la opinión, ésta es entendida por Sartori como acervos de pareceres, basados en especulaciones y convicciones de estructuración subjetiva y frágil, o cómo lo indica Bourdieu (1997) “Para saber lo que uno va a decir, hay que saber lo que han dicho los demás” (p.31). Éstas posiciones hacen que las opiniones se encuentren constantemente sometidas al poder ejercido por los medios de comunicación sobre los temas álgidos del contexto en el cual se desarrollan, por esta razón se puede asumir que al estar expuestas a las presiones del campo, se despliegan y se construyen a partir de direccionamientos externos al individuo.

Sartori afirma que a pesar de estas condiciones de direccionamiento propias de las sociedades de masas, la prensa mantiene un equilibrio en la construcción de opinión al garantizar que es un espacio en donde transitan voces diferentes. A pesar de ello, esta afirmación es controvertible si se tiene presente que la opinión que circula en la prensa está sujeta a unos individuos líderes que son solo una pequeña expresión de un campo.

Estos actores también cuentan con algunas capacidades de transformación y establecimiento de las dinámicas del campo, en lo que Sartori denomina la autoridad cognitiva, es decir, la decisión frente quiénes son merecedores de prestigio y quiénes están al margen de él; “Lo esencial es que el ojo cree en lo que ve; y, por tanto, la autoridad cognitiva en la que más se cree es lo que se ve. Lo que se ve parece real, lo que implica que parece verdadero” (Sartori, 1998, p. 72).

Bajo la premisa de unos portadores legítimos de la realidad social, es importante reconocer que estos actores entran al juego dando nociones subjetivas de lo que están informando, es decir, se condiciona a que el receptor no comprenda ni reflexione de manera objetiva el fenómeno dado. Por lo tanto dada la dinámica unidireccional de los medios, estos también se confieren la labor de proveer información de manera selectiva, provista de valor y relevancia, y por el contrario, otros temas quedan sin desarrollarse o mencionarse siendo quizá importantes en el debate de problemas públicos de interés.

“No hay discurso... que, para tener acceso al debate público, no deba someterse... a esta colosal censura que los periodistas ejercen, sin darse cuenta, al no retener más que lo que es capaz de interesarlos,... y condenar a la insignificancia o a la indiferencia a expresiones simbólicas merecedoras de llegar al conjunto de los ciudadanos” (Bourdieu, 1997, p.68)

En esta perspectiva, desde Bourdieu se empieza a analizar el papel de los condicionamientos correspondientes a la censura, altamente evidenciada en los medios de comunicación. Sobresale que es comprendida a partir de mecanismos inmateriales con el propósito de mantener un orden social simbólico, ejercido por la complicidad existente entre unos actores dominantes y unos dominados. Este orden es impuesto mediante el ocultamiento desde el poder simbólico.

En el caso puntual de esta investigación, se planteará que es metodológicamente muy útil centrar la atención en aquello que se narra, pero también en aquello que se oculta, en los silencios que el relato vincula, y en aquellos elementos que quedan ocultos detrás de cada uno de esos silencios:

“Una parte de la acción simbólica... consiste en llamar la atención sobre un hechos que por su naturaleza pueden interesar a todo el mundo,... son para todos los gustos... Y si se emplean unos minutos tan valiosos para decir unas cosas tan fútiles, tiene que ser porque esas cosas tan fútiles son en realidad muy importantes, en la medida en que ocultan cosas valiosas (Bourdieu, 1997, p. 22-23)”

A partir de estos elementos se evidencia el llamado efecto realidad que discute Bourdieu, el cual se entiende como el poder de evocación que tienen los medios de comunicación para producir significados y fenómenos de movilización colectiva. Tienen la capacidad de generar representaciones sociales en los grupos anteriormente mencionados imaginados, ciertamente, la formación de opinión se ve mediada por ideas preconcebidas presentando fenómenos de enclaustramiento y de censura dentro del mismo campo mediático y paralelamente en otros campos a nivel social.

“Actualmente, todos los campos de producción cultural están sometidos a la coerción estructural del campo periodístico, y no de éste o aquel periodista, de tal o cual director de cadena, a su vez superados por las fuerzas del campo. Y ésta coerción tiene unos efectos sistemáticos absolutamente equivalentes en todos los campos. El campo periodístico actúa, en tanto que campo, sobre los demás campos. En otras palabras, un campo cada vez más dominado por la lógica comercial impone una creciente coerción sobre los demás universos. (Bourdieu, 1997, p. 81)”

4. DISEÑO METODOLÓGICO

Habiendo hecho claridad con respecto a las bases teóricas que fundamentan el presente trabajo, se busca a continuación mencionar tanto los fundamentos epistemológicos, como el diseño metodológico y los procedimientos empleados para la realización de la investigación.

4.1 Perspectiva epistemológica: Estructuralismo genético

Siguiendo la línea de lo planteado hasta el momento, el marco epistemológico en el que se ubica la presente investigación se encuentra directamente ligado a los planteamientos realizados por Pierre Bourdieu en torno al “Estructuralismo Genético”. El estructuralismo genético que aquí se retoma, surge como alternativa a las corrientes estructuralista y construccionista, esto a partir de limitaciones con las que cuenta cada una de éstas para estudiar diferentes espacios sociales.

Lo anterior se puede ejemplificar mencionando cómo un estudio que se ciña a una corriente estructuralista que apunta sus esfuerzos a un análisis objetivo y se desarrolla con base en generalidades de lo social, no va a poder dar cuenta del por qué dentro de unas estructuras específicas se generan realidades diferentes para cada individuo. Así mismo, una investigación que responda a intereses construccionistas que apelan más a la subjetividad y a estudios inductivos, no da cuenta de los marcos que se mantienen estáticos a lo largo del tiempo a pesar de los cambios en las disposiciones de los sujetos. Esto hace necesario superar esta dualidad:

“De todas las oposiciones que dividen artificialmente a la ciencia social, la fundamental y la más ruinosa es aquella que se establece entre el subjetivismo y el objetivismo. El hecho mismo de que esta división renazca incesantemente, bajo formas apenas renovadas, bastaría para testimoniar que los modos de conocimiento que ella distingue le son igualmente indispensables a una ciencia del mundo social que no puede reducirse ni a una fenomenología social ni a una física social”. (Bourdieu, 1980, p.43)

Teniendo en cuenta las posibilidades e imposibilidades que dichas corrientes ofrecen para la investigación (y en línea con lo planteado por Bourdieu), se tiene como base

el estructuralismo genético que brinda la posibilidad de analizar tanto las estructuras (campos), como las disposiciones con las que cuenta cada agente dentro de esas estructuras (capitales), retomando de esa forma aspectos del estructuralismo y el construccionismo, para así contar con una visión más completa del tema investigado, a saber, la memoria histórica, donde se puedan trabajar de manera relacional los aspectos específicos de los agentes y así mismo las particularidades del campo de lucha en el que se encuentran inscritos. Esa es la esencia del estructuralismo genético, que Bourdieu (1987) definirá de la siguiente manera:

“El análisis de las estructuras objetivas – la de los diferentes campos – es inseparable del análisis de la génesis en el seno de los individuos biológicos de las estructuras mentales que son por una parte el producto de la incorporación de las estructuras sociales y del análisis de la génesis de estas estructuras sociales mismas...” (p. 26)

Habiendo aclarado de qué manera se constituye el estructuralismo genético que aquí se utiliza, se torna necesario mencionar por qué la memoria histórica en este caso específico necesita ser comprendida desde unas particularidades subjetivas, culturales e históricas, pero también teniendo en cuenta la existencia de ciertos marcos sociales.

En un primer momento, es necesario retomar y hacer especificidad en que la memoria histórica que se busca investigar, responde al marco de la violencia sociopolítica y del conflicto armado en Colombia. Así las cosas, no es viable comprender este problema desde modelos epistemológicos utilizados en otros estudios sobre la memoria histórica en contextos ajenos al de la violencia, por ejemplo, como en el caso de investigaciones que se han encargado de comprenderla desde un determinismo biológico, pudiendo mencionar entre estos a la psicología cognitivo-conductual. De la misma manera, también existen estudios que se han encargado de concebirla desde unos marcos estáticos, como es el caso de Maurice Halbwachs, guiado bajo la premisa de que “sólo podemos recordar cuándo es posible recuperar la posición de los acontecimientos pasados en los marcos de la memoria colectiva [...] El olvido se explica por la desaparición de estos marcos o de parte de ellos [...]” (Halbwachs, 1992, p. 172 en Jelin, 2001, p. 3)

Al respecto, es preciso comentar que a diferencia de dichos casos, surge aquí la necesidad de partir de un marco epistemológico que permita la interpretación de las lógicas

de producción de memoria histórica a través de su relación con fenómenos sociales que indican la existencia de una violencia estructural que ha ido modificando el espacio social y las subjetividades. Un fenómeno complejo que da cuenta de estructuras objetivas y de construcciones subjetivas. Entonces, este estudio propone la producción de conocimiento acerca de la memoria histórica como fenómeno vinculado a una realidad social que lo produce.

Junto con lo anterior, surge la necesidad de tener en cuenta una serie de aspectos mencionados por Pierre Bourdieu en relación con la vigilancia epistemológica que se debe llevar a cabo para que la investigación a realizar, esté desde su inicio, concebida de forma congruente y que así se mantenga a lo largo de su desarrollo. Dicha vigilancia se torna necesaria al tener en cuenta en un primer momento que al realizar investigaciones en torno a temas como el de la memoria histórica, y más específicamente sobre el campo político de lucha que en este caso concreto se consolida, resulta un ejercicio complicado el alejarse de unas posturas con las que se cuenta en tanto que sujeto social, teniendo así una serie de limitaciones para generar un conocimiento objetivo y alejado de dichas posturas.

Para ello, en un primer momento, es necesario generar una ruptura con los discursos del sentido común, es decir, una suerte de distanciamiento de la opinión común e incluso de hipótesis y planteamientos teóricos (o no) que aborden de manera superficial el objeto a investigar. Ésta ruptura es necesaria en tanto que el investigador genera la necesidad de construir técnicas de objetivación, esto mediante la constitución teórica del problema que dé garantías del carácter científico de lo que se busca investigar, Bourdieu (1991) lo menciona de la siguiente forma: “nada se opone más a las evidencias del sentido común que la diferencia entre objeto ‘real’, precunstruido por la percepción y objeto científico, como sistema de relaciones expresamente construido” (p. 52)

De ésta manera, en el caso que nos atañe, a saber, la memoria histórica en el caso de la violencia del Carare, resulta fundamental un alejamiento de todo tipo de supuestos con respecto a los agentes a estudiar y la forma en que desarrollan su actuar dentro del campo. Así mismo, tal como ya se realizó, es fundamental una construcción teórica que arroje unas categorías objetivamente constituidas que permitan un análisis del objeto y su ubicación dentro de la realidad.

La coherencia teórica a lo largo del proceso, esto es, la congruencia entre los marcos conceptuales, el objeto construido, la metodología y técnicas de investigación, será un punto central a tener en cuenta, en tanto que se debe permanentemente estar relacionando, vigilando estos aspectos para verificar que el desarrollo de la investigación se encuentre en armonía con lo planteado, y especialmente con el objeto construido.

4.2 Técnica de investigación: Análisis de contenido

No se busca a continuación realizar una definición o comentar a profundidad en qué consiste la estrategia metodológica elegida, de manera que no se hará hincapié ni en su historia ni en su modo específico de aplicación, sin embargo, sí se mencionarán algunas características de ésta con el fin de que quede evidenciado bajo qué lógicas se fundamenta y por qué se eligió para la investigación.

El análisis de contenido se diferencia de otras técnicas de investigación principalmente ya “que se trata de una técnica que combina intrínsecamente, y de ahí su complejidad, la observación y producción de los datos, y la interpretación o análisis de los datos” (Abela, 2002, p. 2). De manera que se centra en la identificación de datos existentes en cualquier elemento (video, entrevista, imagen, informe, etc.) que tenga la posibilidad de comunicar, y que mediante un análisis brinde nuevas formas de comprender el espacio social: “(...) el denominador común de todos estos materiales es su capacidad para albergar un contenido que leído e interpretado adecuadamente nos abre las puertas al conocimientos de diversos aspectos y fenómenos de la vida social” (Abela, 2002, p. 2)

Aclarado ello, se torna necesario hacer precisión sobre lo que se entiende como contenido, esto ya que los datos se elaboran no solo partiendo de la información que el autor plasma intencionalmente en el elemento que se analice, sino que junto con esto también se debe tener en cuenta que existe toda una serie de información que se encuentra allí consignada de manera indirecta o inconsciente – si se quiere-.

Lo anterior constituye un punto clave en la medida que evidencia el por qué se ha considerado esta técnica como la más apropiada para la investigación, esto ya que brinda las posibilidades de realizar un análisis que apunte a identificar tanto las intenciones

voluntarias de los diferentes agentes en la elaboración de materiales específicos, como también a determinar todos los componentes de la lucha simbólica, que menciona Bourdieu, se desarrolla dentro del campo.

Así las cosas, el análisis de contenido cuenta con la posibilidad de (mediante una contrastación con las categorías que dan cuenta del problema) identificar aquellos elementos que componen el “sentido oculto” (Abela, 2002: 2) del elemento analizado. Este sentido oculto encierra los fines, instrumentos y diferentes capitales con que cuentan los productores para dinamizar la lucha dentro del campo, en este caso, de definición del pasado.

Por otra parte, en tanto que la lucha que ocurre en el campo apunta principalmente a la obtención de legitimidad y reconocimiento, y teniendo en cuenta que dichos logros solo se pueden conseguir mediante la puesta en público de unas producciones específicas, sólo será efectiva una técnica que permita el estudio de dichas producciones, dejando de lado técnicas que, por ejemplo, tengan que ver con la obtención directa de información a partir de los agentes (como entrevistas, grupos focales, etc.), ya que no interesan las percepciones de éstos frente al campo, sino identificar lo que se inscribe en los instrumentos que ellos disponen para actuar dentro de éste, que para esta investigación, como se mencionó en el marco conceptual, son los informes de memoria histórica con respecto a la violencia del Carare, a la par con las notas de prensa que relatan dichos acontecimientos, esto ya que dentro de los informes, se encuentran los diferentes elementos a analizar para dar cuenta de la dinámica del campo de lucha por la definición del pasado.

Un factor a tener en cuenta para el análisis de contenido, se relaciona con el hecho de que si bien se debe hacer un análisis de los textos y la información tanto explícita como implícita con que estos cuentan, también es determinante tener presente que los documentos analizados responden a un contexto y condiciones sociales que determinan su forma de escritura, para ello, resulta fundamental en un proceso de análisis de contenido, ubicar en un contexto específico las producciones estudiadas, esto, mediante la caracterización de quiénes los producen y las condiciones en que esto se lleva a cabo, ya que no es suficiente hacer una lectura únicamente de los textos. Piñuel (2002) lo ejemplifica de la siguiente forma: “Es como si fuese justificable elaborar, registrar y tratar

datos de un texto asirio porque creemos conocer su gramática, sin tomar en cuenta cuál podría ser su interpretación por parte de quienes generaron y usaron comunicativamente aquel texto” (p. 3).

Así mismo, esta forma de concebir los análisis de contenido está directamente relacionado con la dinámica de las narrativas, esto es la forma en la que se enuncian 4 elementos (lo que se estructurará como las categorías de análisis):

- a) La forma en la que se reconstruyen los hechos históricos
- b) La construcción social de las responsabilidades de los hechos
- c) Lo que se oculta y se silencia
- d) Los centros de enunciación.

Estas cuatro categorías determinarán la forma en la que se analicen los informes académicos¹⁷ seleccionados para esta investigación y las notas de prensa realizadas por los principales medios de comunicación periodísticos de circulación nacional: El Tiempo y El Espectador; y por el medio regional: La Vanguardia.

Todo esto queda sistematizado en las matrices anexas a este documento, en las que se descompone cada uno de los textos seleccionados acorde con las categorías previamente enunciadas y al procedimiento metodológico ya descrito¹⁸

¹⁷ Los informes seleccionados fueron El orden Desarmado. La resistencia de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare del CNMH (2011); El Carare y el espacio social: Una aproximación al proceso histórico social de la construcción de territorio de Santiago Galvis (2005); "Experiencia de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare ATCC de Esperanza Hernández (2012); El camino hacia la paz ¿negociación y estrategia o comprensión y confianza? De Andrés Saez de Santamaría (1998); y La democratización de los espacios regionales y el trabajo político de la organización campesina en Colombia de Diego Silva (2011). Informes que fueron seleccionados por tres elementos puntuales: 1) Tienen la pretensión de reivindicar la historia de la ATCC, y no sólo de reconstruir históricamente los hechos; 2) Recurren a fuentes primarias de la ATCC, y en todos se manifiesta el interés por darle voz a las víctimas; y 3) todos denuncian el interés por ocultar los hechos que “verdaderamente” sucedieron en esta región. Todos estos son elementos que les configura como elementos propios de la memoria histórica.

¹⁸ Por su volumen, estas matrices se anexan en formato digital y se pueden consultar en el CD que acompaña este documento escrito.

5. LA VIOLENCIA EN EL CARARE: LUCHAS Y TENSIONES POR CONFIGURAR EL PASADO DE LA REGIÓN

La configuración del campo epistemológico e histórico en el que se reconstruye el caso de violencia contra la ATCC debe iniciar por un ejercicio de comprensión del poder (capital) simbólico contenido en cada uno de los agentes que se vinculan a esta lucha social; agentes que tienen un posicionamiento distinto en el entramado del reconocimiento académico, o de su capacidad por afectar la comprensión de la opinión pública sobre esta región.

El primer actor son los medios de circulación nacional, los cuales cuentan con un enorme poder material, que les faculta para contar los hechos, gracias a la presencia permanente en distintas regiones del país, autonomía para garantizar que sus notas de prensa circulen diariamente, y un alto reconocimiento nacional, que les ha permitido ser reconocidos como dos de los principales medios de comunicación colombiano y los de mayor circulación¹⁹.

Sin embargo, este poder simbólico no se traduce automáticamente en una potestad epistemológica para permear o incidir en el ámbito académico, campo en el que es altamente cuestionado por su relación con los aparatos de poder, por la superficialidad con la que narra los hechos históricos más trascendentes, entre muchas otras razones.

Así mismo, tampoco le permitió generar un vínculo con los miembros de la ATCC, quienes al contrario manifestaron haber sido revictimizados por la forma en la que la prensa narró su historia, y utilizados públicamente para hablar de paz, sólo tras haber ganado el Nobel de paz alternativo (CNMH, 2011); por ello, en su recuento de los hechos, hacen mayor uso de fuentes oficiales (políticas, militares, policiales, etc.) y en mayor medida fuentes directas de la Asociación.

¹⁹ En el caso de El Tiempo, A través del medio impreso, de sus canales de televisión y del portal web (el más consultado para temas noticiosos); el caso de El Espectador tiene menos concentración de poder, pero igual capacidad de difusión, a través de su versión impresa y digital.

Esta doble condición le genera un alto poder relativo dentro del campo, ya que le brinda la posibilidad de centrar la atención histórica sobre ciertos hechos ante la opinión pública, pero no le permite incidir directamente en el debate epistemológico que se ha configurado para narrar la historia del Carare.

Contrario a esta dualidad, se encuentra la producción periodística del medio Vanguardia Liberal, periódico histórico de la región de Santander, y con una fuerte presencia en las distintas provincias del Departamento, lo que le permitió tener una relación un poco más cercana con los miembros de la ATCC, y ser punto de referencia para algunos informes que se construyeron desde la academia y las universidades santandereanas (Hernández, 2012).

Sin embargo, sigue siendo un agente dominado en el campo de la opinión pública por los medios tradicionales capitalinos y de circulación nacional, quienes aun replicando la información que producía el medio regional, tenían mayor “credibilidad” y capacidad de llegar a más audiencias.

El otro gran agente en esta contienda, es el Centro Nacional de Memoria Histórica, órgano oficial del Estado colombiano para reconstruir la memoria tras décadas del conflicto armado (Ley 1448 de 2011). Sin embargo, el poder simbólico de esta institución no radica en la ordenanza legal o en su privilegiada posición dentro de la estructura administrativa de la Presidencia de la República, sino en la pretensión de vincular a académicos de alto reconocimiento y tradición, capaces de hacer que estos informes tengan una positiva recordación dentro de la comunidad (Gonzalo Sánchez, Maria Emma Wills, Fernán González, Rodrigo Uprimmi, Teófilo Vásquez, y para el caso puntual de este informe, Mario Aguilera Peña, entre otros tantos).

Pero por supuesto, este poder simbólico viene acompañado de un poder material: presupuestos estatales para contratar equipos de investigación por temporadas de un año²⁰, autonomía editorial para garantizar la difusión de su producción²¹; pero por

²⁰ La investigación del Carare se realizó durante un año entero, periodo en el que se contrató a más de 8 profesionales de las ciencias sociales para el proceso permanente de investigación, y otro número de investigadores para labores puntuales. Así mismo, contó con 6 meses en el proceso de corrección de estilo y edición. Finalmente, contó con la participación y cofinanciación de entidades como la Organización Internacional para las migraciones, el PNUD, USAID, la Corporación Opción Legal y el Programa de Promoción de la Convivencia, sin contar a otras entidades regionales.

último, una alta capacidad de vinculación e interacción con la Asociación, lo que les permitió un acceso óptimo a las principales fuentes internas y externas para documentar los hechos²².

“Uno de los actos consistió en el lanzamiento del informe de memoria Histórica de la CNRR, a solicitud de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare ATCC, denominado ‘El orden desarmado, la resistencia de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare’” (Periódico Vanguardia Libera, 20 de diciembre de 2011).

Todo esto hace que en términos de esta investigación este actor sea asumido como el que tiene la potestad de construir la “memoria oficial²³”, en cuanto es el actor con la posición dominante dentro del campo completo. El periódico El Tiempo reúne muchos otros elementos propios de la posición de dominancia, pero es importante establecer el matiz en cuanto a la tensión existente entre posición de poder en el campo de la memoria histórica y posición de poder en el terreno de la opinión pública, lo cual relativiza, a la vez que confirma, su poder en la definición de la historia.

Por el contrario, el trabajo de Galvis, Hernández, Sáenz y Silva reproduce elementos propios de los productores emergentes de memoria (emprendedores de memoria), quienes promueven iniciativas de memoria, posicionados en pretensiones de reivindicación y visibilización de elementos ocultos o no reseñados, pero con limitantes de infraestructura (tecnológica, económica e institucional) (Jelin, 1998 y Ricaeur, 2000).

Así mismo, la ausencia de estos elementos, dificulta y condicional la posibilidad de incidir en el campo ya que, por ejemplo, deben concentrar sus esfuerzos en publicaciones espasmódicas, ocasionales y sobre las que no tienen control y autonomía,

²¹ El tiraje de la primera edición del texto fue de 5000 ejemplares, adicional a la posibilidad de hacer circulación digital por medio de la versión en línea que se consigue en la página web del Centro Nacional de Memoria Histórica; actualmente ya se han lanzado tres ediciones.

²² La relación con la ATCC es tan estrecha, que el informe del CNMH está publicado en la página web de la Asociación, con un vínculo directo al Informe que se encuentra en el portal de la Asociación: <http://atccvidaypaz.org/>. Así mismo es utilizada por sus voceros a la hora de enunciar los fenómenos que padecieron, lo cual permite señalar que este informe tiene mayor relación con la memoria social de esta comunidad.

²³ En repetidas oportunidades las directivas del CNMH han señalado que lo que ellos hacen no es historia oficial, en el sentido de verdad del Estado; acá el término se utiliza desde los planteamientos de Jelin (1998), expuestos en los referentes teóricos, que aluden a la capacidad de tener un discurso dominante en el proceso de estructuración de la memoria.

como sea que no les son propias. De hecho, la mayoría de ellos, recurren a revistas académicas y seriadas, como escenario de divulgación de su producción, teniendo que someterse a las reglas de arbitraje que cada una de éstas exige.

Por último, su grado de reconocimiento está muy circunscrita a unos círculos inmediatos, lo que termina “elitizando y academizando” en extremo su producción, de tal suerte que tienen un impacto en el terreno académico de la memoria, pero no en el campo político que ésta produce²⁴.

Este enclasmamiento –desigual y jerárquico como todos los enclasmamientos– determina que las posiciones dominantes se concentren en el medio de comunicación y en la publicación de la entidad estatal, quienes tendrán mayor potestad para lograr que sus narrativas, intencionalidades y comprensiones del fenómeno determinen los ámbitos políticos y epistémicos de la memoria sobre la violencia en el Carare.

Así mismo, vale la pena señalar que en el proceso de estructuración de este campo, se contó con una mayor presencia de medios y académicos de la ciudad de Bogotá, en donde se concentra el poder y el prestigio (en términos simbólicos) de la producción de conocimiento. Salvo el caso de Vanguardia Liberal y el de la producción de Esperanza Hernández de la Universidad Autónoma de Santander; elementos que ponen de presente un enclasmamiento de los centros y puntos de producción del conocimiento.

Así mismo, es interesante el caso de Alejandro Sáenz de Santamaría, quien es un pionero en este proceso de estructuración de memoria histórica de la ATCC, pero que sólo hasta cuando se vincula como investigador al informe del Centro Nacional de Memoria Histórica, adquiere el reconocimiento público por tal gestión.

²⁴ Al respecto vale la pena señalar el caso de Santiago Galvis quien señala que su producción investigativa lo llevó a apoyar el nacimiento de una emisora comunitaria en la región del Carare –Radio Efecto Sonoro, el cual “es un proyecto colectivo liderado por jóvenes del Carare que busca reactivar la radio como una plataforma de experimentación y creación con el fin de conectar el territorio y fortalecer sus procesos de comunicación que será presentado el próximo 24 de mayo en la India, Santander en el marco de los 28 años de creación de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare ATCC” (Ministerio de Cultura, 2014); y que los informes académicos producidos no son el centro de su afán de estructuración de memoria histórica, ya que no impacta al público objetivo de su iniciativa.

Hecha estas salvedades, y estructurado este primer elemento propio del campo, vale la pena comprender los elementos diferenciadores de la narrativa de cada una de estas iniciativas de memoria, acorde con los elementos señalados en el debate metodológico que guiaría esta investigación, con el ánimo de comprender cómo se estructuran distintos discursos de memoria histórica sobre la ATCC.

Los centros de enunciación

Para iniciar este análisis, es necesario comprender dónde están los centros de enunciación de los distintos agentes que componen este campo social, describiendo en un primer momento los referentes que más utilizan en sus investigaciones, para posteriormente analizar qué significa esto en términos argumentativos. Esto será un primer insumo para realizar unas miradas más puntuales sobre las estrategias narrativas que cada uno utiliza para posicionar su versión de la historia en este campo epistémico.

Para ello, se utilizará una técnica de conteo de palabras, con un posterior proceso gráfico (nube de palabras), que permitirá entender las relaciones de incidencia e importancia de cada una de esas palabras en el trabajo de cada agente.

- **Medios de comunicación**

El trabajo de Hernández, se inscribe en una línea de investigación que desarrolla la Universidad Autónoma de Bucaramanga, centrado en comprender las “mediaciones, intervenciones y diplomacias noviolentas” que se han producido en la región de los Santanderes; de allí el interés por trabajar el discurso político neutral y centrado en la no violencia de la ATCC.

Su centro de interés está en los procesos de dialogo y negociación que permanentemente esta organización trato de entablar con los grupos armados ilegales y con el Ejército Nacional, conducentes a lograr la paz en la región y a preservar la vida de los campesinos del Carare; y en la negativa de estos actores armados para consolidar los proyectos de paz.

Por ello, aunque el documento narra las formas de violencia contra la ATCC, centra en mayor medida su interés en lo que hizo la Asociación para contrarrestar estas estrategias violentas, manifestando (de forma expresa) que no quiere contar la historia de los victimarios, sino las estrategias de resistencia y de resiliencia de las víctimas, a quienes eleva a la categoría de sujetos de derechos.

- **Alejandro Sáenz Santamaría**

Sin embargo, en materia de memoria histórica, y de ubicación de centros de enunciación, es muy claro que este documento quiere mostrar que la violencia contra la ATCC, es realmente un momento más en la violencia generalizada que se ha dado en esta región –desde la década de los años cincuenta- con ocasión de los procesos de colonización, y por las tensiones generadas por el intento de instaurar dinámicas de monocultivo y latifundio, principalmente entorno a los sectores de la ganadería o la tala de árboles. Esta dinámica económica, llevo a que los pequeños jornaleros reclamaran su derecho a la tierra, y al cultivo de los productos oriundos de la región.

El proceso se exagera con la llegada de los cultivos de coca a la región, lo que va a impulsar organizaciones armadas, y una configuración compleja de enfrentamiento y coalición de los diferentes grupos de poder entorno al narcotráfico.

Al final surge otro centro de enunciación, cuando el texto reseña las dificultades que tuvieron los miembros de la ATCC para denunciar la violencia que contra ellos se produjo, y las barreras para el acceso a la justicia, lo que permitió que el informe concluyera que esos mismos poderes que defendían el latifundio se habían apoderado de los aparatos de administración de justicia y del poder ejecutivo de la región, configurando un poder total (Ariza, 2000).

La reconstrucción de los hechos históricos

Cuándo se originan los hechos y cuál es el orden lógico en el que éstos deberían ser entendidos es la primera gran tensión que se aprecia en la producción académica política de cada uno de los agentes; lo que en otras palabras podría expresarse en el marcaje temporal de la violencia en el Carare y en las causas que la generaron.

Frente a este debate surgen tres posiciones epistémicas: la primera ubica el origen de la violencia del Carare en la década de los años 40; la segunda la ubica en el marco del accionar de los grupos armados en la década del setenta (guerrillas y paramilitares); la tercera, la circunscribe a una tensión entre estos mismos grupos armados, pero toma como periodo de referencia la década de los años 80, centrándose en hechos puntuales.

La primera posición establecerá que la tensión política y territorial que se configuró en el periodo de la violencia entre los liberales y los conservadores, generó unos focos de violencia en la región que nunca fueron controlados por parte de las autoridades del Estado colombiano, y que se complejizarían y agravarían con la llegada de las guerrillas, del paramilitarismo y del narcotráfico a esta región del país.

En este punto coinciden los trabajos del CNMH y de Galvis, quienes señalan en sus trabajos la necesidad de contextualizar históricamente la violencia, para entender ciertas posiciones contrarias al Estado, que tomó en su momento la ATCC, y que llevaron a que fuese estigmatizada y asociada como un brazo no armado de la guerrilla de las FARC, o para comprender la tensión con el Ejército Nacional (ver Anexos digitales).

En ambos informes configuran un inicio remoto de la violencia antes del nacimiento de la ATCC, para señalar que la violencia no nace como reacción contra esta organización, sin embargo, luego centran su atención en analizar cómo se van configurando amenazas y tensiones directas contra la Asociación, como un ejercicio dialéctico de continuación de las disputas violentas, pero ahora en contra de este grupo particular de campesinos.

Sin embargo, unos pequeños matices emergen de la forma en la que se narra estos acontecimientos; matices que están determinados por las intencionalidades de los autores y por la posibilidad de desarrollo de los planteamientos²⁵. El texto de Galvis está interesado en documentar la configuración social del territorio, motivo por el cual acentúa la mirada sobre los procesos de poblamiento y distribución poblacional:

"(...) la violencia de los años cincuenta no sólo influyó en el proceso de poblamiento (...) también fue causante directo de surgimiento de los grupos subversivos (...) La guerrilla de las FARC (...) hizo presencia directa en una amplia región del Magdalena Medio y su influencia se sintió en el Carare (...) (Galvis, 2005, p. 173)

Por el contrario, en este recorrido histórico, al informe del CNMH le interesa rastrear la percepción que tienen los pobladores del Carare sobre el fenómeno histórico

²⁵ El texto completo de Galvis no supera las 100 páginas, y el documento publicado tiene 32 páginas; el informe del CNMH tiene 505 páginas, de las cuales casi 50 páginas están dedicadas a narrar este contexto histórico.

de la violencia, y sobre cómo esto determinó y configuró la forma en la que interactuarían con las instituciones del Estado, visibilizando momentos históricos de alta trascendencia en la historia compartida de los habitantes de esta región (Ver anexos digitales).

Historia que denota una profunda distancia con el Estado, y unos vínculos de los habitantes con otros actores irregulares, que asumieron y usurparon las funciones que, deberían ser del Estado, como lo ejemplifica la mítica figura de Rafael Rangel:

“Un caso conmovedor fue el de dos niños de nueve y once años, hijos de un liberal, asesinados erróneamente a machetazos por la guerrilla liberal el 25 de octubre de 1952 y devorados por perros y marranos, debido a la demora en hacer el levantamiento...” “Los episodios protagonizados por la policía “chulavita” o por la venganza liberal contra civiles, se recuerdan mucho menos que la violencia ejercida por Rangel contra la fuerza pública. Sin duda, de las entrevistas publicadas como de las recolectadas en la zona del Carare-Opón, se destaca que el suceso de sangre más recordado fue el perpetrado el 17 de octubre de 1952, en las “Vueltas de la Unión”, hoy llamado como el “kilómetro 20”, en la carretera que va de Cimitarra hacia Puerto Araújo. Ese día, Rangel y sus principales lugartenientes, los alias de “robles”, “la gocha”, “la danta” y “la cotorra”, emboscaron un camión militar. El episodio fue, al parecer, una equivocación de la guerrilla que esperaba que pasaran policías y no soldados; de todas maneras, algunos testimonios aseguran que murieron 33, otros que 24 y que sólo quedó un sobreviviente” (CNMH, 2011, pp. 138 – 142)

Por supuesto que los textos tienen profundas diferencias de fondo y de forma, para los fines de este análisis, centraré la atención en dos de ellos: en primer lugar, en el permanente uso del dato puntual y específico del CNMH, que hace que el recuento casuístico y narrativo, se imponga sobre la frialdad de un recuento academicista de los acontecimientos; y, en segundo lugar, una vinculación permanente del relato de la víctimas para narrar las acciones²⁶, lo que generara un aura de legitimidad (o la presunción de tal) a todo lo que se narre.

Por su cuenta, Sáenz (1998), Silva (2011) y Hernández (2012) ubican su análisis en el entramado que se generó tras la aparición de la guerrilla de las FARC y

²⁶ En el Anexo CNMH se encontrará sistematizado este permanente recurrir a la voz de las víctimas y de los miembros de la ATCC.

posteriormente del ELN en la región, y la respuesta violenta por parte de las organizaciones vinculadas al paramilitarismo; narrando los hechos históricos puntuales que antecedieron el nacimiento de la ATCC, y las primeras formas de violencia que se dieron en contra de la organización (Ver anexos digitales).

Si se quiere, esto da cuenta de que estos tres informes están más en la línea de comprender el trasegar de la ATCC en el marco de un contexto de violencia, mientras que los informes del CNMH y de Galvis pretender dar una mirada territorial a la región del Carare, llegando y no partiendo de la ATCC.

Volviendo a los tres informes en cuestión, se encuentra que hay una línea común entre los tres: el primer actor irregular en llegar a la región fue la guerrilla de las FARC, lo cual no significa que le endilguen la responsabilidad más alta de generación de violencia, la cual la ubican, más bien, en el enfrentamiento armado entre ésta con el Ejército Nacional. Es decir, la guerrilla no entra generando violencia, sino que intenta construir unas bases sociales con la población, que después tratarán de ser cortadas de raíz por medio de la aplicación de la fuerza por parte del Ejército.

"Entre 1975 y 1987, la población campesina asentada en el territorio (...), fue objeto indiscriminado del accionar degradado de todos los actores del conflicto armado (...) En un primer momento que se extiende hasta 1982, este conflicto enfrentó al Ejército con la Insurgencia de las FARC, y en una segunda fase, que va de 1982 hasta 1987, al Ejército y las Autodefensas contra las FARC. Durante este largo periodo, el conflicto en mención cobró aproximadamente 500 víctimas directas (...)" (Hernández, 2012, p. 209)

Así mismo, coinciden en señalar que los actores armados que se enfrentaron, centraron su accionar contra la población civil, y que al contrario pocas batallas se presentaron entre éstos, lo cual hizo que el proceso de configuración de la violencia fuera invisible para los ojos de la opinión pública y de las autoridades civiles del Estado.

"(...) La guerra que asoló la región del Carare a partir de 1974 se originó con el enfrentamiento entre dos grupos armados: la guerrilla y el Ejército nacional. A partir de 1983 esta guerra se intensificó por la participación de un tercer grupo: el de los "paramilitares o "autodefensas" o "MAS"(...) Esto lo expresan las gentes de la región

diciendo: "La guerra era entre los grupos armados, pero los muertos los poníamos nosotros" (...)" (Sanz de Santamaría, 1998, p. 92)

Estos recuentos contrastan con la mirada de los medios, quienes en la individualización y fragmentación que hacen de la información eluden, omiten o no están en capacidad de construir un contexto social e histórico, centrándose en la narración y descripción de hechos violentos que merezcan ser tildados de acontecimientos noticiosos, es decir, que estén revestidos de la espectacularidad suficiente para que sean seleccionados por encima de otros tantos acontecimientos que ocurren en el mismo momento (Bourdieu, 1998).

Por ello, los medios de comunicación van a empezar a documentar la violencia del Carare cuando se producen los acontecimientos más graves y más barbáricos –desde su mirada-, donde hay excesos de violencia o cuando mueren personajes célebres e importantes, como la muerte de la periodista Silvia Duzán. Los procesos de configuración de la violencia escapan de su interés informativo, lo cual hace que empiecen a documentar los hechos de forma tardía y descontextualizada (Ver anexos digitales).

En el informe del CNMH (2011) se documenta como los medios de circulación nacional y local empezaron a hacer narraciones espasmódicas de los acontecimientos, siendo muy activos en su labor periodística cuando habían enfrentamientos entre la fuerza pública y las guerrillas, o cuando el número de muertos civiles era considerable. Sin embargo, la labor de archivo hemerográfico permitió evidenciar que se tratan de noticias breves, que no dan cuenta de la gravedad de los acontecimientos y que entremezclan los motivos y consecuencias de estos fenómenos.

La construcción social de las responsabilidades

De la forma en la que se narran los acontecimientos, de los centros y orígenes de la violencia, y de los móviles que cada informe utiliza argumentativamente, empiezan a configurarse unas responsabilidades últimas por los acontecimientos violentos del

Carare. En materia de los debates políticos que trascienden y se producen con la memoria histórica esto es central, y explican por qué la memoria es un campo de lucha, un espacio “académico” en el que se sustenta y se justifica el poder legítimo de un Estado, o la arbitrariedad e ilegalidad con la que actuó.

En general todos los informes académicos y periodísticos señalan a los actores armados como los responsables de la violencia, aunque difieren en el orden de las responsabilidades y en las interacciones de estos grupos con la población civil y con la ATCC, diferencias que son fundamentales porque estructuran construcciones históricas distintas sobre cómo entender la configuración de esta violencia y los móviles y motivos mismos de la guerra.

Los 4 informes académicos coinciden en señalar que el principal responsable es el Estado nacional, pero llegan a esa conclusión por caminos argumentativos distintos; a continuación se expondrá esta concatenación de responsabilidades desde cada uno de los informes seleccionados (Ver anexos digitales).

En el caso del CNMH (2011) hay una intencionalidad de mostrar cómo la violencia inicia de forma sistémica cuando las autoridades militares y policiales quieren romper los vínculos entre la población civil y las guerrillas que operaban en la región, utilizando prácticas irregulares como las detenciones forzadas, la tortura y la desaparición de campesinos. Situación que se verá agravada con el intento de armonización de las relaciones entre la Fuerza Pública y la población civil, pero que soterradamente fortalecerá la presencia de organizaciones paramilitares en la región. El informe permite entrever que hay una estrategia manifiesta de minimizar el número de acciones irregulares por parte del Estado, pero que éste permitirá el actual libre e impune de los paramilitares, quienes continúan con las mismas, y peores, acciones violentas.

Cuando el gobierno decide cortar con cualquier forma de vinculación irregular con estas organizaciones criminales, emerge el narcotráfico como el actor que amalgama las formas de violencia, y que auspicia las hostilidades en el territorio, focalizando estas acciones contra las organizaciones políticas y sociales que se oponían a la proliferación de cultivos de coca en la región (la UP y la ATCC).

Esto no exime de responsabilidad a las guerrillas de las FARC y el ELN y a los grupos paramilitares, que tal como lo cuenta el líder campesino Héctor Ariza²⁷ en el documental No hubo tiempo para la tristeza del CNMH, ya que ambos han sido sindicados de graves delitos en contra de la población civil. Sin embargo, si hace mención a la participación y omisión de las entidades del Estado, para que estos acontecimientos hayan ocurrido, especialmente en el caso del paramilitarismo.

Finalmente, el informe responsabiliza a las autoridades políticas y judiciales de no haber intervenido de manera temprana ante lo que estaba sucediendo, ya que como lo señalan varios testimonios recogidos en el documento, éstos creían que los miembros de la ATCC tenían profundos vínculos con los actores armados, y que en ese sentido tenían una responsabilidad en la comisión de los hechos. De hecho este tema es central, porque al decir de Jelin (1998) tiene un profundo sentido de reivindicación, reconocimiento y esclarecimiento de la posición de la ATCC frente a los grupos armados.

La investigación de Santiago Galvis (2005) busca comprender la relación entre los procesos de colonización y la configuración del espacio y del territorio, entendiendo que cualquier cambio morfológico en la población que iba llegando, inmediatamente iba determinando las relaciones políticas y culturales de la región. A lo largo de esta descripción histórica, el autor va evidenciando un hecho puntual: el Estado nunca tuvo una presencia efectiva y determinante, lo que obligo a que otras estructuras normativas y políticas incidieran en la forma en la que se generaban las configuraciones sociales.

De hecho, para que las estructuras del Estado pudiesen llegar al territorio era necesario que se articulará con los poderes locales asentados en esta región, lo que llevo a que tuviese una relación muy estrecha con los hacendados y los ganaderos, y que por esa vía compartiera sus intereses, pero también que extendieran a sus enemigos, en los que por distintos motivos se encontraba la ATCC. Esto, por supuesto, es uno de los motivos por los que las autoridades legales no intervinieron ante los hechos de

²⁷ Minuto 49 del documental, que se puede consultar en el siguiente enlace:
www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/documental.html o
<https://www.youtube.com/watch?v=das2Pipwp2w>

violencia, o por lo que sindicaron y estigmatizaron a los miembros de la Asociación como militantes de las FARC (Ariza, 2000).

Por ello, buena parte de los testimonios que recoge Galvis, o los textos que cita, tratan de establecer que detrás de los actores armados que ejercieron actos de violencia, siempre estaban grupos de poder -económico y político-, instrumentalizando para su beneficio la violencia; lo que lleva a que el autor señale que la responsabilidad no puede endilgarse a los actores armados, sino a quienes los promovieron y financiaron; fenómeno que Huysen (2012) considera fundamental en los ejercicios de memoria, porque buscan comprender las máximas responsabilidades detrás de los hechos.

La postura de Sáenz Santamaría (1998) es mucho más férrea a la hora de fijar al Estado, a nombre de las Fuerzas Militares, como el gran responsable de los hechos sucedidos, ya que establece que la violencia de la guerrilla hacía la población civil es de una intensidad intermedia, que se escala inmediatamente con la llegada del Ejército, y posteriormente de las formas de paramilitarismo.

Para este autor hay que diferenciar las responsabilidades para comprender la complejidad del fenómeno: la guerrilla utilizó como escudo a la población civil, vinculándola al conflicto y convirtiéndola en objetivo militar; así mismo, jugó un papel protagónico en la inserción del narcotráfico en la zona, lo que a la postre fue el gran motor de la violencia. En este caso, le cabe una mayor responsabilidad a la guerrilla de las FARC que a la del ELN, ya que tuvo mayor injerencia en la zona, y mayor interrelación con la población civil y con el narcotráfico (Ver anexos digitales).

El sector económico fue reacio a la idea de una organización campesina en el territorio que ellos creían controlar, ya que esto significaba una población trabajadora exigiendo derechos laborales, una organización que regulaba el uso del territorio, y unos impedimentos políticos para generar mayor plusvalor en su propio beneficio. Esta intolerancia a la ATCC los llevó a armar y patrocinar formas de paramilitarismo, con la mirada complaciente de las autoridades civiles y militares, lo cual lo convierte en el gran responsable de lo sucedido, desde la postura de Sáenz.

Finalmente, el Ejército y los grupos paramilitares tienen una enorme responsabilidad porque en los relatos que selecciona Sáenz son los cómplices y

perpetradores de las mayores formas de violencia, siendo, para este autor, mucho más intensa la responsabilidad del actor regular:

"(...) En mayo (1987) empezó el acoso por parte del mismo Ejército. Nos reunían en La India los sábados y domingos, que era cuando había más campesinos. Nos obligaban a ir a las reuniones y nos decían que nos uniéramos al Ejército. (...) pero el 15 y 16 de mayo los militares ya hicieron la reunión en conjunto con los señores de la autodefensa, o sea los del "MAS". Pero los campesinos no respondieron a la citación del ejército: tuvieron que ser "arriados" a esta reunión (...)" (Sanz de Santamaría, 1998, p. 92)

Lo interesante de esta mirada, es el intento por separar las responsabilidades, y por comprender la forma en la que interactuaron todos los actores armados para que se llegase a los hechos de la India. En este intento de comprender de forma separada las responsabilidades coinciden con el informe del CNMH, aunque el Centro termina centrándose en el Estado y en los paramilitares.

El trabajo de Hernández (2012) se centra en la respuesta a la violencia por parte de la ATCC, así que la autora deja que sea la misma voz de las víctimas las que narren la crudeza de los acontecimientos. Aquí hay una ruptura epistemológica de ella, ya que señala que la academia ha pretendido monopolizar el derecho a contar la historia, cuando los legítimamente llamados para hacer esto, son las víctimas.

Y es que aunque en todos los documentos hay un intento permanente por traer a colación fragmentos del relato de las víctimas, el elemento narrativo central de las investigaciones está puesto por las nociones académicas con las que se leen los fenómenos sociales: Espacio y territorio (Galvis); configuración histórica de la violencia (CNMH); violencia y relaciones de poder (Sáenz); democratización comunitaria (Silva) y no violencia (Hernández).

Pero ésta última permite que los giros narrativos estén puestos en los relatos de las víctimas y de los sobrevivientes, como por ejemplo, este fragmento de narrativa en el que se argumenta sobre el momento determinante de la confrontación violenta:

"(...) La gota que desbordó la copa (...) fue el cierre del periodo mencionado de violencia y escalamiento del conflicto armado, se presentó un ultimátum por parte del Capitán del Ejército, Mauricio Betancourt, en compañía de comandantes de la Autodefensa, como el

Moja'ó, frente a los campesinos que se habían congregado en el corregimiento de la India el 17 de febrero de 1987 (...) Este ultimátum otorgaba a la población en mención cuatro alternativas (...): Vincularse a la insurgencia, vincularse a las Autodefensas, desplazarse o morir y les daban un corto plazo de 10 días para decidir (...)" (Hernández, 2012, p 210)

Este intento por fijar la responsabilidad en el Estado de parte de estos informes, no necesariamente debe ser entendido como una postura indulgente con las guerrillas, se trata al contrario de mostrar que a diferencia de las versiones oficiales que trataron de responsabilizar a las FARC de todo, había que esclarecer la responsabilidad compartida de otros actores, rompiendo esas historias dogmatizadas y permitiendo la aparición de discursos contrahegemónicos (Pollak, 1989; Mouffe, 2013).

Todo esto contrasta con la dualidad de los medios de comunicación, quienes inicialmente focalizan su atención en los desmanes de la guerrilla de las FARC, a quienes se sindicaba de crear corredores estratégicos entre el Magdalena Medio y la región del Catatumbo, recogiendo en muchas ocasiones la versión de los altos mandos militares que operaban en la zona.

“La presencia permanente de las FARC en zonas aledañas –especialmente Landázuri–, a través de los Frentes XI y XXIII se encaminaban el sostenimiento de un corredor de movilidad y comunicación de éstos con los frentes de Cundinamarca y Santander. Esta nueva fase tampoco representó que dejaran de realizar reuniones, o que marginalmente siguieran resolviendo uno que otro conflicto entre campesinos” (El Tiempo, 4 de noviembre de 1987)

Así mismo, los medios transmitieron en esta primera fase la idea de una zona en disputa entre las FARC y el Ejército Nacional, concentrando su atención en las batallas y enfrentamientos que se pudiesen dar entre estos dos grupos, vinculando en muy poca medida la participación de los grupos paramilitares, y obviando la violencia contra los campesinos de la ATCC. En general, se trata de un cubrimiento noticioso centrado en el número de “bajas” a la organización guerrilleras, y de los soldados y policías muertos por cuenta de los combates.

“Un suboficial del Ejército y seis miembros de las FARC perdieron la vida en desarrollo de un nutrido combate sostenido en la zona selvática del departamento de

Santander, en donde el grupo sedicioso tenía instalado un campamento” (El Espectador, 10 de agosto de 1983).

La posición de los medios se va a transformar por dos episodios específicos: el asesinato de la periodista Silvia Duzán a manos de grupos paramilitares, evento que va a poner sobre el escenario público la presencia de estos grupos en la región, y la violencia que éstos ejercían contra los campesinos organizados.

De hecho, la periodista se encontraba en la región recogiendo testimonios de los líderes de la ATCC, para producir un documental que iba a ser transmitido por el Canal 4 de la televisión inglesa, hecho que obligó a que los medios locales exploraran y encontraran los testimonios y material audiovisual que ya había recabado en su investigación periodística.

El otro hecho significativo es la nominación y premiación de la ATCC al Nobel Alternativo de paz, el 9 de diciembre de 1990. A partir de la nominación, los medios van a reseñar de forma positiva a la ATCC, y a reseñar las formas de violencia que contra ésta se habían fraguado, aunque sin llegar a generar mayores análisis contextuales de la región, sindicando una violencia abstracta que se levantó en contra de ellos, pero sin mencionar actores y hechos puntuales.

En la actualidad, cuando se publican notas de prensa conmemorativas a la muerte de Silvia Duzán, o narraciones de algún hecho de violencia en Cimitarra o en el Carare, se recuerda el premio internacional recibido por la ATCC (Ver anexos digitales).

Silencios y ocultamientos

Narrar no sólo es un acto positivo de enunciación, narrar también implica callar selectivamente en pos del argumento o la posición política que se quiere defender. Por ello, los silencios sistemáticos dan cuenta de intencionalidades de invisibilizar elementos que no son legítimos para estos agentes (Czarniawska, 2004).

En el acto de silenciar se callan temas, se omiten fuentes, se tocan elementos de forma superficial, todo ello logrando que los lectores de estos informes centren su

atención en unos argumentos, y que no considere importantes o valiosos otros, en un acto de poder, que Bourdieu denominaría, la posibilidad de performar la realidad.

Este fenómeno es muy evidente en el caso de la violencia contra la ATCC, en donde hay ejercicios de sobrevisibilización de unos actores armados, o por el contrario de invisibilización de los otros; o donde se muestran unas causas y se excluyen otras; finalmente, en los que se recurren a unos testimonios como los más legítimos para contar los acontecimientos, por encima de otras fuentes (Ricoeur, 2000).

También es visible en el ocultamiento de la población campesina que no hizo parte de la ATCC y sobre quién también se dieron manifestaciones violentas. La memoria en el Carare es la memoria de la ATCC, lo cual desconoce a otros actores que también hicieron presencia en la región, y que son fundamentales para comprender sociológicamente el concepto de campesino en este territorio.

Así, resulta de interés para esta investigación tres silencios puntuales, que afectan por separado a distintos actores de esta relación social. El primer de ellos tiene que ver con las fuentes utilizadas para contar lo sucedido.

Mientras que en los informes del CNMH, Galvis, Hernández y Sáenz centran sus fuentes en los relatos de las víctimas, mostrando desde ellas, cómo fueron los acontecimientos, y quiénes fueron los victimarios; factores que podrían explicar por qué en estos informes se presentan ciertas responsabilidades y concatenación de argumentos en contra del Estado. Pese a que en estos documentos se hacen señalamientos muy puntuales contra oficiales y suboficiales del Ejército Nacional, en ningún momento buscan contrastar sus testimonios con la versión de las autoridades militares; así mismo sucede con los directivos de las organizaciones de ganaderos, a quienes se sindicaron de ser auspiciadores del paramilitarismo y en general de la violencia contra la ATCC.

Aquí, hay que señalar que la memoria histórica es por definición un acto subjetivo, como todo proceso de construcción histórica, en el que hay unas intencionalidades políticas que se estructuran para contar una historia, y que en ocasiones se mimetizan de tal medida con los argumentos académicos, tratando de hacer pasar por objetivo y riguroso, lo que en el fondo son posiciones particulares, por ello la acusación de incurrir en juicios de valor, o de no hacer una triangulación de

información que garantizara la objetividad, carece de validez ante las premisas epistémicas y políticas de la memoria histórica de la violencia. (Lacapra, 2006)

A la inversa, los medios de comunicación ponen el acento en la versión oficial que entregan los entes gubernamentales, quienes son las fuentes principalmente consultadas y documentadas en estas noticias; esto también permite explicar por qué en estos medios no aparecen temas claves, que son comunes en los informes académicos citados en esta investigación.

Este silencio mediático, sólo se rompe cuando le entregan a la ATCC el premio Nobel Alternativo de Paz, momento en el que la Asociación se llena de legitimidad, a los ojos de los medios, y se tornan en sujetos políticos, con voz para hablar de su historia y para denunciar los hechos violentos contra los que se opusieron.

Otro ítem de silencio está en la forma lógica en la que se ordenan las causas de la violencia en el Carare, haciendo que en unos informes se les dé mayor o menor responsabilidad a ciertos actores, o sobredimensionando hechos concretos y su interrelación con lo sucedido. Así, aunque esta elección de causas obedezca a una posición epistémica, o a una lógica proveniente de un concepto, hay un acto subjetivo y político que contiene una intencionalidad sobre las posiciones históricas que se quieren fijar y sobre los hechos que deben ser recordados (Weber, 1998; Wallerstein, 1999).

El último silencio que se quiere explorar, tiene que ver con la elección de los acontecimientos que describirán la magnitud de la violencia. Esta es una tensión fundamental en los estudios de memoria histórica y en general en los estudios de la violencia: qué se debe estudiar, el acto puntual de la masacre, o el contexto en el que se produce la masacre (Araya, 2002).

Así mientras que el hecho central en el cubrimiento mediático es la masacre cometida el día 26 de febrero de 1990 en el municipio de Cimitarra, en la cafetería “La Tata”, donde fueron asesinados la periodista Silvia Duzán (quien realizaba un documental para la televisión británica) y tres importantes líderes de la ATCC - Josué Vargas, Saúl Castañeda y Miguel Ángel Barajas. Este hecho va a tener mucha importancia mediática, y aun en la actualidad cuando se piensa en la violencia del Carare, se plantea que este fue un momento central, en parte por la labor de recordación

que ha hecho la hermana de Silvia Duzan, la también periodista María Jimena Duzan (Columnista del Periódico El Tiempo, de El Espectador y de la Revista Semana).

Si bien en el cubrimiento mediático se llama la atención sobre el hecho de que los asesinatos se produjeron casi al frente del Batallón Rafael Reyes, y que no hubo una reacción por parte del Ejército Nacional, tampoco significó que en estos medios de comunicación se planteará un debate sobre la vinculación de este actor con los acontecimientos, y su responsabilidad en los mismos.

“Josué Vargas, Saúl Castañeda y Miguel Ángel Barajas murieron en el sitio de los hechos. La periodista bogotana alcanzó a ser trasladada a un centro médico, donde ocurrió su deceso. En contraste, los asesinos huyeron tranquilamente del lugar, pasaron por el frente del batallón Rafael Reyes y se perdieron en la oscuridad sin que nadie los molestara. Solo tiempo después las autoridades llegaron al restaurante, pero ya los testigos se habían ido a refugiarse a sus casas pues en el pueblo predominaba la ley del silencio.

Al día siguiente, aún nadie sabe por qué, los cuatro cadáveres aparecieron en el batallón Rafael Reyes. Allí tuvieron que irlos a reclamar Salomón Kalmanovitz y Carlos Ángulo, un primo de Silvia. “Fue un momento muy duro. Comprar las sábanas, amortajar el cuerpo, escuchar los comentarios ofensivos de los militares, oírlos decir que lo mejor era que María Jimena Duzán ni se asomara por la región”, recuerda Kalmanovitz, quien no necesitó mucho tiempo para entender la impunidad que los esperaba” (El Espectador, 25 de febrero de 2015).

Si bien este hecho es trascendente, y de gran importancia porque cerceno la libertad de expresión y atento contra tres importantes cabezas de la ATCC, si es sorprendente que los medios no demostrarán mayor preocupación por los acontecimientos que explican este móvil de violencia, y que de hecho eran el objeto de investigación periodística de Silvia Duzán.

A la inversa, los informes académicos centran su atención en los contextos de violencia ocurridos, de tal manera que el acontecimiento en cuestión (26 de febrero de 1990) se vincula en una concatenación de actos violentos, sin darle una importancia adicional. En los informes de Hernández y de Sáenz, de hecho, no se menciona el nombre de la periodista Silvia Duzan.

Un sentido similar ocurre con la nominación y premiación de la ATCC al premio Nobel Alternativo de Paz, galardón otorgado por haber promovido la neutralidad y la noviolencia en la región durante casi 15 años. Los informes académicos, en particular el de Hernández y el de Sáenz, centran su atención en esa condición de organización pacífica y noviolenta, comprendiendo los esfuerzos que esto significó en una zona en la que hacían presencia todos los actores armados del conflicto.

Los medios no cubren esa condición de la ATCC durante la época más compleja de la violencia, sólo les interesará hablar de esa condición cuando son premiados, momento en el que empiezan a hablar de varias comunidades de paz que funcionan en el país, siendo la ATCC la segunda más nombrada después de la de San José de Apartadó.

La conjunción de estos 4 elementos, permiten establecer que hay una tensión epistémica entre los agentes vinculados a este campo de construcción de la historia, y evidencia que cada uno de ellos tiene unos intereses intelectuales y políticos detrás del recuento de los hechos ocurridos.

En la lectura de todos estos documentos académicos y periodísticos queda claro las distintas formas de afectación a la comunidad del Carare en general, y a los miembros de la ATCC en particular, pero los matices que cada uno de ellos tiene, implican una mirada deferente de lo que realmente sucedió, mostrando que el hecho histórico está siempre abierto a una perpetua posibilidad de análisis e interpretación (Lacpra, 2000; Nora, 1998; Ricaeur, 2000)

6. CONSIDERACIONES FINALES

Estructurar un ejercicio de memoria histórica es insertarse en un contexto de tensiones y disputas por posicionar una concepción del mundo, y por marcar unos acontecimientos históricos y unos actores de una manera particular; así que tal como lo plantea Bourdieu, se trata de un campo académico -revestido y devenido en campo político- en el que se disputa la legitimidad del orden social.

Pero para que la producción académica, o el acto enunciativo tengan suficiente poder, debe estar cargado de autoridad y legitimidad (Bourdieu, 1985; Austin, 1962; Berger y Luckmann, 1998), lo que garantizará que el público objetivo recepcione de forma efectiva los contenidos y los sentidos que el productor de historia quiere transmitir, logrando performar la realidad del lector, y condicionando la forma en que éste piensa sobre determinado momento histórico.

Por ello, la historia de las naciones es la historia contada de una manera determinada, con una intencionalidad específica que define qué se cuenta y qué se omite; qué personajes serán exaltados, y cuáles vilipendiados, etc. Es un ejercicio de poder, en el que los discursos se convierten en acción, determinando las agendas políticas y el conocimiento de la sociedad.

En ese sentido, la memoria dominante de la región gira entorno a comprender la historia de la ATCC, desconociendo a los otros sectores sociales y económicos que habitaban la región y que también fueron victimizados en distintos momentos de la historia de esta región del país.

De allí, que la producción académica que ha generado el Centro Nacional de Memoria Histórica haya estado siempre en un terreno tormentoso y de denso debate y

discusión (académica y política), ya que sus planteamientos van mucho más allá de la mera construcción de historia –en su sentido más académico- para convertirse en un discurso político, con potencialmente altas repercusiones en el escenario judicial.

Y es que en el marco de los procesos de negociación de paz²⁸, y con los debates sobre justicia transicional -y dentro de ésta, las Comisiones de la verdad- ha nacido una preocupación pública por esclarecer las causas y las consecuencias del conflicto armado, y por comprender las distintas responsabilidades existentes, partiendo de una máxima de este tipo de justicia: no interesa conocer quiénes son los actores materiales de menor poder, sino que lo importante es encontrar las máximas responsabilidades (Uprimmi, 2006; ICJT, 2012).

Así mismo, la sociología de la ciencia ha planteado desde sus principales autores, la necesidad de hacer ejercicios hermenéuticos sobre la producción de ciencia (Ricoeur, 2000), bajo la premisa que todo acto científico está atravesado por unas relaciones de poder, que determinan la elección de objetos de investigación, de fuentes y de recursos teóricos y conceptuales, y en últimas, la relación que establecerá el discurso científico con el *statu quo* y/o con el capital, tal como lo planteó Antonio Gramsci con el concepto del “Intelectual orgánico”.

Bourdieu va a afirmar que todo discurso académico – político de las ciencias sociales es un acto performativo que busca determinar unas legitimidades y construir unos referentes cognoscitivos con los cuales pensar la realidad social (Bourdieu, 1984). Esto es, un proceso de socialización en el que se construyen dogmas sociales que se transmiten de generación en generación, hasta devenir en unos universos simbólicos – altamente blindados de legitimidad- que dotan de sentido la interpretación que la sociedad hace de su pasado, y que al ritualizarse se convierten en una “verdad absoluta”, que el individuo no plantea siquiera discutir o reflexionar (Berger y Luckmann, 1998).

²⁸ Ejemplo de esto es el debate público que se despertó tras el nombramiento y entrega de informe de la Comisión de Esclarecimiento del Conflicto y sus Víctimas, conformada por 12 investigadores y académicos de distintas procedencias y orillas político-epistemológicas, solicitada por la Mesa de negociación de la Habana, en febrero de 2015.

Por ello, es fundamental comprender los marcos políticos y epistémicos en los que se ha construido la memoria histórica del conflicto armado colombiano, para evitar que esas construcciones históricas devengan en procesos de revictimización y estigmatización de aquellos a los que, por el contrario, debería reparar: las víctimas.

Si bien, lo anterior no niega la necesidad e importancia del debate al interior de la producción académica, si plantea que en ocasiones estas diferencias y tensiones, se producen por un afán, consciente o inconsciente, de negar unos hechos sociales, o de invalidar a unos actores sociales.

La revisión del caso de la violencia cometida contra la Asociación de Trabajadores y Campesinos del Carare – ATCC, es un claro ejemplo de cómo en el proceso de definir los hechos del pasado, las decisiones investigativas que toman los autores, determinan la forma en la que los lectores interpretan y comprenden el fenómeno histórico investigado.

Así, con los hechos del Carare surgen diversas preguntas, preguntas que se podrían formular a cualquier otro episodio de violencia en Colombia: cuáles son los factores económicos y políticos más incidentes en la gestación del hecho (causas); quiénes son los responsables de cada una de esas causas; qué motivos tienen para generar estos brotes de violencia; cuándo inician los procesos de violencia contra una comunidad; qué tipos de violencia se han en contra de estas víctimas, etc. Preguntas que pueden conducir a respuestas distintas en cada una de las investigaciones, pero que es fundamental comprender el motivo de esas diferencias, para entender, si en algunos casos encubren verdades, o intentan generar actos de performatividad.

Por ejemplo, los documentos académicos seleccionados para esta investigación tenían un elemento común: todos ellos señalaban que su interés era reivindicar la historia de la ATCC, la cual, según ellos, había sido distorsionada por la forma en la que los medios masivos de comunicación y los comunicados oficiales del Estado, habían señalado la ocurrencia de los hechos.

Este interés reivindicativo, este acercamiento a las víctimas para conocer su versión de los hechos, y las apuestas políticas que cada uno manifestaba en sus documentos, configuraba un ejercicio plural de construcción de memoria histórica, en el

que cada uno definía desde su posición política, los elementos y acontecimientos más importantes que debían ser esclarecidos (Jelin, 1998).

Así, se encontró que entre estos informes académicos había sentidas diferencias en la forma en la que enunciaban y narraban los hechos de la violencia. Estas divergencias se daban porque se elegían diversos marcos teóricos para analizar la información; porque las fuentes eran distintas; y porque las apuestas iniciales de cada uno apuntaban a temas opuestos.

Pero lo interesante es que estos abordajes diversos, aunque coincidían en muchos elementos, hacía que se configuraban distintas maneras de construir socialmente los hechos y las responsabilidades detrás de los mismos, lo cual es la esencia y la tensión central de la memoria histórica.

Por supuesto, en esta investigación, se parte del principio de que estos competidores del campo, no contaban con las mismas posibilidades de incidencia en la memoria histórica de la violencia en el Carare contra la ATCC; y bajo esa premisa estructuralista genética se comprendía que era importante distinguir la posición de cada uno en la estructura, y las capacidades de acción particulares que emanaban de dicha posición social (Bourdieu, 1994 y 2001).

Así, la asimetría de las posiciones de los agentes estaba determinada por la concentración de recursos económicos, por la trayectoria investigativa y académica de los participantes, por la autonomía investigativa y editorial, por la posibilidad de acceso a las fuentes, y por el poder simbólico de los centros de producción investigativa, elemento último que se traduce en la legitimidad acumulada, esto es, en el capital social de cada uno de los elementos que componen la producción académica.

Y es que como lo define Bourdieu en el “Campo científico” (1994), el impacto de la ciencia en el conocimiento social²⁹ no depende de la rigurosidad, o de la precisión misma del proceso investigativo, sino de la legitimidad que poseen los centros de

²⁹ Walter Benjamin (1963) establece una distinción central que explica esta tensión: el discurso histórico, disciplinalmente hablando, está pensado para una comunidad de pares, que tienen elementos de juicio para falsear o validar la investigación; la memoria, por el contrario, apunta al conocimiento que la sociedad hace sobre su historia, una sociedad que no necesariamente tiene referentes históricos previos, para interactuar con este conocimiento.

producción y los investigadores sociales; de tal manera que aquellos que poseen esta condición de legitimidad pueden determinar la forma en la que la sociedad piensa, evidenciando que el problema no es propiamente científico, sino de las relaciones de poder que atraviesan la ciencia.

En el caso puntual de esta investigación se encontró que el poder material, institucional y simbólico del Centro Nacional de Memoria Histórica se sobrepone al de los otros competidores, permitiendo que éste tenga mayores posibilidades de imponer su comprensión del fenómeno sobre los demás. Basta señalar, por ejemplo, que si se rastrea en los buscadores de internet referencias sobre el hecho histórico en cuestión, el informe “El orden desarmado” (CNMH, 2011) es el primero en ser mostrado, así como el hecho que este informe se encuentra colgado en varias de las páginas web que tienen alguna relación con la ATCC (incluyendo la página misma de la Asociación); por último, la misma prensa nacional y regional, reseñó el lanzamiento de esta publicación, como un acto de reparación simbólica a las víctimas del Carare (Vanguardia Liberal, 20 de diciembre de 2011).

Con lo anterior no se está poniendo en tela de juicio la naturaleza investigativa de este informe, el cual, por el contrario, es de una alta calidad argumentativa y testimonial; fruto de un trabajo de campo juicioso y riguroso. Lo que se está señalando es que había unas posibilidades objetivas concentradas en el CNMH que le permitieron generar una producción con mucha mayor capacidad de incidencia en la memoria.

Así mismo es un documento con un valor adicional fundamental, es el documento que en mayor manera determina la memoria social de los miembros de la ATCC, quienes han dado diversas muestras de sentirse reconocidos por la forma en la que el Centro reconstruyó y narró los hechos que les ocurrieron: así queda comprobado en su página web y en la acogida que le han dado a este informe, en el cual consideran hay un proceso de reparación para los hechos de violencia de los que fueron víctimas.

Los otros competidores, académicos acreditados pero no reconocidos, construyeron procesos de investigación igualmente valiosos y juiciosos, pero con unos diferenciales de poder tales como: Centros universitarios lejanos al centro del país (el caso de la Universidad Autónoma de Bucaramanga), investigadores que formalmente

decidieron concentrar sus esfuerzos en generar proyectos patrimoniales con los sobrevivientes, y en particular con los jóvenes, entre otras condiciones derivadas del campo de lucha, que les restan capacidad de incidencia en el plano político, académico y social (muchos de estos textos no son reconocidos por los miembros de la ATCC).

Es decir, competidores que acomodaron sus posibilidades de participación a las reglas mismas del campo, buscando posicionarse en espacios regionales; o en tener incidencia en la comunidad misma; espacios en los que, tal vez, podrían tener mayor nivel de incidencia y legitimidad.

Lo anterior lleva a pensar que el discurso del CNMH es el dominante, y el que mayor capacidad de incidencia tendrá en la forma en la que se piensa y se recuerdan los acontecimientos ocurridos en esta región del país. Afirmación que se ve corroborada si se contrastan por ejemplo los trabajos de grado de Pregrados y Posgrados sobre este tema: reseño como ejemplo significativo el caso del trabajo para optar al título de Profesional en Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Pontificia Universidad Javeriana de Jenny Paola Garzón (2012) titulada “Acción colectiva noviolenta. La experiencia de resistencia civil de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare –ATCC” en la que se cita a Sáenz y a Hernández –autores con los que comparte el objetivo investigativo de comprender las experiencias de paz y no violencia- pero a la hora de contar los acontecimientos históricos, el hilo narrativo es el del CNMH. Igual suerte pasa con la tesis de Johana Amaya (2012) para optar al título de Maestría en Ciencias políticas y relaciones internacionales de la misma Universidad, titulado “Legado y contribución del pensamiento Carare a la construcción de paz en Colombia.

Sin embargo, pese a este enorme poder simbólico, esta producción académica aún tiene un poder relativo si se le compara con la capacidad de estructuración de opinión pública que tienen los medios de comunicación masivos, y la posibilidad de llegar a mayores públicos, con lenguajes más asequibles para el grueso de la población, y en algunas ocasiones, con mayor nivel de legitimidad.

La característica central de los medios de comunicación para esta investigación está en esa dualidad: una enorme capacidad para determinar el conocimiento social,

acompañado de un alto desprestigio en el medio académico. Sin embargo, de nuevo hay que tener presente que la memoria histórica no es un tema necesariamente académico, sino que está atravesado por la forma en la que la sociedad asume y comprende un fenómeno histórico (Benjamin, 1963; Huyssen, 2002).

Así mismo, estos medios no tienen una acogida positiva en las víctimas de la ATCC, quienes sindicán a la prensa de revictimizar a los habitantes de esta región, al asumir –en ocasiones- ligeramente que tenían relaciones con la guerrilla de las FARC, o al invisibilizar las causas y motivos que llevaron a que los actores armados concentrarán su accionar contra ellos; para esta población, el cubrimiento mediático se centró en unos momentos específicos (la muerte de Silvia Dussan), que no necesariamente son los más significativos a la hora de comprender la memoria social de esta comunidad.

Esto invita a generar una relación más armónica entre la prensa y la academia con el propósito de construir colectivamente una memoria histórica que sea plural, incluyente, democrática y representativa; en la que los intereses del *statu quo* no se impongan a las de las víctimas. Un contexto en el que opinión pública y memoria histórica converjan en el afán de garantizar la dignidad de las víctimas, y en lograr que los hechos generadores de violencia no vuelvan a ocurrir.

La memoria histórica no puede ser un terreno de continuación de las lógicas de la violencia, su papel reparador y de reivindicación invita a construir ejercicios investigativos rigurosos, con un pleno respeto por las fuentes y con un ánimo incluyente y democrático, en términos epistemológicos.

Esta reflexión se dirige fundamentalmente al Centro Nacional de Memoria Histórica que ha tenido la difícil tarea de esclarecer las causas y consecuencias del conflicto armado, y las repercusiones directas que ésta ha tenido sobre los distintos territorios; en este camino ha tenido aciertos invaluable, especialmente al empoderar a las comunidades en su derecho a la verdad, y en la visibilización de fenómenos que estaban ocultos a la opinión pública. Así mismo, ha logrado que algunos de sus informes, generen positivos impactos en la memoria social de las comunidades, siendo

piezas fundamentales en los procesos de transmisión y conservación del conocimiento social de estos grupos humanos.

Sin embargo, esta tarea le ha llevado a tomar posiciones políticas y epistemológicas que han generado diferencias y tensiones que, en ocasiones, no se dirigen en su contra, sino contra las comunidades que tratan de reparar. La memoria debe buscar la verdad y el esclarecimiento, pero también, en una sociedad como la colombiana, dinámicas de reconciliación y encuentro.

Esto último invita a reflexionar sobre los usos sociales de la historia y de la memoria, ya que es muy fácil caer en la construcción de unos relatos que lleven exclusivamente a la responsabilización individual, generando separaciones, tensiones y perpetuaciones del conflicto. En la opinión del autor de esta investigación, la memoria es central para comprender las causas de la violencia, sus principales víctimas, y – especialmente- para que la sociedad se encuentre en un consenso sobre la no repetición.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Abela, J. (2002). Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada. Fundación Centro de Estudios Andaluces.
- Acosta, M. (1993) Colonización, convivencia y etnicidad en la región de los ríos Minero y Carare. Bogotá, Departamento de Antropología, Universidad Nacional de Colombia.
- Amaya, J. (2012) “Legado y contribución del pensamiento carare a la construcción de paz en Colombia” Trabajo de grado para optar al título de Maestría en Ciencias políticas. Bogotá, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Pontificia Universidad Javeriana.
- Antequera, J. (2011). La memoria como relato emblemático. Colombia: Taller de edición Rocca S.A.
- Araya, A. (2012) “Un recuento histórico de las poblaciones Aymaras del norte de Chile. Siglos XIX Y XX”, Revista Atenea, N. 504

- Ariza, R. (2000) La polifonía de la justicia comunitaria en Santander. En Revista Pensamiento Jurídico N° 12, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- Ariza, R. (2014) Saberes sociojurídicos y desarrollo de la sociología jurídica en Colombia. En Revista Colombiana de Sociología Vol. 37 N° 1. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- Austin, J. (1962) Como hacer cosas con palabras. Palabras y acciones. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Ayala, H. (1999) Caminos de historia en el Carare – Opon. Editor Denise C. López Ruiz. Santa Fe de Bogotá, Litográficas Calidad.
- Baer, A. (2010) La memoria social. Breve guía para perplejos. En: Zamora, J. A. (Ed.); Sucasas, Alberto (Ed.): Memoria - Política – Justicia. Madrid, Editorial Trotta.
- Benedict, A. (1993) Comunidades imaginadas. México: Fondo de Cultura Económica.
- Benjamin, W. (1973) Tesis de filosofía de la historia. Madrid, Editorial Taurus.
- Berger, P. y Luckmann, T. (1998) La construcción social de la realidad. México, Fondo de Cultura Económica.
- Bourdieu, P. (1979) La distinción; Critique sociale du jugement. Taurus
- Bourdieu, P. (1980) El sentido práctico. Siglo veintiuno editores. Argentina 2007.
- Bourdieu, P. (1982). La representación política. Actes de la Recherche en Sciences Sociales, No. 36-37, pp. 3-24.
- Bourdieu, P. (1985). ¿Qué significa hablar? Akal ediciones. Madrid, España.
- Bourdieu, P. (1987). Cosas dichas. Editorial Gedisa. España.
- Bourdieu, P. (1994) El campo científico, en Redes: Revista de Estudios Sociales de la Ciencia, No 1, pp. 131-159.
- Bourdieu, P. (1997) Sobre la televisión. Editorial Anagrama, S.A. Barcelona

- Bourdieu, P. (2001) Poder, derecho y clases sociales, segunda edición. Descleé de Brouwer. España.
- Bourdieu, P. (2003) El oficio del científico. “Un mundo aparte” Cap. II. Barcelona. Ed. Anagrama.
- Bourdieu, P. (2000) Los usos sociales de la ciencia “Los campos como microcosmos relativamente autónomos” y “El campo científico”. Barcelona. Ed. Anagrama.
- Bourdieu, P. y Wacquant, L. (1995). Respuestas por una antropología comprensiva. Grijalbo.
- Castiblanco, C (2009) “Medios y representación” En Revista Rara Avis N° 6. Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional.
- Castillejo, A. (2010). Iluminan tanto como oscurecen: de las violencias y las memorias en la Colombia actual. En E. Barrero. (Ed), Memoria, Silencio y Acción Psicosocial Reflexiones sobre por qué recordar en Colombia (21-54). Bogotá. Ediciones Catedra Libre.
- Centro de Memoria Histórica. (2012). ¿Qué es el Centro de Memoria Histórica? Bogotá, Colombia.
- Centro de Memoria Histórica. (2013). Informes. Bogotá,
<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/index.php/somos-gmh/grupo-de-memoria-historica#>
- CICMHM. (2015). Patrimonio cultural y memoria histórica militar. Cuadernos de memoria. Bogotá, Escuela Superior de Guerra. Recuperado de <http://www.cicmhm.org/?p=2035>
- CICMHM. (2015). Museos militares y memoria histórica. Cuadernos de memoria. Bogotá, Escuela Superior de Guerra. Recuperado de <http://www.cicmhm.org/?p=2023>
- CIJP (n.f.). Nuestra identidad. Bogotá. <http://justiciaypazcolombia.com/-Nuestra-Identidad>

- CINEP (2010) Noche y niebla. Observatorio de violaciones a los Derechos Humanos en Colombia, Bogotá, CINEP.
- Congreso de la República de Colombia. (2011). Ley 1448 de 2011 de Víctimas y Restitución de Tierras. S.d. 10 de junio de 2011.
- Czarniawska, B. (2004) Narratives in Social Science Research. London, SAGE Publications.
- Dávila Ladrón de Guevara, A; Salazar, G; González-Chavarria, A. (2016) El conflicto en contexto. Análisis de 5 regiones colombianas (1998-2015). Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana.
- Domínguez Cancelado, J. (2011) Las FARC-EP: De la guerra de guerrillas al control territorial. Santiago de Cali, Universidad del Valle.
- Durán, Pabón I. M. (2011). Conflicto armado y crecimiento económico municipal en Colombia. Bogotá, Colombia, Universidad Nacional de Colombia.
- Echandía Castilla, C. (2000). El conflicto armado colombiano en los años noventa: cambios en las estrategias y efectos económicos, Revista Colombia Internacional, Colombia, Universidad de los Andes.
- Equipo Nizkor. (1997). El CIDHDD de Canadá Otorga el Premio John-humphrey a la Libertad a Javier Giraldo y Justicia y Paz de Colombia. Montreal, Canadá. Recuperada Abril 8 del 2016, de <http://www.derechos.org/nizkor/press/colo4.html>
- El Espectador (1982-2015) 84 artículos tomados de <http://www.elespectador.com>
- El Tiempo (1982-2009) 97 artículos tomados de <http://eltiempo.com>
- Fundación Ideas para la Paz (2013) Hoy y ayer del Bloque Oriental de las FARC. Colombia, Fundación Ideas para la Paz.
- Garzón, P. (2012) “Acción colectiva noviolenta. La experiencia de resistencia civil de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare –ATCC”. Bogotá, tesis de

grado para optar al título de Politóloga. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Pontificia Universidad Javeriana.

Girón, C & Vidales, R. (2010). El rol reparador y transformador de la memoria: de la eficacia simbólica a la acción política colectiva. En E. Barrero. (Ed), Memoria, Silencio y Acción Psicosocial Reflexiones sobre por qué recordar en Colombia (200-225). Bogotá. Ediciones Catedra Libre.

GMH (2007). Plan área de memoria histórica, aprobado por el Pleno de la CNRR del 20 de febrero de 2007

GMH (2008¹) Narrativas y voces del conflicto, Programa de investigación, GM. CNRR, Bogotá, Colombia.

GMH (2010) Ruta del trabajo de investigación Grupo de Memoria Histórica GMH - CNRR. Bogotá, Colombia.

GMH. (2012) Ruta del trabajo de investigación Grupo de Memoria Histórica GMH - CNRR. Junio del 2010 - Agosto del 2012. Bogotá, Colombia: CNRR.

Goffman, E. (1963) Estigma. La identidad deteriorada. Buenos Aires, Ed. Amorrortu.

Gómez Müller, A. (2008). La reconstrucción en Colombia, escritos políticos. Prefacio, Olvido ideología y memoria. Medellín, Colombia: La Carreta Editores, Planeta Paz.

González, Ximena (2007). El poder simbólico de los medios de comunicación. Universidad de los Andes, Mérida Venezuela.

Grupo de Memoria Histórica. (2011). Informe: “El orden desarmado. La resistencia de la Asociación de campesinos del Carare”. Recuperado 13 de septiembre de 2015, de: http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2011/PDF_el_orden_desarmado.pdf

Gluckman, M. (1961). “Ethnographic data in british social anthropology”, Sociological Review, IX, pp. 5-17.

Halbwachs, M. (1992) Los marcos sociales de la memoria. España, Antropos.

- Huyssen, A. (2002) "Pretéritos presentes, medios, política, amnesia" en En busca del futuro perdido: cultura y memoria en tiempos de globalización. México: Fondo de Cultura Económica
- ICTJ (2013) ¿Qué es la Justicia Transicional? Nueva York. International Center of Transitional Justice.
- Jelin E. (2001). Los trabajos de la memoria, capítulo 1. Siglo Veintiuno editores, España.
- Jelin, E. (2001). ¿De qué hablamos cuando hablamos de memorias? Recuperado 13 de febrero de 2013, de <http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/JelinCap2.pdf>
- Jelin, E. (2002). Los trabajos de la memoria. Madrid y Buenos Aires: Siglo XXI de España Editores / Siglo XXI de Argentina Editores.
- Jelin, E. (2005) Exclusión, memorias y luchas políticas. En libro: Cultura, política y sociedad Perspectivas latinoamericanas. Daniel Mato. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina.
- La Capra, D. (2000) "Representar el holocausto. Reflexiones sobre el debate de los historiadores, en Friedlander, Saúl. En torno a los límites de la representación. El nazismo y la solución final. Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes.
- Medina Gallego, C. (2008). FARC-EP. Notas para una historia política 1958-2006. Bogotá, Editorial Norma.
- Nora, P. (1998) "La aventura de Les Lieux de mémoire" en J. Cuesta Bustillo (ed) Memoria e Historia. Revista Ayer. No. 32
- Palacios, M. (1995) Entre la legitimidad y la violencia: Colombia 1875-1994. Bogotá, Editorial Norma.
- Perez, Hesper Eduardo. Proceso del Bipartidismo colombiano y Frente Nacional. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1989.
- Peace Brigades International. (2013) 2. Comisión Intereclesial de Justicia y Paz. Recuperada Abril 8 del 2013, de <http://www.pbi-colombia.org/field-projects/pbi->

[colombia/about-pbi-colombia/accompanied-organizations/inter-church-justice-and-peace-commission/](http://www.pbi-colombia.org/field-projects/pbi-colombia/about-pbi-colombia/accompanied-organizations/inter-church-justice-and-peace-commission/)

Peace Brigades International. (2013). Comisión Intereclesial de Justicia y Paz. Recuperada Abril 8 del 2013, de <http://www.pbi-colombia.org/field-projects/pbi-colombia/about-pbi-colombia/accompanied-organizations/inter-church-justice-and-peace-commission/threats/>

Pecaut, D. (1987) Orden y violencia: Colombia: 1930-1953. Bogotá, Siglo XXI Eds. Fondo editorial CEREC.

Perea, C. (1998) Porque la sangre es espíritu. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia.

Perea, C. M. (2006). Guerras, Memoria e Historia. En Revista Análisis político N° 58; Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.

Perrin y Mcfarland. (2011). “*Social Theory and Public Opinion*” Department of sociology. University of North of Carolina.

Pinzón, G. (2007) Historia de la formación de Santander, sus Provincias y sus municipios. Bucaramanga, Editorial SIC.

Piñuel, J. (2002). Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido. Universidad Complutense de Madrid, departamento de sociología.

Pizarro Leongómez, E. (2004) Colombia: Una democracia asediada. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia – IEPRI.

Pizarro Leongómez, E. (1991) Elementos para una sociología de la guerrilla en Colombia. Bogotá, En Análisis Político N° 12, Universidad Nacional de Colombia – IEPRI.

Pollak, M. (1989) “Memoria, olvido, silencio” En Revista Estudios Históricos N° 2. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires.

Reyes Mate, M. (2009). Reflexiones sobre la justicia de las víctimas. Estud.filos. pp. 249.255. Recuperado de <http://saavedrafajardo.um.es/WEB/archivos/Antioquia/S01/Antioquia-S01-20.pdf>

- Reyes Mate, M. Justicia de las víctimas. Terrorismo, memoria, reconciliación. Barcelona 2008: Anthropos.
- Reyes Mate, M. Sobre la reconciliación o de la memoria al perdón. Recuperado de http://www.euskadi.net/contenidos/nota_prensa/12_ponencias/es_ponencia/adjuntos/Reyes_Mate_es.pdf
- Restrepo, J., Spagat, M. & Vargas, J. F. (2004). The Dynamics of the Colombian Civil Conflict: a New Data Set. Homo Oeconomicus 21 (2). Londres, Inglaterra. Department of economics, Royal Holloway College, University of London.
- Rettberg, A. (2002). Empresarios y Política en Colombia: un Estudio de Caso del Gobierno Samper (1994-1998). Revista de Estudios Sociales, Facultad de Ciencias Sociales. Bogotá, Colombia, Universidad de los Andes.
- Rettberg, Angélica (2005) Entre el perdón y el paredón: Preguntas y dilemas de la Justicia transicional. Bogotá, Universidad de los Andes.
- Rincón Tatiana (2010). “Verdad, justicia y reparación. La justicia de la justicia transicional”. Editorial Universidad del Rosario, Bogotá, D.C.,
- Revista Semana (1982-1994) 31 artículos tomados de <http://www.semana.com>
- Rizo Otero, H. (2013). Evolución del Conflicto Armado en Colombia y Latinoamérica. Cali, Colombia.
- Ricoeur, P. (2000) La Memoria, la historia y el olvido. México, Fondo de Cultura Económica.
- Salas, L. (2014) Lógicas territoriales y relaciones de poder en el espacio de los actores armados: un aporte desde la geografía política al estudio de la violencia y el conflicto armado en Colombia, 1990-2012. En Cuadernos de Geografía, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- Sartori, Giovanni (1997). Homo Videns la sociedad teledirigida. Editorial Taurus.

- Serje, M (2011). El revés de la Nación. Territorios Salvajes, fronteras y tierras de Nadie. Bogotá Facultad de Ciencias Sociales.
- Thompson, John (1998). Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación. Editorial Paidós. Barcelona.
- Uprimny, R. (2006). Las enseñanzas del análisis comparado: procesos transicionales, formas de justicia transicional y el caso colombiano. En. Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad. (2006) ¿Justicia transicional sin transición? Verdad, justicia y reparación para Colombia. (17-44) Bogotá. Ediciones Antropos.
- Uprimny, R y LASSO, L. (2004). “Verdad, reparación y justicia para Colombia: Algunas reflexiones y recomendaciones”, en Conflicto y seguridad democrática en Colombia. Temas críticos y propuestas. Bogotá: Fundación Social, FESCOL, Embajada de Alemania.
- Van Dijk, T. (1990) La noticia como discurso, Barcelona: Editorial Paidós.
- Van Dijk, T. (1994); ‘Discurso, poder y cognición social’, conferencia ofrecida por el profesor Holandés en el mes de enero en la Escuela de Ciencias del Lenguaje y Literaturas de la Universidad del Valle. Cuadernos de Maestría en Lingüística (www.discursos.org)
- Van Velsen, J. (1964) The Politics of Kinships, a Study in Social Manipulation among the Lakeside tonga, Manchester, Manchester University Press.
- Vanguardia Liberal (1982-1992) 64 artículos tomados de <http://www.vanguardia.com>
- Varios Autores (2006). En la encrucijada: Colombia en el siglo XXI. *La guerrilla mutante*. Román D. Ortiz. Editorial Norma. Bogotá.
- Varios Autores. (2007). Periodismo y Poder: Políticos, periodistas y ciudadanos voluntariamente desinformados. Universidad Carlos III de Madrid.

- Vásquez, T. (2013). El papel del conflicto armado en la construcción y diferenciación territorial de la región de “el Caguán”, Amazonía occidental colombiana. El Ágora.
- Vásquez, T. (2008) Las nuevas guerras y el conflicto armado en Colombia. En Controversia N° 190. Bogotá, CINEP.
- Verón, E. (1983) Construir el acontecimiento: los medios de comunicación masiva y el accidente en la Central nuclear de Three Mile Island. Buenos Aires: Editorial Gedisa.
- Wallerstein, I. (1999) Impensar las ciencias sociales. México: Siglo XXI y Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades UNAM.
- Wallerstein, I. (2001) Conocer el mundo, saber el mundo: el fin de lo aprendido. Una ciencia para el siglo XXI. México: Siglo XXI y Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades UNAM.
- Weber, M. (1998) Economía y sociedad. México, Fondo de Cultura Económica.
- Weber, M. (1986) Estudios de metodología. México, Fondo de Cultura Económica, 37° Edición.